



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018”

TÍTULO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO:

“Centro artístico cultural para el adolescente distrito de Tarapoto,
departamento de San Martín”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTOR:

Bach. Arq. David Carlos Salas Ushiñahua

ASESOR:

Arq. Luis Armando García Hidalgo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

TARAPOTO - PERÚ

2018



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1


El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) David Carlos Salas Ushinahua cuyo título es: Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la Ciudad Tarapoto - 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: Calerce.....(14).

Tarapoto, 01 de Junio de 2018



Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez
Cap: 11747



Mg. Arq. Tulio Anibal Vásquez Canales
Cap: 2098



PORFIRIO BERNARDO PAUL EUTO SANCHEZ
CAP: 8140
VERIFICADOR DOMIN
CIV N° 004831VCZRIII



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

Dedico de manera especial a mi Padre, pues fue el principal cimiento y fortalecimiento para la construcción de mi vida profesional, compromiso y deseo de superación. En él, tengo el espejo y compromiso de reflejar su virtud infinita y su gran corazón, que me llevan a admirarlo más cada día.

Dedico de manera especial a mi Madre, por ser el pilar más importante al demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, brindando una mano amiga a cada instante y sus palabras de aliento para llegar a cumplir mis metas.

Agradecimiento

Agradezco a mis hermanos, familiares en general, docentes y amigos que contribuyeron a mi formación académica y profesional, quienes con sus consejos y ayuda me dieron el impulso para salir adelante.

Declaratoria de autenticidad

Yo, **David Carlos Salas Ushiñahua**, identificado con DNI N° 44752479 estudiante del programa de **Arquitectura** de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: **“Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018”**;

Declaro bajo juramento que:

La Tesis es de mi autoría.

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 20 de noviembre de 2017.



David Carlos Salas Ushiñahua

DNI: 44752479

Presentación

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad César Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación titulada: “Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018”, con la finalidad de optar el título de profesional de arquitectura.

La investigación está dividida en diez capítulos:

I. INTRODUCCIÓN. Se considera la realidad problemática, marco referencial, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.

II. MÉTODO. Se menciona el diseño de investigación; variables, operacionalización; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos.

III. RESULTADOS. En esta parte se menciona las consecuencias del procesamiento de la información.

IV. DISCUSIÓN. Se presenta el análisis y discusión de los resultados encontrados en la tesis.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Se considera en enunciados cortos, teniendo en cuenta los objetivos planteados

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO - ARQUITECTÓNICA)

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Índice

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas.....	x
Índice de figuras.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRAC.....	xiii
I. INTRODUCCION.....	14
1.1. La Realidad Problemática.....	14
1.2. Antecedentes.....	17
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	23
1.3.1. Marco Teórico.....	23
1.3.2. Marco Conceptual.....	37
1.4. Formulación del problema.....	47
1.5. Justificación de Investigación.....	47
1.6. Hipótesis.....	48
1.7. Objetivos del Estudio.....	48
1.7.1. Objetivo general:.....	48
1.7.2. Objetivos específicos:.....	48
II. MÉTODO.....	49
2.1. Diseño de investigación.....	49
2.2. Variables, Operacionalización.....	49
2.3. Población y muestra.....	50
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	51
2.5. Métodos de análisis de datos.....	51
2.6. Aspectos éticos.....	51
III. RESULTADOS.....	52

3.1. Evaluar el estado situacional de la infraestructura de los espacios culturales de la ciudad de Tarapoto.....	52
3.2. Avaluar la contribución del estado en la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.	63
3.3. Evaluar la identidad cultural en relación al componente afectivo de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.....	65
3.4. Analizar la identidad cultural en relación al componente conductual de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.....	69
3.5. Establecer los requisitos físicos espaciales para un proyecto de centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto.....	74
IV. DISCUSIÓN	79
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
5.1. Conclusiones.....	81
5.2. Recomendaciones	83
5.3. Matriz de Correspondencia.....	84
VI. FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO).....	86
6.1. Definición de los usuarios: síntesis de referencia	86
6.2. Programación Arquitectónica	87
6.3. Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis).....	89
6.4. Conceptualización de la propuesta.	96
6.5. Idea fuerza o Rectora	96
6.6. Criterios de diseño.	96
6.7. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales	99
6.8. Zonificación	102
PLANTEAMIENTO GENERAL	104
ZONA ADMINISTRATIVA.....	105
SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO	105
BIBLIOTECA.....	106
AUDITORIO	106
RESTAURANTE	107
SERVICIOS GENERALES	107
ESTACIONAMIENTOS.....	108

PLAZUELAS	108
6.9. Condicionantes complementarias de la propuesta	110
6.9.1. Reglamentación y Normatividad.....	110
Artículo 15.- Deberán contar con una puerta de acceso hacia la azotea, con mecanismos de apertura a presión, en el sentido de la evacuación.	124
Artículo 16.- El ancho de los pasajes de circulación dependerá de la longitud del pasaje desde la salida más cercana y el número de personas que acceden a sus espacios de trabajo a través de los pasajes.	124
6.9.2. Parámetros Urbanísticos – Edificatorios	125
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	126
7.1. Objetivo general	126
7.2. Objetivos específicos	126
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)	126
8.1.1 Ubicación y catastro	126
8.1.2 Topografía del terreno	127
8.1.3 Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones.....	128
8.1.4 Planos de Diseño Estructural Básico	130
8.1.5 Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe).....	131
8.1.6 Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas.....	133
8.1.7 Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos	134
8.1.8 Planos de Señalética y Evacuación (INDECI)	135
IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	137
PRESUPUESTO DE OBRA GENERAL.....	179
X. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	183

Índice de tablas

Tabla 1: Espacios para las actividades culturales	52
Tabla 2: Espacios para las actividades culturales	53
Tabla 3: Equipamiento de las instalaciones.....	53
Tabla 4: Ambientes.....	54
Tabla 5: Nivel de seguridad.....	55
Tabla 6: Estado de Infraestructura.....	56
Tabla 7: Apoyo del gobierno central	63
Tabla 8: Apoyo de los municipios.....	64
Tabla 9: Apoyo de las Autoridades competentes	65
Tabla 10: Conocimiento sobre la lengua de sus antepasados	66
Tabla 11: Frecuencia de uso del quechua.....	66
Tabla 12: Frecuencia del uso de las lenguas.....	67
Tabla 13: Respeto y valoración por las costumbres.	68
Tabla 14: Practica constante de las actividades artísticas autóctonas.	68
Tabla 15: Existencia de grupos culturales	69
Tabla 16: Conocimiento de un lugar que cumpla con las especificaciones	70
Tabla 17: Buena imagen de los centros artísticos.....	71
Tabla 18: Frecuencia en actividades culturales	71
Tabla 19: Frecuencia en la participación de actividades culturales.....	72
Tabla 20: Asistencia continúa a las actividades artísticas	73

Índice de figuras

Figura 1. Espacios para las actividades culturales.....	52
Figura 2. Espacios para las actividades culturales.....	53
Figura 3. Equipamiento de las instalaciones	54
Figura 4. Ambientes	55
Figura 5. Nivel de seguridad.....	56
Figura 6. Estado de Infraestructura.....	56
Figura 7. Apoyo del gobierno central	63
Figura 8. Apoyo de los municipios.....	64
Figura 9. Apoyo de las Autoridades competentes	65
Figura 10. Conocimiento sobre la lengua de sus antepasados.....	66
Figura 11. Frecuencia de uso del quechua.....	67
Figura 12. Frecuencia del uso de las lenguas.	67
Figura 13. Respeto y valoración por las costumbres.	68
Figura 14. Practica constante de las actividades artísticas autóctonas.	69
Figura 15. Existencia de grupos culturales.....	69
Figura 16. Conocimiento de un lugar que cumpla con las especificaciones	70
Figura 17. Buena imagen de los centros artísticos.	71
Figura 18. Frecuencia en actividades culturales.....	72
Figura 19. Frecuencia en la participación de actividades culturales.	72
Figura 20. Asistencia continúa a las actividades artísticas.....	73

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad fortalecer las condiciones físico – espaciales para poner en marcha un centro artístico cultural a fin de revalorizar la identidad cultural de los pobladores Tarapoto – 2018, de tal manera se optó por una investigación no experimental, a través de la cual se realizó un solo análisis de la variable. Para ello se tomó una población de 13,201 personas de la ciudad de Tarapoto, entonces al ser una población muy amplia, se aplicó la formula muestral, calculando a través de ella una muestra de 67 personas que fueron encuestadas, tomando como instrumento el cuestionario, posteriormente se recopiló la información, siendo esta analizada e interpretada, llegando a las siguientes conclusiones: Tras analizar la percepción de los pobladores en función a los aspectos lingüísticos de la identidad cultural de la ciudad de Tarapoto, se determinó que no conocen la lengua de sus antepasados, sin embargo, consideran que mantener vigente dicha lengua permitirá conservar su cultura; después conocer la identidad cultura en relación al componente conductual los adolescentes de la ciudad de Tarapoto, se determinó que la mayoría de estos adolescentes poco conocen sobre la existencia de grupos culturales, así mismo no conocen ningún lugar que cumpla las especificaciones arquitectónicas para el desarrollo de actividades artísticas, y algunos espacios que presente de vez en cuando ciertas actividades no posee una buena imagen; al analizar la identidad cultural en relación a la dimensión afectiva y moral se llegó a las conclusiones que existe cierta cantidad que respeta y valora las costumbres y tradiciones artísticas, sin embargo, aún se encuentran personas que no tiene ni la más mínima consideración, respeto y valoración por la cultura regional.

Palabras Clave: Arquitectura, Centro Artístico Cultural; Identidad Cultural.

ABSTRAC

The present research aimed at strengthening the physical - spatial conditions to set up an artistic cultural center in order to revalue the cultural identity of the Tarapoto - 2016 settlers, so as to opt for non - experimental research, through which A single analysis of the variable was performed, for which a population of 73,015 people was taken from the city of Tarapoto, then being a very large population, the sample formula was applied, calculating through it a sample of 367 people who were The questionnaire was used as an instrument, and the information was subsequently collected and analyzed. The following conclusions were drawn: After analyzing the perception of the inhabitants as a function of the linguistic aspects of the cultural identity of the city of Tarapoto, Determined that they do not know the language of their ancestors, nevertheless, they consider that to maintain in force said language will allow to conserve its culture; Then to know the cultural identity in relation to the cognitive dimension of the inhabitants of the city of Tarapoto, it was determined that the majority of these people know little about the existence of cultural groups, and they do not know any place that meets the architectural specifications for the Development of artistic activities, and some spaces that present from time to time certain activities does not have a good image; When analyzing the cultural identity in relation to the affective and moral dimension, we reached the conclusions that there is a certain amount that respects and values the customs and artistic traditions, however, there are still people who do not have the slightest regard, respect and Valuation by the regional culture.

Keywords: Architecture, Cultural Arts Center; Cultural identity.

I. INTRODUCCION

1.1. La Realidad Problemática

El problema de la identidad cultural constituye un punto clave de la reflexión latinoamericana en torno a su propio ser. La identidad se rige en una especie de categoría transcendental de la mentalidad latinoamericana, deviene un concepto ontológico; por otra parte, se busca en la propia realidad fenoménica del mundo circundante. El dramatismo de la situación consiste en que dicho problema no tiene resolución: la realidad latinoamericana no se ajusta a ninguno de los modelos taxonómicos. Por algo se ha dicho que “la identidad cultural latinoamericana se caracteriza por el desgarramiento interno y la ambivalencia externa. La identidad cultural es hoy un devenir, un proceso en vía de desarrollo, una gestación vital y dolorosa” (Narro, 2009, p. 7).

El Perú es un país que posee una diversidad cultural, pero, a pesar de esto, sigue difundiendo una falta de identidad. La llamada identidad nacional no es una sumatoria de identidades múltiples, y es aquí donde radica el problema. Sumar identidades regionales fuertes, no resulta en una identidad fuerte, mucho menos en un país que se caracterice por una composición étnica y muy heterogénea. Las diversas formas de cultura que se van formando en nuestro país nacen bajo la hegemonía de una orientación extranjerizante.

También están la destrucción de todas las formas de culturas del Perú a través de malos programas de televisión, la desaparición de la enseñanza del arte peruano en las universidades, una cultura chatarra que es la que se difunde ampliamente en el país con la indiferencia hacia el Estado. (Pinillos, 2009, párr. 3).

Todo esto hace que el peruano se olvide de sus raíces y empiece a adoptar costumbres extranjeras. Así mismo, la ausencia de proyectos que inviertan en la difusión de nuestra cultura hace que esta pueda llegar a desaparecer, produciéndose, así un etnocidio.

Por otra parte, algunas otras causas que provocaron el fenómeno de falta de identidad son la alineación hacia países desarrollados y la pluriculturalidad. La alienación es una causa muy importante, pues el país pierde su identidad al querer imitar a otras culturas, ya que piensan que son mejores al tener un mejor desarrollo

y una mejor economía y no valoran su propia diversidad cultural. Otra de las causas es la pluriculturalidad que se da, ya que el Perú es un país que posee diversas culturas. “En él, coexisten diversos grupos producto de las diferentes culturas andinas y amazónicas que existen y que existieron. El pueblo peruano debe reconocer y aceptar esta diversidad, así como también la existencia de varias lenguas” (Chirinos, 2010, p. 2). Esto debe originar un mutuo respeto entre las personas hacia las culturas que coexisten la pluriculturalidad del Perú.

En nuestra región cuenta con una gran variedad cultural, es así que, es reconocido a nivel nacional como el más diverso en lo que respecta a las culturas, tradiciones, costumbres, gastronomía e ideologías.

Sin embargo, al igual que sucede en el plano nacional, en los últimos años el cambio de modernización ha hecho que la identidad cultural de los pobladores se vaya perdiendo como efecto directo del gran avance de la globalización, la cual trae consigo nueva tecnología al alcance de todos, comunicación individualizada y muchos cambios continuos, etc. (García, 2012, p. 123)

Asimismo, dicha variedad cultural hoy en día no está siendo promocionada adecuadamente a fin de incrementar la identidad de sus pobladores, sino que la gran mayoría de estos se encuentran en el olvido lo que ha ocasionado que estos se deterioren progresivamente y en algunos casos se pierdan para siempre.

De tal manera los Municipios son al día de hoy los más importantes gestores del Patrimonio urbano. San Martín es una de las ciudades con mayor índice de turistas, debido a su gran diversidad en términos de paisajes, lugares turísticos, gastronomía, tradiciones y costumbres, que posee en sus provincias. Sin embargo factores como la globalización (que pone en marcha la estandarización de un solo modelo de cultura de consumismo y estilos de vida promocionados por los medios publicitarios), el avance desmedido de la tecnología (lo cual ocasiona que nuestros jóvenes y niños den más prioridad a las últimas tendencias en la tecnología que a preservar las historias y tradiciones pasadas de generación en generación) y la falta de formación en las instituciones educativas que dejan de lado en muchos casos el inculcar las tradiciones a nuestros niños y jóvenes. (Diario Voces, 2015)

La región San Martín es un lugar majestuoso con una cultura rica, diversa y misteriosa, pues alberga variedad de flora y fauna, la población practica actividades costumbristas que reflejan su historia, y actividades que realizaban los antepasados, es de ahí donde nacen los grupos culturales, pues la música de la región San Martín es divertida para los pobladores, atractiva y novedosa para los turistas, en diferentes partes de la región se han formado asociaciones que realizan actividades artísticas culturales, en donde los participantes en su mayoría son jóvenes que se integran pues le agrada el ritmo nativo, además desean que la cultura no se pierda, entre estas se encuentran. “La asociación cultural Almacawi de la ciudad de Juanjui, la asociación artística cultural ART DANCE de Huicungo y la Asociación cultural Chancas y pokras de Lamas” (Ministerio de la cultura, 2016, párr. 2). Estas son algunas de las asociaciones que existen, sin embargo, el problema radica en que las actividades culturales se realizan en cualquier lugar, en campos, plazas, calles, coliseos, y otros lugares no aptos para estas organizaciones, pues en toda la región no hay centro cultural con infraestructura adecuada para el correcto desarrollo de los eventos culturales.

Hoy en día en nuestra realidad, la promoción del patrimonio cultural está sentando sus bases más sólidas, es por ello que existen cada día más proyectos de ley que buscan la conservación y promoción de dichas actividades ya que con esta se transmite generaciones con el fin de demostrar a los pobladores que las actividades realizadas es con la esperanza de influir en los sentimientos del pueblo, es así que las Municipalidades han decidido promover las disciplinas culturales protegiendo las diferentes generaciones, tales como en la educación, el deporte el trabajo, entre otras. En el ámbito de la promoción del patrimonio cultural, las municipalidades hoy en día constituyen el patrimonio común de la humanidad, puesto que los gobiernos locales del sector privado es promover la cultura, de tal manera las herramientas publicitarias den a conocer valorando las culturas e identidad étnica de los pobladores de la ciudad de Tarapoto.

Así mismo la ciudad de Tarapoto tiene el mismo problema, pues existen diferentes asociaciones, grupos culturales, y talleres que promueven la cultura, sin embargo no cuentan con un lugar para el desarrollo de sus actividades artísticas, pues estos

tienen que alquilar locales como el Mini Coliseo Santa Rosa, instituciones educativas, o en todo caso la municipalidad otorga permisos para que el evento se realice en espacios abiertos como la plaza de armas, y otros lugares no aptos para las actividades culturales, puesto que muchos de estos no se encuentran bien acondicionados, no poseen buena iluminación, son lugares reducidos, los vestidores son pequeños espacios tapados con cortinas sin ningún tipo de privacidad, no hay lugares adecuados para que los pobladores y visitantes se sientan apreciar el evento cómodamente. Estas actividades culturales se realizan una vez al año como un concurso en donde todos los grupos participan, así mismo se presentan en los aniversarios de la ciudad, u otra actividad festiva, pero no se desarrollan de manera mensual, con todo se ha visto que poca tanto la población como los gobernantes poca importancia le brindan a la cultura sanmartinense, pues a pesar de no existir un centro adecuado para el desarrollo de eventos culturales, también se ha ido perdiendo las costumbres y tradiciones como por ejemplo ahora en las patronas difícil se escucha música típica, todo lo ven negocio, los jóvenes adaptan nuevas costumbres dejando de lado sus propias raíces. Todo esto viene causando un gran daño a la identidad cultural de la población tarapotina, que hoy en día es tan notable, es por este motivo que el presente proyecto pretende proponer la creación de un centro mediante el cual se difunda e inculque en las generaciones futuras, todas las tradiciones y costumbres propias de nuestra zona y de este modo hacer de nuestra ciudad una urbe que se distinga entre muchas otras cosas por la conservación y amor a sus costumbres y tradiciones propias.

1.2. Antecedentes

A nivel internacional

Rubiano, N. (2009). En su investigación titulada: *Diseño de un modelo de centro cultural comunitario Municipal (Suesca, Cundinamarca)*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Llegó a las siguientes conclusiones:

- Es difícil encontrar espacios comunes desde donde hacer memoria. Uno de los espacios que se ha encontrado para esto es el Centro Cultural Comunitario, en sus manifestaciones más cotidianas, como son las actividades que en él se realizan.

- Desde los Centros Culturales Comunitarios, se pretende lograr un modelo de desarrollo viable que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población a través de un doble propósito: facilitar la integración de personas en situación de exclusión social y recuperar el valor de la cultura como motor de la vida social, donde se jerarquice el ejercicio de la participación y el acceso a la cultura como derecho.
- No habrá desarrollo rural, ni desarrollo socioeconómico, ni político; si antes no hay desarrollo cultural. Y no se puede producir el desarrollo cultural, sin el desarrollo de los Centros Culturales Comunitarios, los cuales deberán cumplir su función social como agentes de cambio. El rol social de los Centros Culturales Comunitarios, va a depender mucho de su estructura, es decir que sus áreas y contenidos permitan el acceso tanto de los niños, las niñas, los adolescentes, como de los adultos involucrados en todos los procesos sociales, culturales y políticos de la región.

Hernández, L. (2013). En su investigación titulada: *Diseño arquitectónico del Centro de la cultura y las artes para el municipio de Santa Catarina Juquila, Oaxaca*. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de la Mixteca, México. Llegó a las siguientes conclusiones:

- Para la creación de estos espacios con fines artísticos y culturales debe ser imprescindible que la propuesta arquitectónica surja a partir de las actividades que realiza la población, y no de un programa preestablecido, porque estos espacios deben ser el resultado de las expresiones culturales que distinguen a cada municipio.
- Asimismo, en el desarrollo del proyecto arquitectónico, algunos locales no cuentan con una buena orientación, lo cual es compensado con el uso de elementos físicos que ayudan al control ambiental, tal como la vigueta y bovedilla, el block extruido, y para el control térmico y luminoso los louvers, que dotan al edificio de la capacidad de controlar la entrada de luz, y al mismo tiempo, son elementos que lucen muy bien como parte del diseño.
- El proyecto se caracteriza por combinar espacios a cubierto y descubierto, que crean un ambiente agradable al usuario, así como para tener terrazas y sitios para actividades al aire libre, ya que dentro del desarrollo de actividades

artísticas y culturales es muy importante que el ambiente en que se desenvuelven, sea un lugar armonioso donde surja la creatividad.

- El desarrollo del proyecto arquitectónico se apegó a la metodología, lo cual permitió cumplir los objetivos en forma ordenada y gradual.

Ramos, S. y Ranero, P. (2014). En su investigación titulada: *Centro Cultural “La Punta” Catemaco, Veracruz*, (Tesis de posgrado). Universidad Tecnológica de la Mixteca, México. Llegó a las siguientes conclusiones:

- Importante resulta el papel de la cultura dentro de las sociedades actuales, donde la apresurada movilidad social y tecnológica tienden a no dejar un espacio mínimo para la reflexión o introspección.
- Los modelos tecnológicos se apropian de la vida diaria y cuentan con soluciones ya definidas y diluidas, donde la intervención humana solo se basa en el oprimir un botón, dejando de lado los procesos creativos individuales, las visitas al teatro, cine o exposiciones, finalmente se obtiene vía internet, en línea, desligándose del contacto con la creación artística y es precisamente eso lo que el centro cultural debe evitar, al asistir a una puesta en escena, el escuchar un concierto en vivo hace que la vida cultural se recree, se renueve, promoviendo una conciencia humana más sensibilizada, basada en la convivencia.
- El centro cultural la punta, se presenta como un espacio donde la recreación artística se genera en correlación directa con la naturaleza, el edificio se hace parte de ella, se evidencia y conforma una nueva imagen dentro del contorno urbano, Identificándose como un hito urbano, siendo la opción donde la sociedad puede redescubrirse y sumar hacia una cohesión social, donde cada ciudadano tiene la posibilidad de descubrir o exponer sus inquietudes artísticas, acercándole espacios que cuentan con la principales características tanto funcionales como técnicas para su óptimo desarrollo.

A nivel Nacional

Barcia, K. (2006). En su investigación titulada: *Centro Cultural y Recreacional en Chosica*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Chosica, Lima, Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

- Chosica es un pueblo que con el pasar de los años ha ido adquiriendo una cultura propia, producto de la mezcla criolla – provinciana que se dio origen a partir de las migraciones y emigraciones de los años 50.
- Dentro de las costumbres de los chosicanos podemos destacar el carácter religioso que sus festividades tienen y la motivación y alegría de un pueblo que creció más de lo debido, pero no perdió el encanto de sus inicios.
- Debido a los antecedentes de Chosica en construcción con piedra con el sistema constructivo “Pirca”, creo conveniente utilizar este material como acabado para la construcción del centro cultural, utilizaré muros de piedra para el descanso en el exterior del centro cultural, más en algunas paredes del mismo será un tipo de enchape en piedra.
- Con la idea de darle un toque rustico al CCR usaré la madera como complemento de la piedra en los tijerales de madera que soporten la teja y en las pérgolas.
- Y para lograr un contraste entre lo rústico y lo moderno, una especie de evolución y choque como resultado de la mezcla de costumbres y cultura (explicada en el capítulo V), el CCR tendrá también materiales modernos como las estructuras metálicas en los muros cortina y ventanas, y una tensionada que sigue el ritmo de las pérgolas, integrándose.
- En cuanto a los colores a utilizar, por ser el centro cultural un lugar recreativo cultural con espacios amplios que crean una impresión luminosa de vacío y de infinito el color blanco es el ideal para los interiores del mismo.

Yaranga, M. (2011). En su investigación titulada: *Centro cultural itinerante y variable en Villa el Salvador*. (Tesis de Pregrado). Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Lima, Perú Llegó a las siguientes conclusiones:

- Actualmente, los retos en arquitectura van más allá de conseguir una forma agradable o lograr cumplir con una serie de objetivos funcionales: el desafío para los arquitectos es innovar y ofrecer soluciones y respuestas que van más allá de nuestro campo de estudio específico.

- Con el desarrollo de este proyecto, he buscado generar alternativas de desarrollo social, enfocado a los jóvenes, pero a partir de ideas que bien se pueden replicar para niños, adultos, e incluso fuera del aspecto artístico y cultural.
- Como experiencia, ha sido muy enriquecedor aprender un poco más de ciencias sociales, comunicación y otras áreas con las cuales deberíamos relacionarnos mucho más, ya que estoy segura que nos permiten ampliar nuestros horizontes y enfrentar problemáticas más complejas.
- Debemos entender cómo funciona la sociedad, aprender a escuchar sus necesidades y buscar las mejores soluciones a sus problemas. El enfoque de trabajar con contenedores, con estructuras fijas, variables e itinerantes es un esfuerzo que busca encontrar respuesta en otras soluciones, seguramente distintas a ésta pero que busquen también asumir el mismo desafío y que consigan sus propias soluciones creativas e innovadoras.
- El movimiento y la adaptación son parte de nosotros como seres humanos y, con seguridad, en un futuro cercano, nuestras edificaciones, incluyendo nuestras viviendas, podrán asimilar estos conceptos para lograr soluciones sostenibles, eficientes y económicas.

Gamarra, N. (2015). En su investigación titulada: *Diseño de un centro para la difusión de actividades artísticas en la ciudad de Tacna, año 2015*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tacna, Perú. Llego a las siguientes conclusiones:

- Tomando en cuenta los resultados del desarrollo del Proyecto Arquitectónico se ha logrado el Diseño de un Centro para la Difusión de Actividades Artísticas el cual ha sido provisto de espacios para el apropiado desempeño de expresiones artísticas en mejora del desarrollo socio-cultural de la ciudad de Tacna.
- Se llevó a cabo un análisis arquitectónico en el que se pudo evaluar distintos aspectos que influyen directamente en la etapa de diseño, entre estos tenemos la elección del emplazamiento, las características físicas y naturales, características del entorno, identificación de espacios, dimensionamiento (programación arquitectónica), relaciones espaciales y organización funcional, etc.
- Lo que permitió el diseño coherente del Centro. Una efectiva manera de alejar a la sociedad de influencias negativas, además del deporte, es el arte es sus diferentes

formas de expresión, es por ello que el proyecto contempla múltiples instalaciones brindando así un abanico de posibilidades de sano esparcimiento, así como de encuentro e interacción social.

- El proyecto cuenta con espacios especializados y con características técnicas acorde al tipo de actividad a realizar, tanto como para la formación, exposición y difusión del arte en sus diferentes especialidades como son: las artes visuales, escénicas, musicales y literarias. Es así que se cuenta con Talleres por especialidad, Espacios de exposición cerrados y al aire libre, Teatro, Auditorio, Áreas de Usos múltiples y espacios complementarios, administrativos y de servicio; haciendo posible el óptimo funcionamiento del Centro.
- En cuanto a la composición formal y volumétrica basada en algunos criterios generales planteados en la conceptualización y adopción del partido arquitectónico se optó por una arquitectura moderna con una composición volumétrica a base de formas simplificadas pero que generen un impacto visual despertando el interés de la población.

A nivel local

Mas, M. y Solís, V. (2005). En su tesis titulada: *La aculturación de la comunidad nativa del centro poblado comunidad quechua Wayku como visión turística*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Llegó a las siguientes conclusiones:

- La comunidad nativa del centro poblado comunidad quechua Wayku, ya que en la actualidad se encuentra presionado por la cultura promoviendo las respuestas desventajosas, la generación de los jóvenes están en desintegración puesto que han desaparecidos sus rasgos culturales ancestrales.
- Se ha podido observar que no todos los jóvenes se han integrado a la cultura, ya que algunos no valoran su cultura y se sienten superficiales, esto significa que no todos están contentos o no se sienten bien con la cultura que les rodea, todo esto permite que los pobladores reflexionen y pretendan contribuir el mejoramiento de su despegue cultural referida a la comunidad.

Rodriguez, J. (2011). En su investigación titulada: *Diseño de un centro artistico para el revalorizacion de las danzas tradicionales en la ciudad de Moyobamba*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martin, Tarapoto. Llegó a las siguientes conclusiones:

- La ciudad de Moyobamba cuenta con diferente grupos artisticos culturales, sin embargo no tienen un lugar adecuado para el desarrollo de sus actividades, es por ello que recurren alquilar locales, instituciones educativas, pedir permiso para realizarlo en la plaza de armas, en el estadio, etc.
- Lugares que no se encuentran aptos para dichos eventos es las que nace la idea de diseñar un centro artistico con buena iluminacion, un lugar amplio y fresco que permita albergar todos los grupos artisticos, asi mismo este lugar debe poseer espacios cerrados en donde los artistas puedan vestirse, esto y muchas areas que brinden comodidad a los artistas para desarrollar mejor sus actividades.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Marco Teórico

Características de los centros culturales.

La creación de un centro cultural abarca ciertas características que buscan beneficiar ser un medio para incrementar la identidad cultural de la población. Los centros culturales de centralidad, en cambio, son aquellos edificios únicos, por lo general de grandes dimensiones, que poseen una infraestructura singular y que marcan un hito visual y simbólico dentro de una ciudad. Estos espacios tienen por objetivo ser centros claves para la difusión, conservación y desarrollo de grandes acciones artísticas, culturales y/o patrimoniales. Es necesario entender que esta clasificación no es del todo rígida, ya que puede ir cambiando en función de las dinámicas que se vayan generando dentro de una comunidad, producto de la mutación en los formatos artístico cultural, cambios en las necesidades de su audiencia y/o aparición de nuevos espacios culturales.

Integran varios espacios culturales, Se encuentran en un lugar o zona estratégica de la ciudad debido a su importancia, Es un foco de reunión y participación del público asistente, Lugar de relajación y distracción

cultural, Debe estar ligado al plan de desarrollo de la ciudad, región o país que lo comprende. (Rodríguez, 2015, p.31)

Centro cultural

La cultura está fuertemente relacionada con la arquitectura que se desarrolla en cada territorio, ya que la construcción del entorno de la ciudad se entiende como un problema cultural. Asimismo, la definición de entorno ya no se remite solo al contexto, sino a un medio donde lo local es el lugar y lo global es el escenario de realidad física y virtual, que se ha generado en los últimos tiempos gracias a la tecnología.

Esto nos lleva a reflexionar que la revolución de la tecnología, con elementos como la globalización, el internet, las redes sociales, etc., presentes en la vida y desarrollo de la humanidad y las ciudades, origina que muchos usuarios de un mismo proyecto, provengan de diferentes puntos del mundo con distintas identidades. Entonces una propuesta en cualquier lugar, debe tener en cuenta que este, está expuesto a grupos pluriculturales. (Gausa, et. al., 2001, p. 71)

Por tal, resulta factible que un proyecto genere un paisaje y escenario para todo tipo de usuarios, identificando al ser como un ente global, que posiblemente no tiene suelo ni raíces en el sitio. En todo caso, el proyecto es el que debe adoptar al lugar y sus características (geográficas) como su identidad.

Centro Cultural Comunitario

Es aquel edificio o conjunto multifuncional que alberga un conjunto de espacios culturales donde se pueden encontrar todos los servicios relacionados con la cultura, las artes, el desarrollo empresarial y el encuentro social en general. “Es la sede de las actividades culturales de la comunidad. En este lugar se vuelca el carácter de la comunidad en su expresión más clara y directa” (Rodríguez, 2015, p. 30). Es igualmente importante construir la diversidad cultural y el desarrollo sostenible a partir de las manifestaciones artísticas y culturales que se desarrollan tanto a escala local como nacional. Por otra parte, al otorgarle a la enseñanza de las prácticas artísticas el lugar que le corresponde en los centros de transferencia de conocimientos (escuelas, instituciones y centros culturales, centros de

formación), esta enseñanza se convierte por su propia naturaleza en un verdadero instrumento de promoción de los valores no solo éticos sino también estéticos.

Centro cultural de Córdoba

Mediante el proyecto centro cultural de Córdoba se buscó hacer de un simple edificio un paisaje, pues en la actualidad existe una alta demanda en el concurso para la construcción de interpretación de la provincia de Córdoba, por la conmemoración del bicentenario de la republica e argentina, considerándose una oportunidad para hacer al único y a la ves diferente, el desafío fue incorporar un nuevo programa como el Archivo Histórico de la Provincia y un Auditorio sin alterar la esencia del proyecto.

Mediante el proyecto se buscó una propuesta de monumento contemporáneo y a la vez perdurable como un signo de esta época y sus nuevas demandas de claridad, sustentabilidad, capacidad comunicativa y economía de recursos. Más que construir un edificio se trató de construir un paisaje. Se articula así este espacio urbano con tres elementos básicos: Edificio escalinata (Pabellón), Faro (ícono de perspectiva lejana) y Rambla (con sus bifurcaciones y red de senderos). Un paisaje que propiciara el acontecimiento de la reunión pública, diversa y colectiva por sobre la idea tradicional del monumento narrativo-alegórico. Un paisaje del encuentro por sobre la idea autorreferencial del edificio-monumento. (Castañeda, 2015, p. 2)

El proyecto se sintetiza en un dispositivo topográfico que promueve el espacio público para el encuentro y el acontecimiento social masivo, residiendo en su espacio interior, como en una caverna, los programas institucionales demandados por la Provincia, de esa manera no se quiere competir con ninguno de los dos edificios colindantes y sí provocar un sistema de espacios urbanos conectivos que sirven de antesala peatonal del Parque Sarmiento, emergiendo como único ícono del conjunto el Faro del Bicentenario.

Necesidad de un centro Artístico Cultural.

El proyecto del Centro Cultural es de necesidad pública y de urgente construcción, porque los artistas y cultores de todas las artes, no tienen un

espacio donde mostrar su trabajo artístico y es increíble, que una ciudad con 475 años de historia no tenga un teatro, y Tarapoto se merece que este proyecto se haga realidad y que, en las otras provincias, las municipalidades empiecen a trabajar por las casas de la cultura. Como se conoce, el proyecto del Centro Cultural, se dejó un lado a finales del anterior gobierno regional por falta de presupuesto, a pesar que a la fecha tiene un perfil técnico aprobado, estudios de factibilidad aptos para la realización del proyecto, además el visto bueno de los ministerios de Cultura y Economía, faltando el expediente técnico.

En estos nuevos tiempos, la industria de la cultura es un negocio rentable, que moviliza la economía de una ciudad, que dinamiza y que aporta considerablemente, al desarrollo de un pueblo. Un claro ejemplo son los artistas plásticos, que han logrado un mercado interesante y alrededor de ellos, están los cafés, los restaurantes, los hoteles y también las imprentas y los editores, que están produciendo libros y revistas. Y los grupos de danzas que incansablemente participan en otros lugares y también en el extranjero y que ahora son convocados para eventos de toda índole, tanto del sector público como del privado, y eso no tiene por qué ser gratis, porque detrás hay un esfuerzo, una investigación, un trabajo, remarcó el director de esta institución. (Voces, 2015, párr. 1)

Ambientes que se requieren para la formación en un Centro Artístico Cultural

Considerando que la enseñanza de las Artes Escénicas requiere de formación teórica y práctica. Entonces, se requieren aulas, talleres y laboratorios especializados cuyas dimensiones permitan el normal desenvolvimiento y estructura de la clase. Eso es en cuanto a la enseñanza, pero en cuanto al aprendizaje, es fundamental que el alumno cuente con espacios que permitan el ensayo de lo aprendido ya que es el método más efectivo de lograr el perfeccionamiento.

Esos espacios son las salas de ensayo y requieren la presencia de un tutor que los guíe y corrija, o de varios tutores cómo una especie de jurado que los califique. Tras mencionar la necesidad de una enseñanza personalizada, es importante contar con esos espacios donde el alumno, futuro artista profesional, pueda expresarse frente a un tutor. (Dongo, 2014, p. 21)

Por esta razón, las salas de ensayo requieren diferentes dimensiones.

Ambientes que se requieren para la representación del arte escénico en un centro artístico cultural

Cómo se ha mencionado anteriormente, la formación de las Artes Escénicas no contempla únicamente el dotar de conocimientos al alumno, sino que es parte del proceso, difundir lo aprendido, mostrar el resultado, como forma de certificar el nivel alcanzado. “La manera de realizarlo es en un contexto real, es decir en un escenario y frente a espectadores” (Dongo, 2014, p. 22). Siendo esta otra de las razones por la cual se requieren espacios para la difusión como auditorios, anfiteatros, etc. A partir de las necesidades de la formación de las Artes Escénicas.

Situación de los centros culturales en el Perú

En el Perú existen centros culturales a nivel nacional que se encuentran en pésimas condiciones pues muchas de estas han sido construidas desde hace mucho tiempo y no se han mejorado, por ello lo ideal sería que las autoridades empiecen en renovar la vieja casa que los cobija, ya que estas infraestructura no son aptas para el correcto desarrollo de las actividades artísticas culturales, primero es necesario hacer una renovación estética, pues es una tarea urgente, esos cambios no tienen que ver solo con reforzar cimientos y restaurar paredes. Sino darle una identidad clara dentro de los nuevos modelos de la cultura contemporánea. Pues se busca que convocar nuevos usuarios, crear un circuito alternativo al tradicional Barranco-Miraflores-San Isidro, conectarse más intensamente con el barrio circundante. “Es decir, se necesita un centro más flexible, más polivalente, más dúctil a los nuevos modelos de cultura. Los centros culturales ya no deben ser solo un lugar de exhibición, sino también de interacción con el usuario” (El Comercio, 2016, párr. 1). El cambio estético se justifica por la salud de los propios edificios, tanto en su aspecto como en los daños en su estructura. En el mundo de las nuevas tecnologías y la conectividad con el usuario, de cara al exterior el centro se merece una mirada. Además, la

población se encuentra en la obligación de cuidar y proteger los centros culturales, es importante tomar la decisión correcta, oportuna de lo que se pretende hacer con estos edificios, pues estas construcciones no resistirán más.

Reglamento en otros países sobre áreas de los centros culturales

Para poder desarrollar un programa arquitectónico adecuado debía conocer las verdaderas áreas de los espacios. Según el Real Decreto 389 del 15 de abril de 1992 de Madrid, España: Para un centro profesional de enseñanza de música, se utiliza una superficie de 60 metros cuadrados, como mínimo, para servicios de biblioteca, videoteca y fonoteca. La sala de profesores nunca debe ser inferior a 30 metros cuadrados. Las aulas para actividades de coro y orquesta tienen una superficie mínima de 80 metros cuadrados. Auditorio con capacidad mínima de 300 plazas y un escenario no inferior a 100 metros cuadrados.

Aulas destinadas a la impartición de clases de danza, con una superficie mínima de 100 metros cuadrados, una altura de 4 metros y pavimento flotante. Para los centros de enseñanza de ciclos formativos de grado medio y de grado superior de artes plásticas: Un aula taller por cada taller específico que se establezca, deberá tener un área mínima de 45 metros cuadrados. (Rodríguez, 2015, p. 37)

La función del Centro cultural artístico es convertirse en el espacio en donde las personas puedan equilibrar la vida con relación al trabajo, obteniendo un contraste placentero de la responsabilidad y la rutina, que le permita mantener vivo el espíritu de la ventura y el sentido de proporción que impide tomarse a sí mismo y a su profesión demasiado en serio, evitando de este modo la muerte prematura de la Juventud y con frecuencia la muerte prematura del mismo hombre.

Ejecución de obras en edificaciones bienes culturales inmuebles.

En las edificaciones bienes culturales inmuebles, se autorizarán trabajos de conservación, restauración, consolidación estructural, rehabilitación y mantenimiento, remodelación y ampliación. La demolición solo está permitida en caso de que sus estructuras hayan perdido sus propiedades

mecánicas siendo imposible su restauración, y su estado de conservación represente un peligro para los ocupantes o transeúntes. En este caso se deberá solicitar la desafectación del inmueble de la lista de monumentos. La autorización para la ejecución de trabajos en edificaciones bienes culturales inmuebles será otorgada por el Instituto Nacional de Cultura.

Se deberán conservar las características tipológicas de ordenamiento espacial, volumétricas y morfológicas, así como las aportaciones de distintas épocas en la medida que hayan enriquecido sus valores originales. Se podrán efectuar supresiones de elementos o partes de épocas posteriores que pudieran haber alterado la unidad del monumento original o su interpretación histórica. En este caso se deberá documentar tal supresión. La reconstrucción total o parcial de un inmueble se permite cuando exista pervivencia de elementos originales, conocimiento documental suficiente de lo que se ha perdido o en los casos en que se utilicen partes originales. Para demoler edificaciones que no sean monumentos históricos que formen parte de un área histórica se deberá obtener autorización, previa presentación del proyecto de intervención, el mismo que deberá considerar su integración al área histórica. Para demoler edificaciones declaradas monumentos, estas deberán encontrarse en estado ruinoso y haber sido desafectadas como bien cultural. (Norma de bienes culturales inmuebles, 2014, p. 8)

Espacio para un Centro Artístico Cultural.

Corresponde al espacio sugerido donde se desarrollen los procesos propios del teatro, la danza y la música como disciplina de formación. Un espacio escénico privado, tiene una función específica: formar en el conocimiento y en la convivencia; dotar a los alumnos de un espacio privilegiado para la construcción de su identidad, para el desarrollo de sus capacidades determinados en aprendizajes específicos: corporales, expresivos e interactivos. “Se deben tener en cuenta los requerimientos tanto de alumnos, profesores y del público” (Dongo, 2014, p. 20). También considerar que tanto la enseñanza del teatro, de la música y la danza requieren de espacios distintos según las actividades que se realizan dentro de ellos.

Los centros culturales surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyen

a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento, para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales. Se designa centro cultural o casa de (la) cultura, y en ocasiones centro cultural comunitario, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Un centro cultural es un conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico; sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento. Otra manera de definirlo es como un grupo de espacios acondicionados para la realización de exposiciones, espectáculos, reuniones sociales y prácticas de lectura. (Hernandez, 2013, p. 18)

Los factores que integran la identidad cultural

Por otro lado, existe componentes o factores que caracterizan a la identidad cultural, tal es así que, Los factores que integran la identidad cultural, es la conciencia histórica que se comparte en una determinada sociedad, muchas veces mantenida a través de evocaciones que se desarrolla de generación en generación. Entre los más principales tenemos: (Díaz, 2013)

Tradiciones: Son costumbres llevadas al comportamiento común de los pueblos a etapas culturales y morales.

- ✓ Participación continúa en las festividades propias del lugar: Somos un país con una rica diversidad cultural, así mismo nuestra región se caracteriza por tener una cultura reconocida a nivel mundial, ya sea por la flora y fauna, por la gastronomía y sus prácticas, pero a la vez es conocida por las festividades existentes y por ende las tradiciones antiguas que hoy en día se siguen celebrando, las personas oriundas de un lugar siempre mantienen la tradición de festejar año tras año cada fecha con mucha significancia. (Díaz, 2013)
- ✓ Se mantiene vigente las creencias antiguas: Para cualquier poblador que se sienta identificado con su región y su cultura mantiene presente

cada una de sus festividades, aniversario, etc. Por más antiguas que estés sean. (Díaz, 2013)

- ✓ Respeto y aceptación por las creencias de la población: Toda persona identificada con sus tradiciones respeta y acepta las creencias de los demás así no se encuentre de acuerdo con lo que piensan. (Díaz, 2013)

El Idioma: Es un sistema de comunicación verbal o gestual propio de una comunidad humana. (Díaz, 2013)

- ✓ Intercambio cultural: Esta fase del idioma es sumamente importante ya que el intercambio cultural entre las personas mantiene viva la historia, ya que esta se traspa de una persona a otra y de un lugar a otro. (Díaz, 2013)
- ✓ Uso de la lengua original (nativa): Hoy en día las personas que hablan de los lugares aledaños están perdiendo su cultura, ya que ni siquiera mantienen la lengua original de sus antepasados, al ser este un problema grande existe programas del estado en donde a los pequeños inculcan hablar de tal manera y no matar en vínculo cultural. (Díaz, 2013)

Costumbres: Reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad. (Díaz, 2013)

- ✓ Adaptabilidad a las nuevas tendencias del extranjero: Las personas que se identifican con su cultura no pierden sus costumbres, sin embargo, hoy en día la tecnología y la globalización hace que muchos de estos se adapten con facilidad al cambio en pocas palabras que se olviden de sus hábitos culturales. (Díaz, 2013)
- ✓ Participación en las actividades costumbristas: Una persona que se sienta identificado con su cultura participa en todas las actividades que se realizan para la celebración de alguna tradición. (Díaz, 2013)

El patrimonio cultural entendido como,

El conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Asimismo, se considera como conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás y finalmente hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca” (Real Academia Española, 2012, párr. 1)

Es un término que cada día va adquiriendo mayor relevancia a nivel mundial, es así que su concepto cada vez más afianzado en la doctrina sobre los bienes histórico artísticos, no puede definirse si no es a través de la identidad de una comunidad. En ese sentido, entran en juego tres grandes pilares: Patrimonio, Cultura e identidad, que integran en sí todas aquellas manifestaciones que, en su quehacer social, dan sentido a su existencia. Por otro lado, la promoción del patrimonio cultural está tomando cada día una mayor importancia a nivel internacional, ya que este aparte de representar grandes ingresos para las distintas comunidades, favorece a la conservación de dicho patrimonio e incrementa los niveles de identidad de sus pobladores con su cultura.

Identidad cultural en el Perú

Según Díaz (2013), nuestro país posee grandes riquezas culturales, a pesar de esto se sigue difundiendo una falta de identidad a causa de la globalización, (malos programas de televisión, ausencia de proyectos que difundan nuestra cultura, etc.).

- **Danzas del Perú:** Cuando hablamos de danzas del Perú lo primero que se nos viene a la mente es la marinera, el Huaylas, el vals, la diablada, la saya y muchas danzas más. Pero el mestizaje que ocurrió hace más de medio siglo ha hecho que no solo nos limitemos a un número de danzas que no pasen el centenar, sino que estaríamos hablando de sobre más de 300 o más por descubrir, rescatar y crear por raro que suene este verbo.

Si bien es cierto al peruano en general le gusta bailar y más cuando esta entre amigos o en las propias reuniones familiares ya que son estas en donde se realizan los primeros contactos con los bailes oriundos de donde proviene la familia a la que uno pertenece, pero bien retomando lo del mestizaje, con la gran

cantidad de culturas preincaicas y durante el incanato y en la colonización surgen como una respuesta las danzas. (Díaz, 2013, p. 41).

- **Gastronomía Peruana:** La cocina peruana es considerada como una de las más variadas y ricas del mundo. Gracias a la herencia pre incaica, y a la inmigración española, africana, chino-cantonesa, japonesa e italiana principalmente hasta el siglo XIX, reúne, mezcla y acriolla una gastronomía y exquisitos sabores de cuatro continentes, ofreciendo una variedad inigualable e impresionante de platos típicos de arte culinario peruano en constante evolución, imposible de enumerarlos en su totalidad. “Basta mencionar que sólo en la costa peruana, hay más de dos mil sopas diferentes” (Díaz, 2013, p. 41)

Es de conocimiento en todo el mundo que la cocina peruana ha encontrado ya un espacio dentro de las más reconocidas del mundo. Recientemente ha sido publicado en inglés, en el sitio web de Epicurious, un importante artículo sobre las bondades y la importancia de nuestra cocina. Reproducimos parte de la publicación:

Como dicen, todo lo antiguo se ha convertido en nuevo. Y en el caso del Perú, cuando decimos viejo nos referimos a antiguo. Uno de los ejemplos de cómo nuestros chefs están mirando hacia las raíces andinas, es el uso novedoso que se le da a la quinua, un grano que se remonta a los Incas, con un ligero sabor a nuez y 3000 años de antigüedad, bien llamada comida maravillosa, baja en carbohidratos y rica en proteínas. (Díaz, 2013, p. 45)

- **Música peruana:** El Perú, en sus tres regiones naturales bien definidas, Costa, Sierra y Selva, ha logrado desarrollar en cada una de ellas, una tradición musical propia. Luego de la llegada de los españoles, la Costa fue siendo colonizada por éstos y más tarde, por otros grupos, entre los que, sin embargo, refiriéndonos al tema en mención, sobresale la presencia africana. En la actualidad es posible catalogar más de 1,500 danzas y gran cantidad de géneros musicales, los que no serían apreciados, si no existiesen los innumerables instrumentos musicales peruanos de cuerdas, percusión y viento. (Díaz, 2013)

Grupos Culturales de la ciudad de Tarapoto

Tarapoto cuenta con diferentes grupos artísticos culturales que se dedican a promover las artes plásticas, teatro, canto, etc. En base a las costumbres, creencias y cultura de la región, cada grupo está compuesto aproximadamente entre 10 a 20 personas, la mayoría son jóvenes con diferentes habilidades, que creen en sus tradiciones e identidad, y buscan protegerlas a través de las actividades ya mencionadas, sin embargo existe un enorme problema que no les permite desarrollarse y expresar sus emociones a través del arte, pues en la ciudad no existe un centro artístico cultural donde asistan todos estos grupos a practicar y presentar al público la habilidad que cada uno posee, además no reciben el apoyo del gobierno, ni de las instituciones competentes, es decir no les brindan la importancia necesaria, lo cual ha generado que mucho de los jóvenes se dediquen a otras actividades dejando de lado las actividades que disfrutaban realizar.

- Entre los grupos se encuentran la *Asociación Cultural Lupuna* – Artes Amazónicas, ubicada en el Jr. Josué Saavedra n° 333, Barrio Huayco,
- *Grupo Folklórico Markakuna* ubicado en el Jirón Miguel Grau #964- este grupo utiliza canciones para transmitir su tradición e identidad
- *Centro Cultural Resistencia* ubicado en el jr. Independencia n° 271, en donde practican teatro, animación sociocultural, artes plásticas, talleres, seminarios, foros y actividades en los espacios públicos. (Minsiterio de Cultura, 2013)

Estos grupos artísticos realizan sus actividades en diferentes lugares, ya sean casas propias o alquiladas, espacios no adecuados para el mismo, ya que son infraestructuras no aptas para su hábitat, espacios pequeños, con poca iluminación y ventilación, adema que no cuentan con equipos e instalaciones apropiadas para la realización exitosa de los eventos, artísticos culturales, por otro lado no son espacios cómodos donde el público o espectadores puedan apreciar las actividades artísticas culturales.

Dimensiones de la identidad cultural.

Según, Bartolomé (2000), menciona que la identidad cultural se evalúa mediante las siguientes dimensiones:

Lenguaje: Según Bartolomé (2000), En esta dimensión se analizan los siguientes aspectos:

- **Identificación de la lengua familiar.** Se refiere básicamente a que la persona conozca o se identifique con la lengua de sus antepasados o familiares, sin embargo, hoy en día las nuevas generaciones no tienen conocimientos acerca su dialecto, es por ello que se da la pérdida de la identidad cultural. (Bartolomé, 2000)
- **Frecuencia de uso de las lenguas en el medio familiar y social.** El mantener vigente el uso de la lengua es importante para conservar la cultura del lugar, así mismo esto puede mejorar mediante la interacción familiar. (Bartolomé, 2000)
- **Nivel de dominio de las lenguas.** Para valorar el dominio en las diferentes lenguas se necesita conocer el nivel del dominio en base a hablar, leer, y escribir en cada una de ellas. “Así mismo al dominar la lengua se sobre entiende que la persona se identifica con su cultura” (Bartolomé, 2000, p.12).

Componente Conductual: Según Bartolomé (2000), menciona que esta dimensión comprende la gran capacidad que tienen los seres humanos para relacionarse, actuar, analizar, crear y transformar la realidad, permitiendo la construcción del conocimiento y la producción de nuevo saber, basados en las experiencias y vivencias, en los preconceptos, en los intereses y necesidades y en la visión del mundo interior y exterior.

- **Conocimiento del grupo cultural.**
Una persona que se sienta identificado con su cultura estará llena de información sobre diferentes costumbres y tradiciones pasadas que hasta hoy siguen perdurando a pesar del tiempo de la globalización. (Bartolomé, 2000)
- **Imagen del propio grupo y otros.** La persona que desea conservar su cultura, trata siempre ser imagen de los demás, y ello es un beneficio para la comunidad, ya que al existir alguien que difunda su cultura se conseguirá preservarla. (Bartolomé, 2000)
- **Frecuencia en actividades culturales.** Una persona identificada con su cultura participa de manera constante en las actividades realizadas por la localidad. (Bartolomé, 2000)
- **Posesión y adquisición de productos culturales.** Las artesanías elaboradas por los pobladores naturales del lugar tienen mucha demanda para los turistas, sin embargo, la gente misma del lugar no le presta atención a ello y deja de lado la cultura de su lugar, ello significa que no se encuentran muy identificados con su cultura. (Bartolomé, 2000)
- **Frecuente visita a personas del grupo cultural.** Las personas que se sientan identificadas con su cultura realizan continuas visitas a los pobladores mayores que mantienen vigente su cultura. (Bartolomé, 2000)

Componente Afectiva y Moral:

- **Comportamiento con los patrones culturales propios.** El sentimiento de conformidad se refiere básicamente a las emociones que una persona con respecto a su cultura, tradición o costumbres. (Bartolomé, 2000)
- **Respeto por las actividades artísticas tradicionales.** Es importante que las personas originarias del lugar puedan recibir ayuda sobre los

productos que venden y además deben estar respaldados y protegidos ante cualquier persona que intente extinguir esta cultura. (Bartolomé, 2000)

1.3.2. Marco Conceptual

Arte

Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginario con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. (Hernandez, 2013)

Centro Cultural

Es un edificio que alberga un conjunto de actividades culturales y educativas, principalmente Centros de Reunión (auditorio, salas de conferencias, salas de usos mixtos), bibliotecas y galerías de exposiciones. (Lanao, 2014).

Condiciones Ambientales

Combinación del intercambio de radiación con la temperatura, humedad relativa y velocidad del aire. (Lanao, 2014).

Comunidad

Estado de lo que es común: la comunidad de nuestros intereses; Congregación, cofradía, orden; Comunidad de bienes, régimen de gananciales. (Lanao, 2014).

Cultura

Según Díaz (2013), “Son los rasgos distintivos y específicos y las modalidades de pensamiento y de vida de toda persona y de toda comunidad. Así mismo la cultura engloba pues la creación cintica y técnica y el dominio de su medio ambiente natural” (p. 62). Es el componente que representa a un grupo o comunidad determinada.

Cultura chatarra

Cultura chatarra o light es un proceso de transculturación que parece pero no es nada inocente que va cambiando rápidamente a cada niño o niña, cada hombre o mujer... son empresas de la gastronomía, de la educación, de la comunicación, de la política, que van provocando en los consumidores más apetito y más sed, para las inconductas, porque su esencia es la ignorancia pero con envases bien presentado por eso los niños y niñas se identifican más rápidamente con la cebra africana o con elefante de la india que con una avecilla nativa de nuestro país. (Diario55, 2010)

Desarrollo Urbano

Es el conjunto armónico de acciones que se realicen para ordenar, regular y adecuar los elementos físicos, económicos y sociales del distrito urbano y sus relaciones con el medio ambiente natural y sus recursos. (Lanao, 2014)

Espacio público

El espacio público ha sido sustituido por la imagen de este, solo se nos ocurre canjear el espacio de las representaciones por el de las presentaciones. Sería preciso restituir el cuerpo a cuerpo como verdadera construcción del lugar público. Un espacio no necesariamente cualificado por sus formas, sino por su capacidad para beneficiar la relación con el prójimo (próximo) frente al alejado. “Si el ágora ya no sirve como lugar para el agoreo, es necesario repensar el espacio del cuerpo a cuerpo de otro modo” (Lanao, 2014, p. 6).

Etnocidio

La palabra etnocidio se refiere a la eliminación de todos los elementos característicos de un pueblo, es decir, la destrucción de la cultura. Esta eliminación se produce debido a conductas etnocéntricas. (Dongo, 2014)

Identidad

Se entiende por identidad a todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar que tenemos en común y que nos

diferencia de otros pueblos. Es decir, la identidad es lo que representa a una persona, demostrando aspectos importantes del mismo. (Díaz, 2013).

Identidad cultural

El conjunto de valores, valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que funcionan como elemento dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fomentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuestas a los interés, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. (Díaz, 2013).

Lugares colectivos (espacio público privado):

Anteriormente llamado espacio público. Hoy en día ha desaparecido la relación entre propiedad y uso. Espacios de propiedad privada son usados de manera pública; espacios públicos son absorbidos por usos particulares. “Aparecería una nueva modalidad en la que lo colectivo, el uso de una amplia agrupación de individuos, se convierte en su única característica constante” (Lanao, 2014, p. 6).

Taxonómia

Los taxones o grupos en que se clasifican los seres vivos se estructuran en una jerarquía de inclusión en la que un grupo abarca a otros menores y este, a su vez, está subordinado a uno mayor. (CEIBAL, 2015)

1.3.3. Marco Análogo



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y ANALISIS DE CASOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA:	ARQUITECTURA	FICHA N°: 01
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CENTRO CULTURAL "CASA MUSEO XQUENDA" EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER. UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	CÓDIGO N°: DSU-007
INSTITUCION :	CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL	
UBICACION:	VERACRUZ - MEXICO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHÑAHUA	

GRÁFICO:

<p style="text-align: center;">FOTO 01: VISTA PANORAMICA DE LA CIUDAD</p>	<p style="text-align: center;">Plano de ubicación - sin escala</p>
--	---

DESCRIPCION DE LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN	
<p>La investigación se enfoca en el rescate de espacios abandonados en la localidad de Nanchital, Veracruz, al sureste del estado, enfocándose en una antigua zona industrial, actualmente en desuso, posterior al cese de actividad industrial, el espacio adyacente a éste se acondicionó como plaza pública, recibiendo el nombre de "Plaza de la Juventud" recibiendo un giro económico totalmente distinto, reactivando la zona. Es a este ámbito donde este trabajo planea ser dirigido, presentando una propuesta de reciclaje de espacios urbanos, adaptándonos a su nuevo y más apropiado contexto histórico y socioeconómico.</p>	<p>El municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, colinda con la ciudad de Coatzacoalcos, una de las ciudades con mayor actividad industrial y portuaria del país, y que junto con la también ciudad petrolera de Minatitlán, conforman una zona de muy alta producción petrolera al sureste del estado. Por lo tanto, esta instalación brindará servicio a toda la región.</p>

ANÁLISIS:

<p style="text-align: center;">POBLACIÓN POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO (%) Al 12 de Junio de 2010</p> <p style="text-align: center;">52.1% (Femenino) 47.9% (Masculino)</p> <p style="text-align: center;">Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.</p>	<p>1- Población</p> <p>De acuerdo con datos obtenidos en el último censo de población realizado por INEGI en 2010, el municipio de Nanchital cuenta con un aproximado de 25,289 habitantes, existiendo una ligera ventaja en el género femenino, y representando el 0.35% de los habitantes a nivel estatal. La siguiente tabla muestra la división por rangos de edades entre hombres y mujeres, así como el porcentaje general de los mismos.</p>
---	--



FICHA DE OBSERVACION PARA LA CALIFICACION Y ANALISIS DE CASOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°: 02
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CENTRO CULTURAL "CASA MUSEO XQUENDA" EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER. UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	
INSTITUCION :	CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL	CÓDIGO N°: DSU-007
UBICACION:	VERACRUZ - MEXICO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHIÑAHUA	

GRÁFICO:

	<p>1., CRITERIO DE SELECCIÓN DEL SITIO</p> <p>El sitio ha sido elegido por su ubicación, rodeado por la Plaza de la Juventud, y la construcción en progreso del Auditorio Municipal, puntos de referencia a orillas del Río Coatzacoalcos. Lugares frecuentemente visitados por jóvenes, y donde se llevan a cabo eventos culturales y sociales.</p>
<p>zFOTO 01: VISTA AEREA</p>	<p>Plano de ubicación - sin escala</p>

DESCRIPCION DE LA UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN	ACCESIBILIDAD
<p>Ubicado a orillas del Río Coatzacoalcos, en el embarcadero de API, terrenos antiguamente pertenecientes a Petróleos Mexicanos. El solar se ubica dentro del primer cuadro de la ciudad, a un costado del “Activo Integral Cinco Presidentes” de Pemex, y a un costado del Auditorio Municipal, aún en construcción. A un costado se ubica también una explanada que cumple la función de estacionamiento público, así mismo el antiguo embarcadero, el cual es utilizado por los pescadores de la población.</p>	<p>Se puede acceder al sitio por la Av. 5 de Mayo en sentido sur - norte, y por la calle Miguel Hidalgo si se llega desde el Parque Central, en el lugar se llevan a cabo actividades de transporte de pasajeros por vía fluvial, y es posible para el peatón el acceso a la zona de manera segura. Se cuenta con dos rutas de transporte público, y servicio de taxis con buena frecuencia de circulación.</p>

FOTOS:

<p>FOTO 01</p>	<p>FOTO 02</p>	<p>FOTO 03</p>
<p>FOTO 04</p>	<p>FOTO 05</p>	<p>Foto 1: Fachada Oeste desde Embarcadero Foto 2: Vista al Río desde Embarcadero Foto 3: Vista desde acceso por Calle Miguel Hidalgo – Alzado principal Foto 4: Vista en esquina con plaza pública Foto 5: Vista desde plaza pública En la imagen aérea se indican los puntos desde los cuales se Obtuvieron las imágenes mostradas.</p>



FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°: 03
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CENTRO CULTURAL "CASA MUSEO XQUENDA" EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER. UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	CÓDIGO N°: DSU-007
INSTITUCION :	CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL	
UBICACION:	VERACRUZ - MEXICO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHÑAHUA	

GRÁFICO:

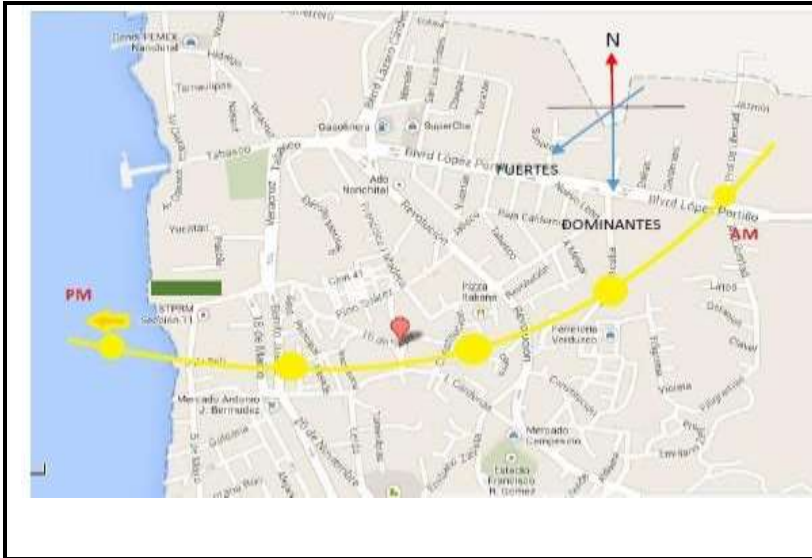


FOTO 01: SATELITAL

ANALISIS TECNOLOGICO

1.- VIENTOS DOMINANTES

Dos tipos de masas de aire dominan en la región; la Tropical, provocada por los vientos alisios asociada al semestre de lluvias (de junio a septiembre) caracterizada por sus cambios de dirección y rapidez generadores de inestabilidad atmosférica, las depresiones, tormentas y ciclones son causadas por esta circulación. Y la Polar, aparecida en el semestre de secas, se le conoce como "norte" que es la invasión de masa de aire polar modificado a su paso dentro del Golfo de México. Los vientos dominantes viajan de norte a sur, mientras que los vientos fuertes se desplazan en dirección noreste – suroeste.

DESCRIPCION DE LOS VIENTOS

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BASICOS:

URBANIZACION 2010	
Concepto	Indicador
Fuentes de abastecimiento de agua	146
Volúmen promedio diario de extracción (millas de metros cúbicos)	6.0
Plantas potabilizadoras de agua	0
Capacidad instalada (litros por segundo)	0.0
Volúmen suministrado anual de agua potable (millones de metros cúbicos)	0.0
Sistemas de agua entubada	4
Tomas domiciliarias de agua entubada	6,850
Localidades con red de distribución de agua entubada	5
Sistemas de drenaje y alcantarillado	4
Localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado	4
Tomas instaladas de energía eléctrica	9,700
Localidades con el servicio de energía eléctrica	5

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ASOLEAMIENTO

En la imagen se indica la ubicación del solar respecto al norte, la influencia de los vientos dominantes, de norte a sur, y los vientos fuertes, de noreste a suroeste, así como el recorrido solar en verano, de mañana a tarde.

DESCRIPCIÓN:

En el municipio se cuenta con una extensa cobertura en servicios de Agua Potable, Electrificación, Red de Drenaje Sanitario, Recolección de Basura, Vigilancia Pública y Redes de Telecomunicaciones. Según datos de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento la red existente cubre un total aproximado del 84% del área urbana de los municipios de Coatzacoalcos y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.





FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°: 04
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CENTRO CULTURAL "CASA MUSEO XQUENDA" EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER. UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	
INSTITUCION :	CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL	CÓDIGO N°: DSU-007
UBICACION:	VERACRUZ - MEXICO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHÑAHUA	

GRÁFICO:

FUNCIONALIDAD ARQUITECTÓNICA		PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
CUADRO DE NECESIDADES		<p>Con base a los puntos expuestos en el Subsistema de Educación y Cultura del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano publicado por SEDESOL, y considerando el número total de habitantes en el municipio, comparándose con las cifras recomendadas en el mismo documento para establecer zonas y espacios necesarios, se llegó a este programa arquitectónico final, el cual lograría satisfacer los requerimientos para el buen funcionamiento del centro cultural.</p>
NECESIDADES GENERALES	ESPACIO QUE GENERA	
Administración, recepción y dirección de las actividades realizadas en el recinto	Administración – Dirección (Oficinas)	<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA</p> <input checked="" type="checkbox"/> Biblioteca <input checked="" type="checkbox"/> Salas de Exhibición Permanente / Itinerante <input checked="" type="checkbox"/> Talleres y Aulas para la impartición de cursos <input checked="" type="checkbox"/> Talleres de Mantenimiento y Restauración Museográfica. <input checked="" type="checkbox"/> Sala de Conferencias <input checked="" type="checkbox"/> Núcleo de servicios sanitarios y circulación vertical <input checked="" type="checkbox"/> Salones de usos múltiples <input checked="" type="checkbox"/> Oficinas de Administración <input checked="" type="checkbox"/> Cubículos para profesores <input checked="" type="checkbox"/> Archivo General <input checked="" type="checkbox"/> Mirador Terraza en planta alta <input checked="" type="checkbox"/> Mirador en planta baja <input checked="" type="checkbox"/> Lobby o sala de espera. <input checked="" type="checkbox"/> Módulo vestibular de atención / recepción <input checked="" type="checkbox"/> Cafetería (2) <input checked="" type="checkbox"/> Bodegas generales <input checked="" type="checkbox"/> Bodega de colecciones y exposiciones <input checked="" type="checkbox"/> Bodegas de Intendencia <input checked="" type="checkbox"/> Guardarropa de cortesía <input checked="" type="checkbox"/> Librería (módulo de venta) <input checked="" type="checkbox"/> Expendio de venta <input checked="" type="checkbox"/> Correlación con la plaza pública
Exhibir obras de artistas locales, regionales y nacionales por el periodo de tiempo adecuado	Zonas de exhibición temporal / itinerante	
Enseñanza y aprendizaje de técnicas y métodos artísticos	Aulas - Talleres	
Consulta de material impreso y/o digital por parte de los usuarios, disponible para la población, en zonas de lectura definidas	Biblioteca	
Atender de manera higiénica y eficiente necesidades fisiológicas de los usuarios	Sanitarios	
Circulación y comunicación entre los distintos niveles del edificio, que permita accesibilidad al usuario	Escaleras – Elevadores	
Espacios para la venta de productos realizados por los usuarios, material artístico, y de relajación dentro del recinto	Expendios – Lobby – Sala de espera	
Cuidado y mantenimiento preventivo / correctivo de las piezas expuestas en el área destinada para tal fin.	Talleres de mantenimiento y restauración	
Espacio destinado para la presentación de eventos de diversa orientación e intención, de uso público e interno	Salones de usos múltiples - conferencias	
Espacio destinado para el trabajo personal de los profesores – artistas y encargados de impartir cursos	Cubículos	
Espacio de esparcimiento exterior, para los usuarios y visitantes temporales	Mirador – Correlación con plaza central	
Almacenamiento temporal de los bienes materiales y artísticos del inmueble, y de los objetos personales de los usuarios y visitantes	Bodegas - Guardarropa	
Recepción de los usuarios frecuentes o esporádicos, solicitud de información.	Módulo de Información vestibular	
Venta y consumo de alimentos para los visitantes y usuarios frecuentes, quienes pasarían largas horas de estadía en el edificio	Cafeterías	
Guardado de documentación generada en la administración del centro cultural	Archivo General	

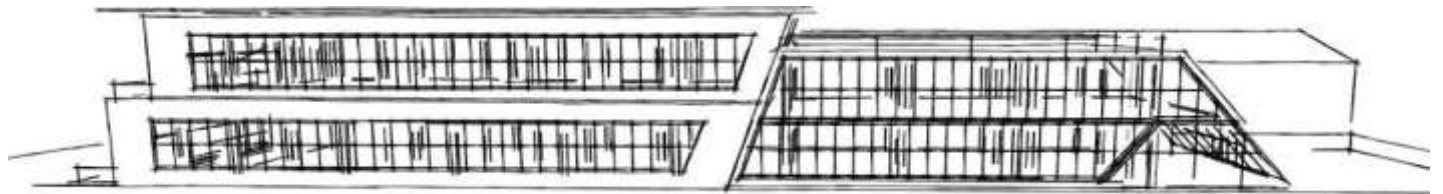


FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°: 05
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CENTRO CULTURAL "CASA MUSEO XQUENDA" EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER. UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	CÓDIGO N°: DSU-007
INSTITUCION :	CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL	
UBICACION:	VERACRUZ - MÉXICO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHÑAHUA	

GRÁFICO:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO



ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS

Tamaño del Predio: el proyecto se lleva a cabo en un solar con superficie total de 3840 m², aproximadamente 4 msnm. 120 m de frente por 32 m de fondo.

Área construida: el área construida se divide en dos niveles:

Primer nivel: 2962.79 m²

Segundo nivel: 2559.39 m²

Total de área construida: 5522.18 m²

Sistema Constructivo: Se contempla un sistema constructivo de entrepiso de sistema Losacero con concreto F'c: 250 kg/cm² trabajando con columnas cuadradas de acero estructural, de 1" de calibre. El sistema de entrepiso estará apoyado mediante vigas de acero estructural perfil IPR de 1" de calibre, de 85 x 30 cms en vigas principales y 65 x 15 cms en vigas secundarias o de apoyo.



DESCRIPCIÓN GENERAL

El inmueble se divide en tres niveles, en la planta baja se disponen los espacios para generar un área destinada a la presentación de exposiciones, muestras, galerías, y permite un uso público abierto, ubicando en esta planta espacios como: biblioteca, zonas de lectura, oficinas de administración, expendios, módulo de información, sanitarios y una amplia zona abierta para el montaje de diversas exhibiciones, el cual podrá modularse según las necesidades de cada evento. Cuenta con un mirador en cada planta, en las fachadas oeste, frente al río, las cuales también incorporan balconearía de protección.





FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°:
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CENTRO CULTURAL "CASA MUSEO XQUENDA" EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER. UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	06
INSTITUCION :	CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL	CÓDIGO N°:
UBICACION:	VERACRUZ - MEXICO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHÑAHUA	
		DSU-007

GRÁFICO:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO



En la zona de Mirador – Terraza en planta alta, balconera de seguridad fabricada en Aluminio, con pasamanos y postes recubiertos contra la corrosión. Las ventanas para la ventilación se ubicarán en la parte superior del marco acristalado en fachadas, serán de aluminio blanco, y funcionarán mediante sistema de apertura de pivote por deslizamiento vertical de la hoja. Tendrán recubrimiento anti corrosión y permitirán la evacuación del aire viciado y la introducción del aire fresco al interior de los dos niveles construidos.

ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS



Los muros divisorios al interior son de prefabricado Tablaroca de 5 cms de espesor, los cuales permitirán modular el espacio a necesidades futuras, reducir el peso sobre la estructura y el tiempo de construcción. Los muros exteriores serán de prefabricado durock de 5cms de espesor, y el muro ciego colindante a bodegas industriales será de mampostería de tabique rojo recocido regional., de 15 cms de espesor.

CIMENTACIÓN

La cimentación es a base de zapatas aisladas de concreto armado, las cuales recibirán las columnas cuadradas de acero mediante placas de contacto, las cuales van fijadas mediante pernos de anclaje, y tendrán traveses de liga de 15 cm de altura.





FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS DE ESPACIOS CULTURALES

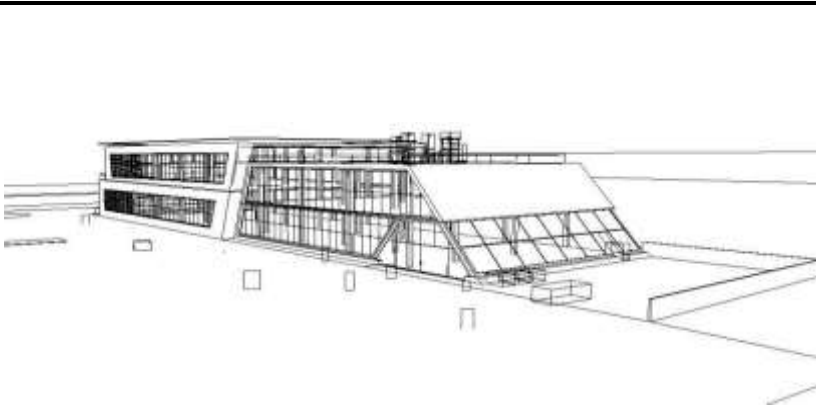
FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°: 07
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CENTRO CULTURAL "CASA MUSEO XQUENDA" EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER. UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO	CÓDIGO N°: DSU-007
INSTITUCION :	CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE NANCHITAL	
UBICACION:	VERACRUZ - MEXICO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHIÑAHUA	

GRÁFICO:

IMÁGENES 3D DEL PROYECTO



FACHADA PRINCIPAL



1.4. **Formulación del problema**

¿Cuáles son las características físicas espaciales necesarias en los centros artísticos culturales para la mejora de la identidad cultural en los adolescentes de la ciudad de Tarapoto – 2018?

1.5. **Justificación de Investigación**

Justificación teórico: La presente investigación se justifica teóricamente en el aporte teórico para futuros estudios, pues en él se detallan aspectos relacionados a la cultura local, identidad cultural de la población tarapotina y un proyecto arquitectónico en el cual se reúne todos los requerimientos para una adecuada promoción de la cultura local, asimismo en la presente investigación se presenta una teoría bajo la cual se procedió a evaluar la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad mediante un instrumento adecuado al contexto local el cual podrá servir como base para el desarrollo de futuras investigaciones locales o con similares patrones contextuales.

Justificación práctico: Los pobladores de la ciudad de Tarapoto cuentan con un gran potencial artístico tanto niños y jóvenes, sin embargo, la ciudad actualmente no cuenta con un espacio adecuado en el estos puedan desenvolverse y desarrollar sus habilidades y destrezas. Lo que ha ocasionado que se pierda en gran manera la identidad de dichos pobladores, esto sumado a los efectos de la globalización hoy en día están minando la cultura local y condenándola a su pérdida total.

Justificación por conveniencia: Es por ello que, mediante el presente proyecto, además de ser este un centro de beneficio para la sociedad, permitirá que las nuevas generaciones practiquen actividades artísticas y no se dediquen a realizar acciones negativas que afecten su futuro.

Justificación social: La cultura es una de las herramientas más importantes que permiten a las sociedades que sus pobladores estén unidos, ya que estos al encontrarse identificados con sus tradiciones poseen patrones similares que los

hacen verse como iguales y por consiguiente les permite trabajar en unión a favor del desarrollo mutuo, un centro cultural reúne las características espaciales en las que se presentan dichas patrones a toda la sociedad a fin de que conozcan a detalle cada uno de estos y se identifiquen en mayor medida con su cultura.

Justificación metodológica: Por ende, la presente investigación se desarrolló en función a una problemática existente, la cual se pretende minimizar con la creación de un centro artístico cultural, en la ciudad de Tarapoto, de tal manera se eleve la identidad cultural de los jóvenes.

1.6. Hipótesis

Las características físico espaciales necesarias de los centros artísticos culturales son los adecuados, la cual contribuyen a la mejora de la identidad cultural de los adolescentes, de la ciudad de Tarapoto – 2018.

1.7. Objetivos del Estudio

1.7.1. Objetivo general:

Establecer las características físicas espaciales necesarias de un centro artístico cultural para la mejora de la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto – 2017.

1.7.2. Objetivos específicos:

- Evaluar el estado situacional de la infraestructura de los espacios culturales de la ciudad de Tarapoto.
- Establecer la contribución del Estado en la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.
- Evaluar la identidad cultural en relación al componente afectivo de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.
- Analizar la identidad cultural en relación al componente conductual de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.
- Establecer los requisitos físicos espaciales para un proyecto de centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El presente estudio de diseño no experimental, pues se realizó sin manipular deliberadamente las variables. Además, se observó el fenómeno o comportamiento en su contexto real para posteriormente ser analizados.

2.2. Variables, Operacionalización

Variable independiente: Factores físico - espaciales

Variable dependiente: Identidad cultural

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Factores Arquitectónicos	Análisis de los espacios físicos y espaciales de un terreno.	En la presente variable se analizará los requerimientos físico espacial, para la implementación de un centro artístico cultural.	Localización Física del Asentamiento	Estabilidad del suelo Protección a desórdenes naturales Salubridad ambiental	Nominal
			Organización Física el Asentamiento	Accesibilidad e interrelación Zonificación y disposición del conjunto Orientación y proporcionalidad Adaptación y paisaje.	
			Acondicionamiento del Área Habitacional Básica	Dimensionamiento e interrelación Estabilidad y permanencia	
			Organización del Área Habitacional Básica	Distribución y funcionalidad Protección Dimensionamiento especial de la construcción	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Identidad Cultural	El conjunto de valores, valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que funcionan como elemento dentro de un grupo social.	Para la evaluación de la presente variable se utilizó como instrumentos de recolección de datos la encuesta, a través de la cual se elaboró una serie de ítems relacionados con los indicadores, a fin de conocer la identidad cultural de los pobladores de la ciudad de Tarapoto.	Componente Estructural	Espacios para las actividades culturales Equipamiento de las instalaciones Ambientes Nivel de seguridad Estado de Infraestructura Apoyo del Gobierno Central	Nominal
			Contribución del Estado	Apoyo de los municipios Apoyo de las Autoridades competentes Identificación con el legado cultural	
			Componente Afectiva	Frecuencia de uso del quechua. Respeto por las actividades culturales Conocimiento de grupo cultural	
			Componente Conductual	Imagen del propio grupo y otros Frecuencia en actividades culturales Frecuente visita a personas del grupo cultural.	

2.3. Población y muestra

Población

En la presente investigación, se tomó como población a los jóvenes de la ciudad de Tarapoto – San Martín, que suman a la actualidad 13, 201 personas que bordean las edades entre 15 y 29 años, siendo estos a quienes se les aplicó el instrumento de recolección.

Grupos quinquenales de edad	n° de personas
15 - 19	2,802
20 - 24	4,693
25 - 29	5,706
Total, jóvenes	13,201

Muestra

Al ser una cuantiosa cantidad de habitantes se ha considerado aplicar la fórmula para determinar la muestra que fue encuestada.

Aplicando en la fórmula:

Z =	Nivel de confianza	=	1.64 (90%)
E =	Error muestral	=	0.1
p =	Probabilidad de que la muestra se ajuste a la realidad	=	0.5
q =	Probabilidad de que la muestra no se ajuste a la realidad	=	0.5
N =	Población	=	13,201

$$n = \frac{Z^2 pq N}{E^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{13201 (1.64)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.1)^2 (13201 - 1) + (1.64)^2 (0.5 \times 0.5)}$$
$$n = 67$$

La muestra estuvo compuesta por 67 jóvenes de la ciudad de Tarapoto.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica de recolección utilizada en la presente investigación fue la encuesta, pues elaboró un cuestionario con preguntas relacionadas con los indicadores, a fin de conocer la percepción de los pobladores referente a la creación de un centro artístico cultural que busque mejorar la identidad cultural en la ciudad.

2.5. Métodos de análisis de datos

En la presente investigación se analizó los datos obtenidos del instrumento de recolección, pero antes de ellos la información fue procesada en el programa de Excel mediante tablas y gráficos, por su parte para la elaboración de los planos se usó los programas de Autocad y Archicad.

2.6. Aspectos éticos

En la elaboración de la presente investigación se respetó el punto de vista de los encuestados, además se protegió su privacidad, por otro lado, la información recolectada no fue manipulada por ningún motivo, y el proceso de recolección de datos se hizo de manera clara.

III. RESULTADOS

En el presente estudio se aplicó una encuesta a 67 jóvenes de la ciudad de Tarapoto, asimismo se ha analizado el estado situacional de diversos espacios en las cuales se desarrollan actividades artísticas culturales en la ciudad de Tarapoto.

3.1. Evaluar el estado situacional de la infraestructura de los espacios culturales de la ciudad de Tarapoto.

Espacios para las actividades culturales

1. ¿Cree Ud., que la ciudad de Tarapoto posee espacios para el desarrollo de actividades artísticas culturales?

Tabla 1

Espacios para las actividades culturales

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	5	7%
De acuerdo	7	10%
En desacuerdo	12	18%
Completamente en desacuerdo	43	64%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

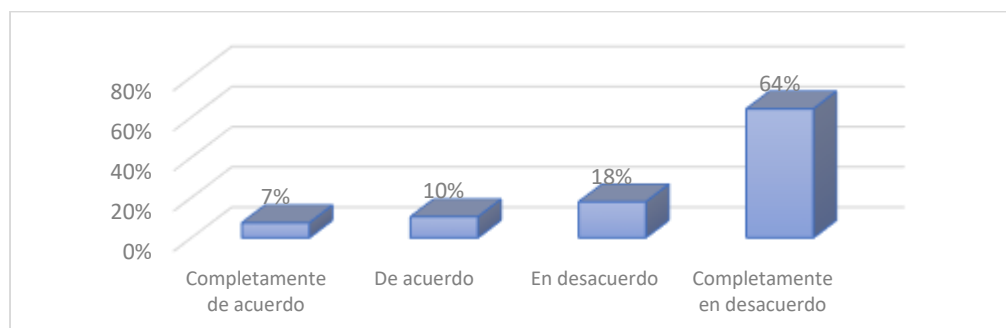


Figura 1. *Espacios para las actividades culturales*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Tal como se aprecia en la presente tabla y figura los encuestados determinaron que la ciudad de Tarapoto no posee espacios adecuados para el desarrollo de actividades artísticas culturales, pues estas se realizan en colegios, parques, áreas deportivas, y otros lugares que no cuentan con las condiciones óptimas para este tipo de eventos.

2. ¿Considera Ud., que los espacios en la cual se desarrollan actividades artísticas culturales han sido diseñados para tal fin?

Tabla 2

Espacios para las actividades culturales

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	3	4%
De acuerdo	7	10%
En desacuerdo	19	28%
Completamente en desacuerdo	38	57%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

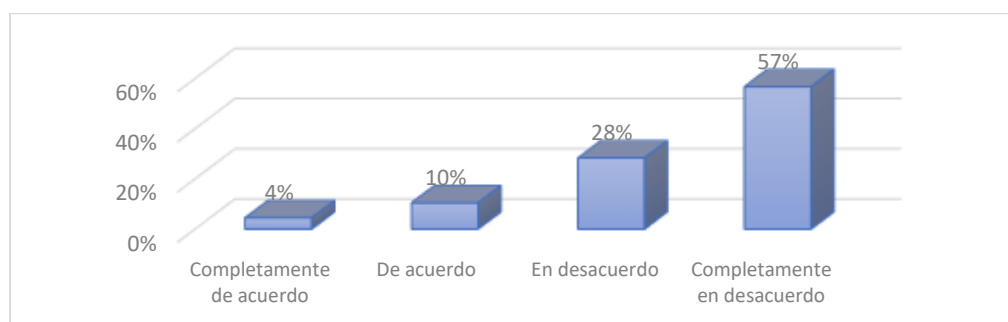


Figura 2. *Espacios para las actividades culturales*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la presente tabla y figura se observa que los espacios donde se ejecutan las actividades artísticas culturales no han sido diseñados para dichos eventos, pues estas no cuentan con las condiciones arquitectónicas necesarias, que cubra con cada uno de los requerimientos, ya que existen un sin número de deficiencias que suceden durante los eventos.

Equipamiento de las instalaciones

3. ¿Los espacios culturales existentes en la ciudad cuentan con instalaciones adecuadamente equipadas?

Tabla 3

Equipamiento de las instalaciones

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	3	5%
De acuerdo	6	10%
En desacuerdo	21	33%
Completamente en desacuerdo	33	52%
Total	63	100%

Fuente: elaboración propia

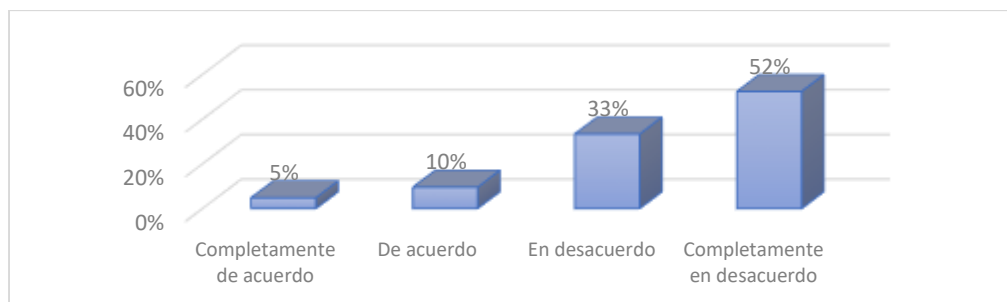


Figura 3. *Equipamiento de las instalaciones*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Como se aprecia en la presente tabla y figura los espacios culturales que se utilizan para el desarrollo de las actividades artísticas culturales en la ciudad, no cuentan con el equipamiento e instalaciones adecuadas, pues las veces que se realizan dichos eventos las organizaciones recurren a alquilar equipos, sillas, materiales y demás herramientas que serán necesarias, así mismo las instalaciones de algunos lugares que se utilizan se encuentra en mal estado o deterioradas.

Ambientes

- ¿Los ambientes de los espacios culturales se adaptan para desarrollar todo tipo de actividades artísticas culturales, como son la cerámica, idioma, danza y gastronomía?

Tabla 4

Ambientes

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	3	4%
De acuerdo	4	6%
En desacuerdo	22	33%
Completamente en desacuerdo	38	57%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

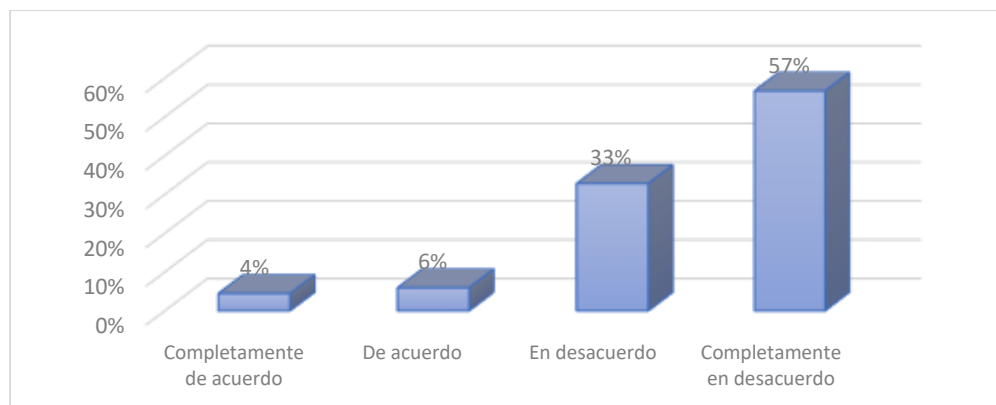


Figura 4. Ambientes

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Tal como se aprecia en la presente tabla y figura, los encuestados consideran que los ambientes de los espacios culturales no se adaptan para el desarrollo de actividades artísticas, pues son espacios reducidos lo cual genera que las personas no ingresen a disfrutar del espectáculo, así mismo no hay comodidad y los espectadores que se encuentran los más alejado del escenario no alcanzan apreciar las participaciones artísticas culturales.

Nivel de seguridad

5. ¿Los espacios culturales de la ciudad cumplen con todas las medidas de seguridad pertinentes?

Tabla 5

Nivel de seguridad

Respuesta	fi	%
Si	13	19%
Solo algunas	9	13%
No	45	67%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

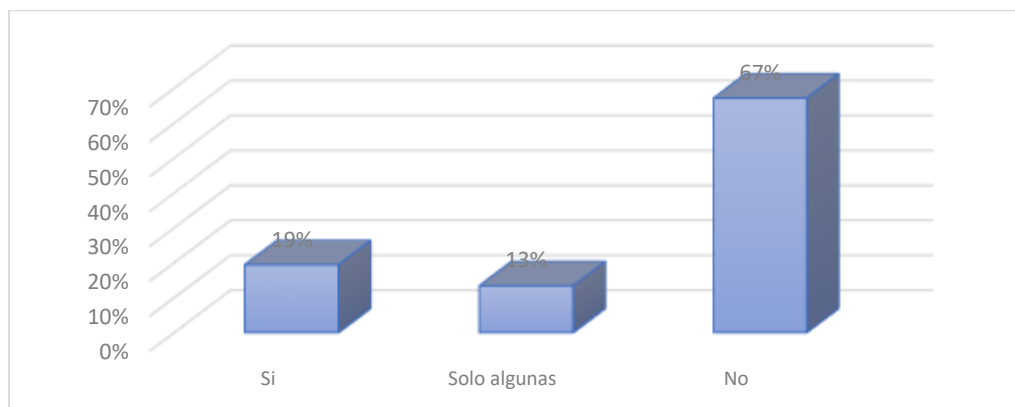


Figura 5. Nivel de seguridad

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Tal y como se puede apreciar en la tabla y grafico n° 5, gran porcentaje de los encuestados consideran que no cumple con todas las medidas de seguridad, en las instalaciones de los centros culturales existentes en la ciudad de Tarapoto.

Estado de infraestructura

6. ¿Considera que la infraestructura de los espacios culturales se encuentra en las perfectas condiciones, (iluminación y ventilación adecuada)?

Tabla 6

Estado de Infraestructura

Respuesta	fi	%
Si	9	13%
Algunas áreas	13	19%
No	45	67%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

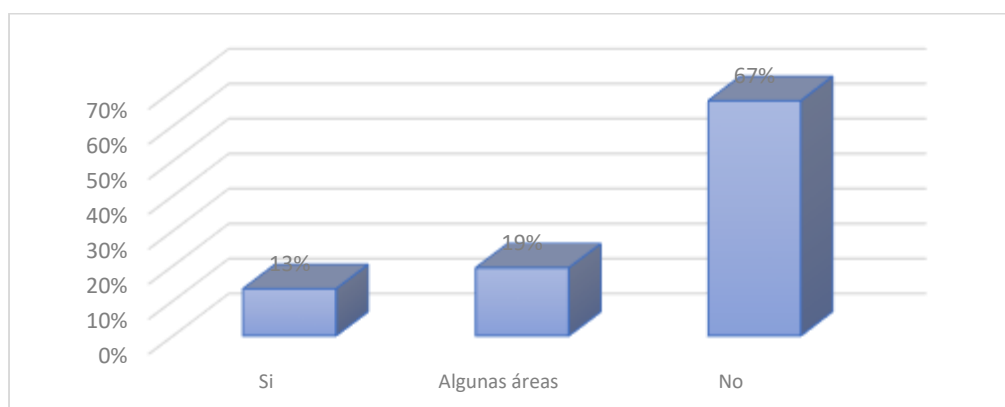


Figura 6. Estado de Infraestructura

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la tabla y gráfico n°6, se puede apreciar que gran porcentaje de personas encuestadas considera que la infraestructura de los centros culturales no se encuentra en las perfectas condiciones, para desarrollar actividades artísticas, por lo que siempre existen dificultades en ella, es decir carecen de adecuada ventilación e iluminación.

Análisis situacional de los espacios artísticos culturales en la ciudad de Tarapoto

Los grupos culturales hacen uso de diferentes espacios para las actividades artísticas en la ciudad de Tarapoto, su realización no es constante, solo participan en aniversarios o cuando son requeridos, ello se debe a que no existe un centro especialmente para dichos eventos, así mismo por el desinterés de los gobernantes en incentivar la cultura, y por la pérdida de identidad de los pobladores, es así que a continuación se mencionan los lugares utilizados con mayor frecuencia para el desarrollo de las actividades y las condiciones en las que estas se encuentran:

**FICHA DE OBSERVACION PARA LA CALIFICACION Y ANALISIS DE MATERIALES
CONSTRUCTIVOS DE ESPACIOS CULTURALES**

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°:	01
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA		
NOMBRE DEL PROYECTO:	“ANALISIS ARQUITECTONICO DE UN CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL A FIN DE MEJORAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ADOLESCENTES EN LA CIUDAD TARAPOTO – 2016”		
INSTITUCION :	INSTITUCIÓN EDUCATIVO OFELIA VELASQUEZ	CÓDIGO N°:	DSU-007
UBICACION:	CIUDAD DE TARAPOTO		
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHÑAHUA		

GRÁFICO:

FOTO 01: Losa de la Institución educativa Ofelia Velásquez
Plano de ubicación - sin escala
CALIFICACION DEL MATERIAL CONSTRUCTIVO:

Ítem	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN							EVALUACIÓN			
		Madera	Metal	Concreto	Loseta	Teja	Calamina	Otro	BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA
1	Muros y Columnas											X
2	Techos											X
3	Pisos			X						X		
4	Puertas y Ventanas											X
5	Revestimiento											X
6	Gradas o butacas			X						X		
6	Baños											X
7	Inst. Electricas y Sanitarias									X		

ANALISIS:

Tal como se aprecia la imagen, la actividad artística cultural se está realizando en el colegio Ofelia Velásquez, esta institución no posee las condiciones arquitectónicas adecuadas para el desarrollo de este tipo de eventos, pues posee una losa poco espaciosa, se encuentra al intemperie, donde los artistas como los espectadores se ven expuestos al sol, la lluvia e inclemencias climáticas, no posee techos ni toldos que los protejan, por otra parte no cuenta con buena iluminación para los eventos de noche, así mismo no cuenta con butacas para que las personas puedan apreciar las actividades de manera cómoda, al contrario es poco visible y puede causar accidentes, ya que las gradas son estrechas, y los espectadores no pueden trasladarse de un lugar a otro tranquilamente. Lo mismo sucede con otras instituciones que son utilizadas para el desarrollo de las actividades artísticas culturales, son losas pequeñas y abiertas no aptas para este tipo de eventos.



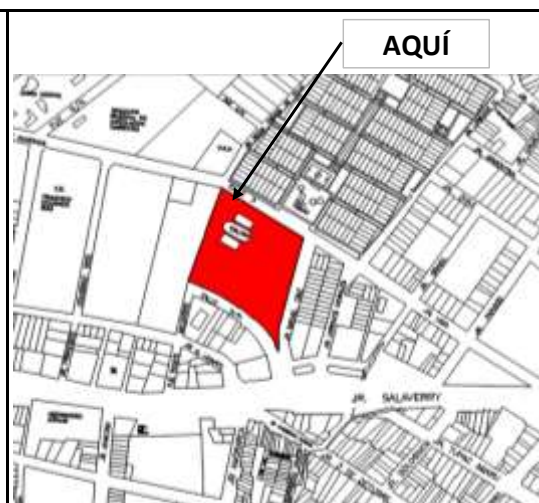
FICHA DE OBSERVACION PARA LA CALIFICACION Y ANALISIS DE MATERIALES
CONSTRUCTIVOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°:
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	02
NOMBRE DEL PROYECTO:	"ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL A FIN DE MEJORAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ADOLESCENTES EN LA CIUDAD TARAPOTO – 2016"	
INSTITUCION :	COLISEO CERRADO	CÓDIGO N°:
UBICACION:	DISTRITO DE MORALES	DSU-007
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHIÑAHUA	

GRÁFICO:



FOTO 01: Instalaciones del coliseo cerrado de Morales



Plano de ubicación - sin escala

CALIFICACION DEL MATERIAL CONSTRUCTIVO:

Ítem	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN							EVALUACIÓN			
		Madera	Metal	Concreto	Loseta	Teja	Calamina	Otro	BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA
1	Muros y Columnas			X						X		
2	Techos						X				X	
3	Pisos	X									X	
4	Puertas y Ventanas	X								X		
5	Revestimiento							X		X		
6	Gradas o butacas			X						X		
7	Baños				X					X		
8	Inst. Electricas y Sanitarias									X		

ANÁLISIS:

Otro de los lugares que se utilizan para el desarrollo de actividades artísticas culturales, es el Coliseo Cerrado de Tarapoto, sin embargo este espacio se ha construido y acondicionado para eventos deportivos, pero al no existir un centro para el arte se ha tomado este sitio como referente, por su parte, el lugar es amplio, pero no se encuentra apta para dichas actividades, ya que no cuenta con camerinos adecuados, así mismo los servicios higiénicos se han deteriorado y malogrado, no hay una buena limpieza en las instalaciones, los asientos se encuentran en pésimas condiciones, estas son de cemento y con el tiempo se han estropeado, lo cual no es seguro para las personas, además no cuenta con extintores, ni con las señalizaciones correspondientes, considerándose una falta a la seguridad, pues no está preparada ante un accidente o desastre.



FICHA DE OBSERVACION PARA LA CALIFICACION Y ANALISIS DE MATERIALES
CONSTRUCTIVOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°:	03
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA		
NOMBRE DEL PROYECTO:	“ANALISIS ARQUITECTONICO DE UN CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL A FIN DE MEJORAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ADOLESCENTES EN LA CIUDAD TARAPOTO – 2016”		
INSTITUCION :	PLAZA MAYOR	CÓDIGO N°:	DSU-007
UBICACION:	DISTRITO DE TARAPOTO		
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHÑAHUA		

GRÁFICO:

<p>FOTO 01 y 02: Plaza mayor de la ciudad de Tarapoto</p>	<p>Plano de ubicación - sin escala</p>

CALIFICACION DEL MATERIAL CONSTRUCTIVO:

Ítem	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN							EVALUACIÓN			
		Madera	Metal	Concreto	Loseta	Teja	Calamina	Otro	BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA
1	Muros y Columnas											X
2	Techos											X
3	Pisos							X			X	
4	Puertas y Ventanas											X
5	Revestimiento											X
6	Gradas o butacas											X
7	Baños											X
8	Inst. Eléctricas y Sanitarias										X	

ANÁLISIS:

La Plaza Mayor de Tarapoto, es uno de los espacios utilizados por los grupos culturales para el desarrollo de actividades artísticas, ya que no cuentan con un lugar específicos para la misma, en este caso el espacio es inapropiado para los espectadores, ya que no cuenta con asientos, con techos, exponiéndose a las inclemencias del clima, como el sol y la lluvia, además es zona transitada por vehículos lo cual genera incomodidad y representa peligro para los que asisten, por su parte los artistas también enfrentan dificultades antes, durante y después de su participación, pues el lugar no cuenta con camerinos o áreas para que puedan vestirse, no hay servicio higiénicos, no posee una infraestructura habilitada para el desarrollo de actividades artísticas culturales, es decir no es un espacio apropiado para el desenvolvimiento de las destrezas y habilidades, que cada persona quiere expresar mediante el arte.



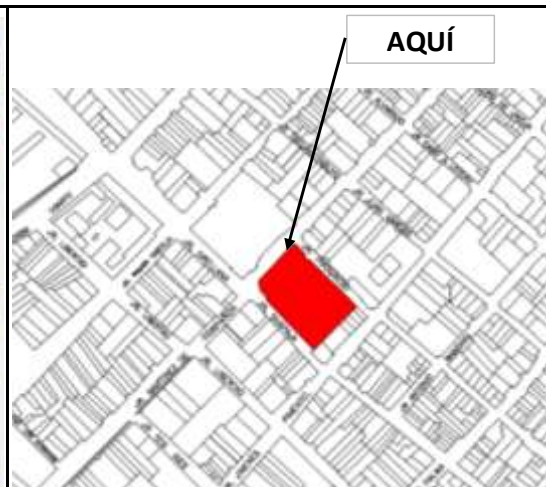
FICHA DE OBSERVACION PARA LA CALIFICACION Y ANALISIS DE MATERIALES
CONSTRUCTIVOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°: 04
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	"ANALISIS ARQUITECTONICO DE UN CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL A FIN DE MEJORAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ADOLESCENTES EN LA CIUDAD TARAPOTO – 2016"	CÓDIGO N°: DSU-007
INSTITUCION :	MINI COLISEO DE LA II.EE SANTA ROSA	
UBICACION:	DISTRITO DE TARAPOTO	
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHIÑAHUA	

GRÁFICO:



FOTO 01: Mini colise de la II.EE Santa Rosa



Plano de ubicación - sin escala

CALIFICACION DEL MATERIAL CONSTRUCTIVO:

Ítem	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN							EVALUACIÓN			
		Madera	Metal	Concreto	Loseta	Teja	Calamina	Otro	BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA
1	Muros y Columnas			X								
2	Techos						X				X	
3	Pisos			X							X	
4	Puertas y Ventanas	X	X								X	
5	Revestimiento							X			X	
6	Gradas o butacas			X						X		
7	Baños							X			X	
8	Inst. Eléctricas y Sanitarias										X	

ANÁLISIS:

El mini coliseo Santa Rosa, es uno de los lugares que utilizan con mayor frecuencia los diferentes grupos y organizaciones para el desarrollo de las actividades artísticas, ya que es un lugar cerrado, lo cual evita que tanto los artistas como los espectadores se vean afectados por el sol y la lluvia, sin embargo, no es apropiado para dichos eventos, ya que no posee la infraestructura adecuada, es decir es pequeño para albergar los grupos culturales de diferentes sitios, así mismo posee deficiencias en las instalaciones, pues los techos están dañados y tiene agujeros que generan charcos de agua cuando llueve, las instalaciones no están debidamente pintadas.



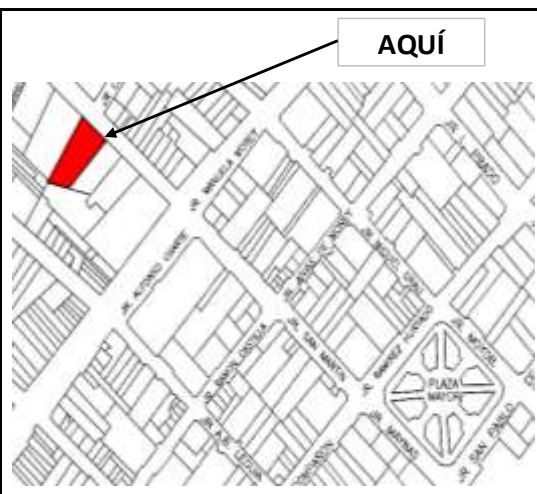
FICHA DE OBSERVACION PARA LA CALIFICACION Y ANALISIS DE MATERIALES
CONSTRUCTIVOS DE ESPACIOS CULTURALES

FACULTAD Y ESCUELA :	ARQUITECTURA	FICHA N°:	05
FINALIDAD :	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA		
NOMBRE DEL PROYECTO:	"ANALISIS ARQUITECTONICO DE UN CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL A FIN DE MEJORAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ADOLESCENTES EN LA CIUDAD TARAPOTO – 2016"	CÓDIGO N°:	DSU-007
INSTITUCION :	SALA DE USO MULTIPLE CASA DEL MAESTRO		
UBICACION:	DISTRITO DE TARAPOTO		
AUTOR:	BACH. DAVID CARLOS SALAS USHIÑAHUA		

GRÁFICO:



FOTO 01: Sala de uso multiple del casa del maestro



Plano de ubicación - sin escala

CALIFICACION DEL MATERIAL CONSTRUCTIVO:

Ítem	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN							EVALUACIÓN			
		Madera	Metal	Concreto	Loseta	Teja	Calamina	Otro	BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA
1	Muros y Columnas			X					X			
2	Techos			X					X			
3	Pisos				X				X			
4	Puertas y Ventanas	X	X						X			
5	Revestimiento							X	X			
6	Gradas o butacas			X					X			
7	Baños							X	X			
8	Inst. Electricas y Sanitarias								X			

ANALISIS:

La casa del Maestro cuenta con uno de los auditorios más utilizados por los organizadores y grupos culturales para el desarrollo de las actividades artísticas, pues es el que más se acondiciona para este tipo de eventos, ya que el lugar cuenta con muros y columnas de concreto, los techos de igual modo, los pisos son de loseta facilitando el desarrollo de las actividades, agilizando la limpieza y evitando cualquier accidente, por otro lado tanto las puertas como ventanas son de madera, las gradas y butacas son de concreto, considerándose aptas para la actividad, sin embargo esta no es una estructura creada solo para dichas actividades, dado que se ocupan para diferentes programas, pero a diferencia de los otros espacios utilizados, esta cumple con los estándares de calidad.

3.2. Avaluar la contribución del estado en la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.

Apoyo del Gobierno Central

7. ¿Considera que el gobierno central destina presupuestos para fomentar y desarrollar actividades artísticas culturales en las regiones del Perú?

Tabla 7

Apoyo del gobierno central

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	4	6%
De acuerdo	5	7%
En desacuerdo	21	31%
Completamente en desacuerdo	37	55%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

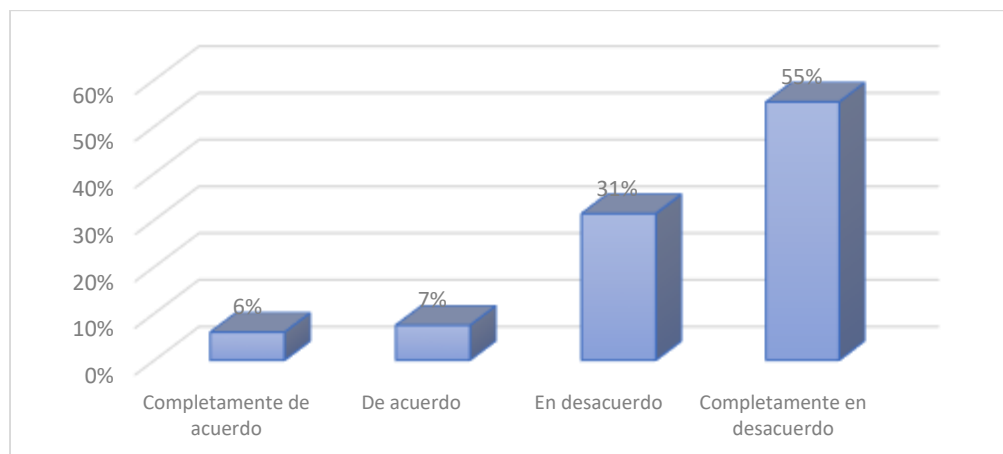


Figura 7. *Apoyo del gobierno central*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Como se aprecia en la presente tabla y figura el gobierno central no destina presupuesto para fomentar y desarrollar las actividades artísticas culturales en las regiones del Perú, por lo tanto, el departamento de San Martín se ve afectado, es por ello que en la ciudad de Tarapoto no existe un lugar adecuado para el desarrollo de las actividades.

Apoyo de los municipios

8. ¿Cree Ud., que tanto el gobierno local y regional toman importancia el desarrollo de las actividades artísticas culturales, ofreciendo el apoyo pleno a las organizaciones culturales?

Tabla 8

Apoyo de los municipios

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	6	9%
De acuerdo	6	9%
En desacuerdo	18	27%
Completamente en desacuerdo	37	55%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

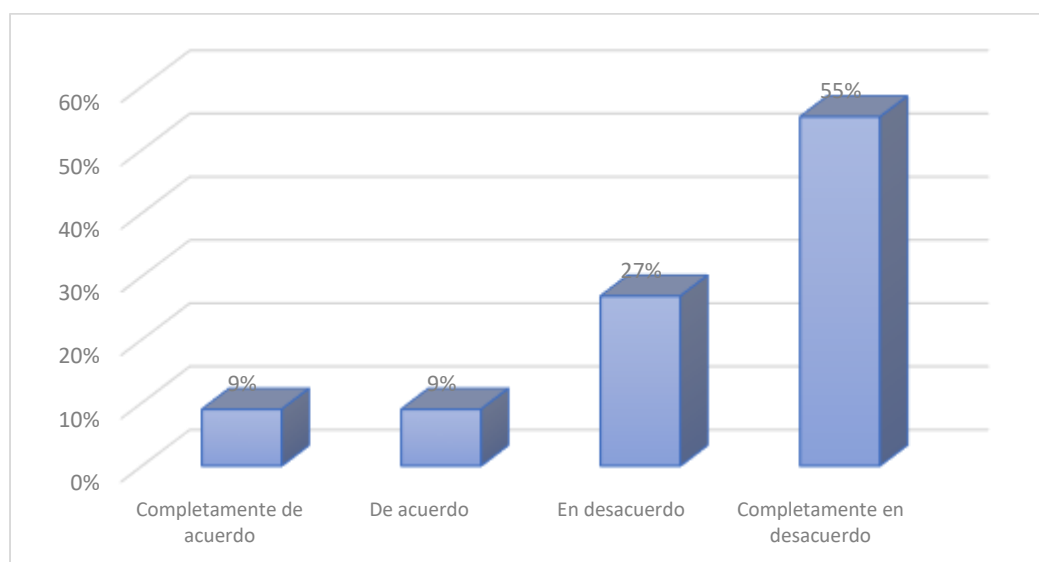


Figura 8. *Apoyo de los municipios*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la presente tabla y figura se observa que los gobiernos locales y regionales no le dan la importancia necesaria al desarrollo de actividades artísticas culturales, pues no ofrecen su apoyo a las organizaciones encargadas de llevarlas a cabo, es decir existe desinterés de las autoridades por mantener la cultura, las costumbre y tradiciones, además no contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural.

Apoyo de las Autoridades competentes

9. ¿El Ministerio de Cultura como principal impulsor del arte y la cultura contribuye en la difusión de las actividades culturales de la región?

Tabla 9

Apoyo de las Autoridades competentes

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	3	4%
De acuerdo	6	9%
En desacuerdo	18	27%
Completamente en desacuerdo	40	60%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

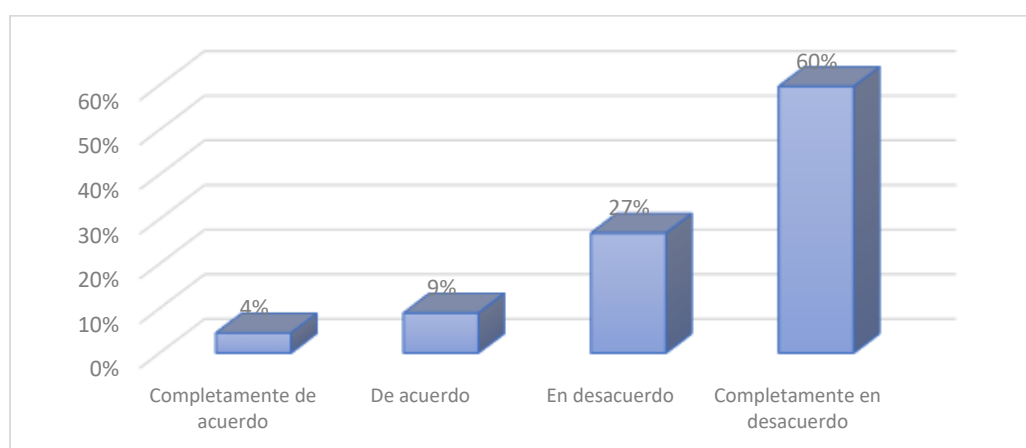


Figura 9. *Apoyo de las Autoridades competentes*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Como se aprecia en la presente tabla y gráfico se determinó que el Ministerio de Cultura, es el menos interesado por fomentar la cultura en la región, pues no difunde, ni apoya las actividades artísticas culturales que se realizan en la ciudad.

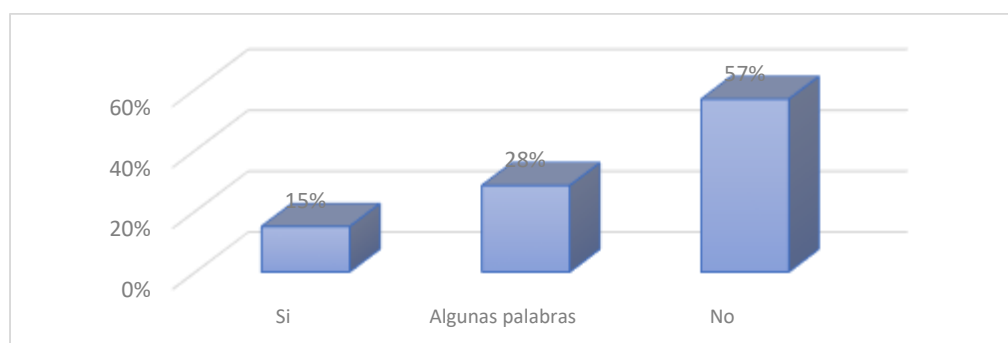
3.3. Evaluar la identidad cultural en relación al componente afectivo de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.

Identificación de la lengua familiar.

10. ¿Ud., Tiene conocimiento sobre la lengua originaria de sus antepasados?

Tabla 10*Conocimiento sobre la lengua de sus antepasados*

Respuesta	fi	%
Si	10	15%
Algunas palabras	19	28%
No	38	57%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia**Figura 10.** *Conocimiento sobre la lengua de sus antepasados**Fuente:* elaboración propia**Interpretación**

En la tabla y gráfico n°10 se observa que la gran mayoría de encuestados mencionan no conocer la lengua originaria de sus antepasados.

Frecuencia de uso del quechua

11. ¿Conoce Ud., espacios o centros en las cuales se impartan clases de la lengua originaria (quechua)?

Tabla 11*Frecuencia de uso del quechua*

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	3	4%
De acuerdo	4	6%
En desacuerdo	25	37%
Completamente en desacuerdo	35	52%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

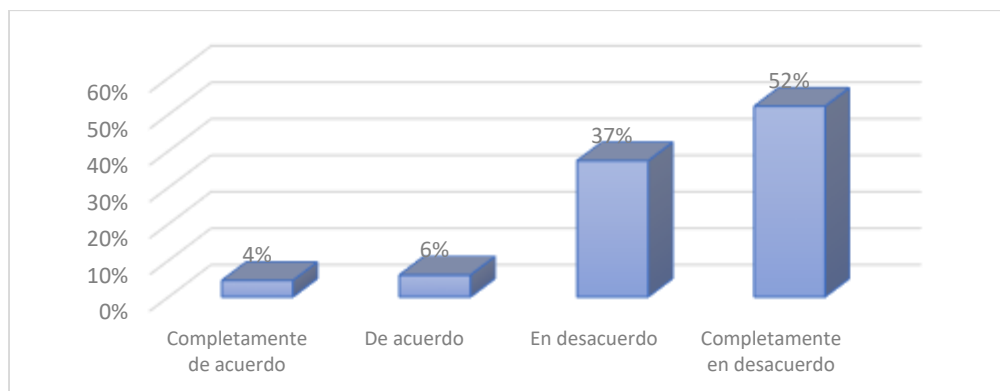


Figura 11. Frecuencia de uso del quechua

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la presente tabla y figura se observa que no existen lugares o centros donde se den clases de lengua quechua, lo cual indica que dicho idioma no es considerado importante en la ciudad y la región tanto para las autoridades como para la población, lo que su vez señala una gran pérdida de identidad en la comunidad.

12. ¿Considera usted que mantener vigente la lengua (quechua) de sus antepasados permita conservar su cultura?

Tabla 12

Frecuencia del uso de las lenguas.

Respuesta	fi	%
Si	47	70%
Posiblemente	12	18%
No	8	12%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

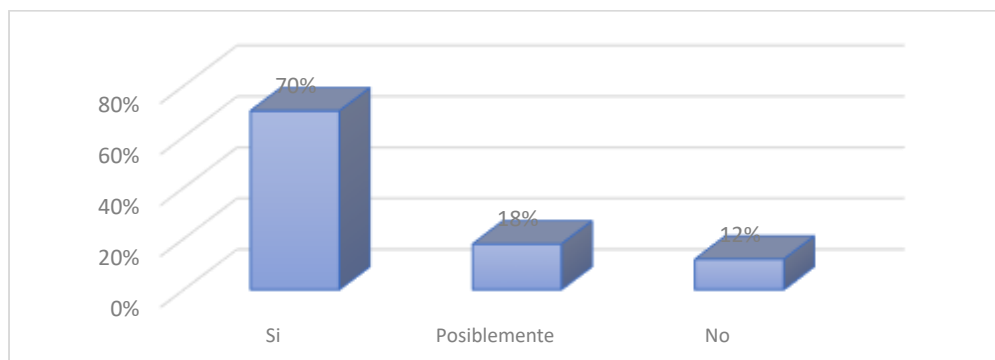


Figura 12. Frecuencia del uso de las lenguas.

Fuente: elaboración propia

Tal como se aprecia en la tabla y grafico n° 12 los encuestados consideran que mantener vigente la lengua de los antepasados permitirá conservar la cultura, en un 70%.

Respeto por las actividades culturales

13. ¿Ud. Considera que la población respeta y valora las costumbres y tradiciones artísticas?

Tabla 13

Respeto y valoración por las costumbres.

Respuesta	fi	%
Si	29	43%
No	38	57%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

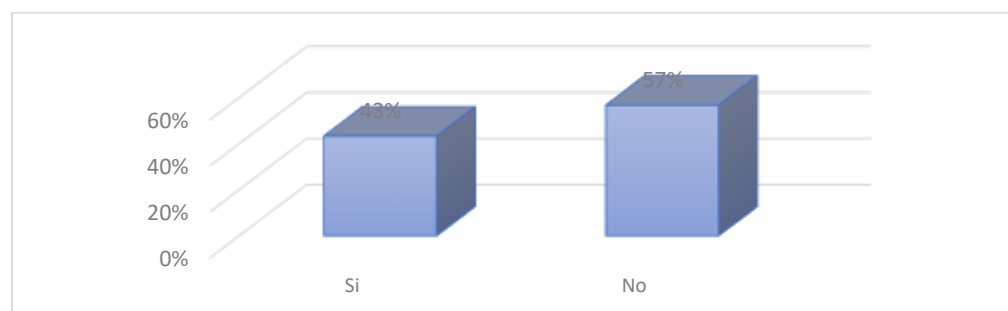


Figura 13. *Respeto y valoración por las costumbres.*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la tabla y grafico n°13, se observa que a pesar de existir gran porcentaje de población que respeta y valora las costumbres y tradiciones artísticas, el mayor índice refleja indiferencia y poca valoración por las costumbres de la ciudad.

14. ¿Ud. Considera que en la ciudad se practica constantemente actividades artísticas autóctonas?

Tabla 14

Practica constante de las actividades artísticas autóctonas.

Respuesta	fi	%
Si	9	13%
A veces	11	16%
No	47	70%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

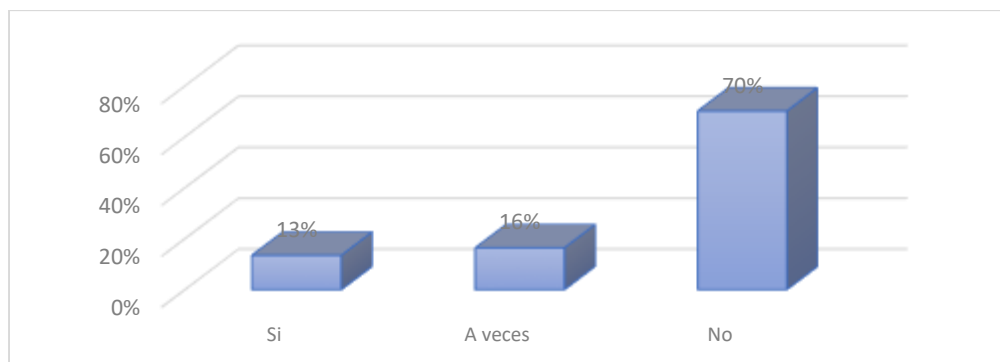


Figura 14. *Practica constante de las actividades artísticas autóctonas.*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la tabla y grafico n° 14, se observa que existe un gran porcentaje de pobladores que no practican constantemente actividades artísticas autóctonas en la ciudad de Tarapoto, a pesar de ello hay un índice regular que si practica dichas actividades.

- 3.4.** Analizar la identidad cultural en relación al componente conductual de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.

Conocimiento de grupo cultural

15. ¿Conoce usted la existencia de grupos culturales en la ciudad?

Tabla 15

Existencia de grupos culturales

Respuesta	f _i	%
Si	15	22%
Conozco algunas	12	18%
No	40	60%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

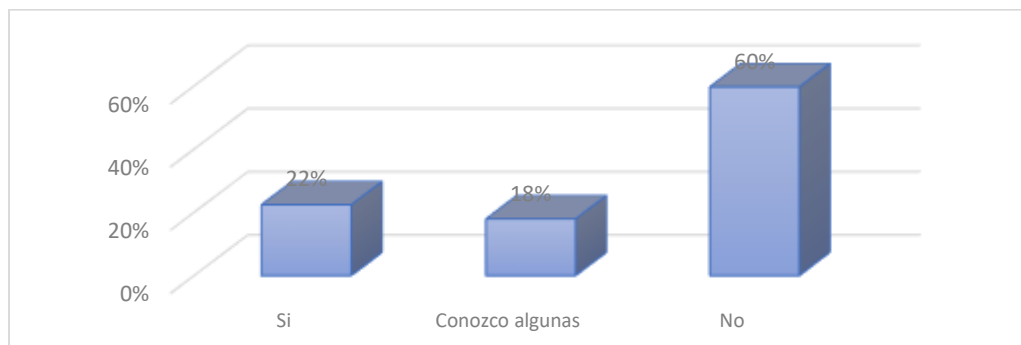


Figura 15. *Existencia de grupos culturales*

Fuente: elaboración propia

En la tabla y gráfico n° 15, se observa que los pobladores de la ciudad de Tarapoto si tienen conocimiento sobre la existencia de grupos culturales.

16. ¿Considera que los grupos culturales existentes en la ciudad de Tarapoto, tiene un lugar específico para realizar sus ensayos y prácticas, así como para desarrollar actividades artísticas?

Tabla 16:

Conocimiento de un lugar que cumpla con las especificaciones

Respuesta	fi	%
Completamente de acuerdo	3	4%
De acuerdo	6	9%
En desacuerdo	21	31%
Completamente en desacuerdo	37	55%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

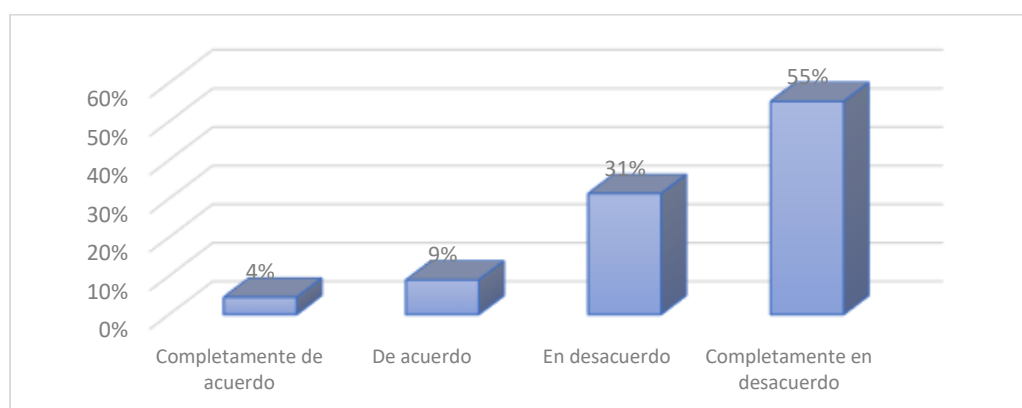


Figura 16. *Conocimiento de un lugar que cumpla con las especificaciones*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la tabla y gráfico n° 16 se observa que los jóvenes de la ciudad de Tarapoto no conocen de ningún lugar o establecimiento cultural que cumpla con las especificaciones para el desarrollo de actividades artísticas, es decir no tienen conocimiento que los grupos culturales tengan un lugar específico para realizar sus ensayos y prácticas.

Imagen del propio grupo y otros

17. ¿Ud. Considera que los lugares donde se desarrollan las actividades artísticas poseen una buena imagen arquitectónica?

Tabla 17:

Buena imagen de los centros artísticos.

Respuesta	fi	%
Si	17	25%
No	50	75%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

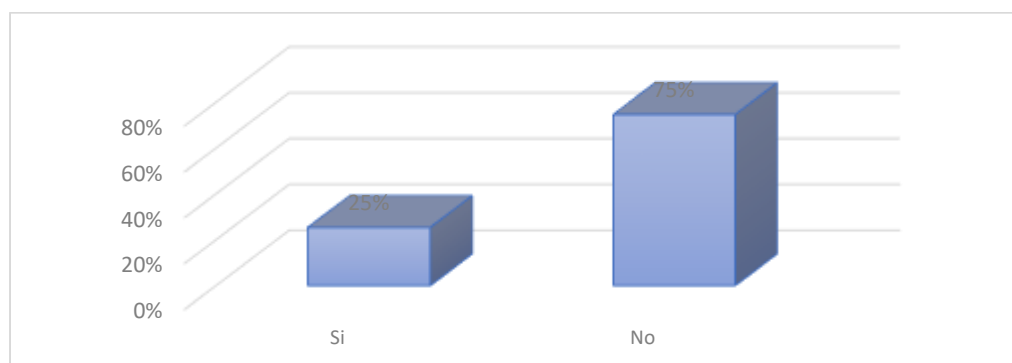


Figura 17. Buena imagen de los centros artísticos.

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Tal como se puede observar en la tabla y gráfico n° 17 los encuestados consideran que los lugares donde se desarrollan las actividades artísticas no poseen una buena imagen arquitectónica.

Frecuencia en actividades culturales

18. ¿Considera que en la ciudad se desarrollan constantemente actividades artísticas culturales?

Tabla 18

Frecuencia en actividades culturales

Respuesta	fi	%
Si	10	15%
Algunas veces	14	21%
No	43	64%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

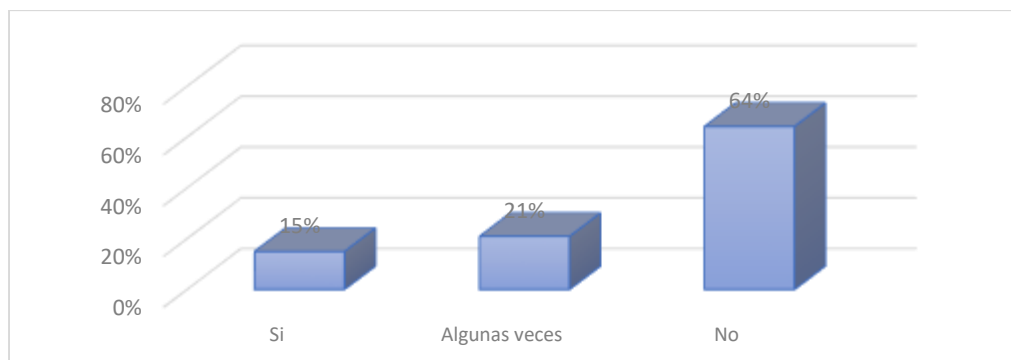


Figura 18. Frecuencia en actividades culturales

Fuente: elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a las respuestas de los jóvenes encuestados se ha logrado identificar que no se realizan constantemente actividades artísticas culturales en la ciudad, pues por el simple hecho que no se cuenta con espacio destinado para tal fin, empleando otros lugares que puedan adaptarse a este tipo de eventos.

19. ¿Con que frecuencia participa en actividades culturales?

Tabla 19

Frecuencia en la participación de actividades culturales.

Respuesta	fi	%
Siempre	12	18%
Casi siempre	27	40%
A veces	20	30%
Casi nunca	8	12%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

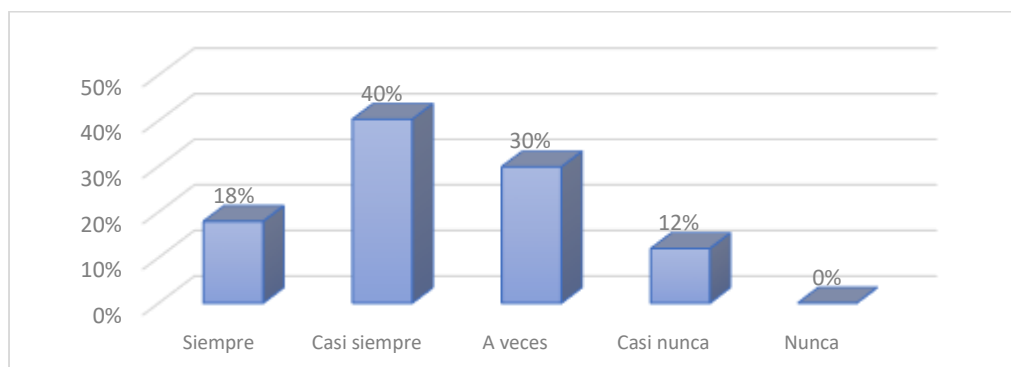


Figura 19. Frecuencia en la participación de actividades culturales.

Fuente: elaboración propia

Tras observar la tabla y gráfico n° 19 se determinó que los pobladores de la ciudad de Tarapoto casi siempre o a veces participan con frecuencia en actividades culturales.

Frecuente visita a personas del grupo cultural.

20. ¿Ud., asiste constantemente a las actividades artísticas que se desarrollan en la ciudad?

Tabla 20

Asistencia continúa a las actividades artísticas

Respuesta	fi	%
Siempre	11	16%
Casi siempre	29	43%
A veces	21	31%
Casi nunca	6	9%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Fuente: elaboración propia

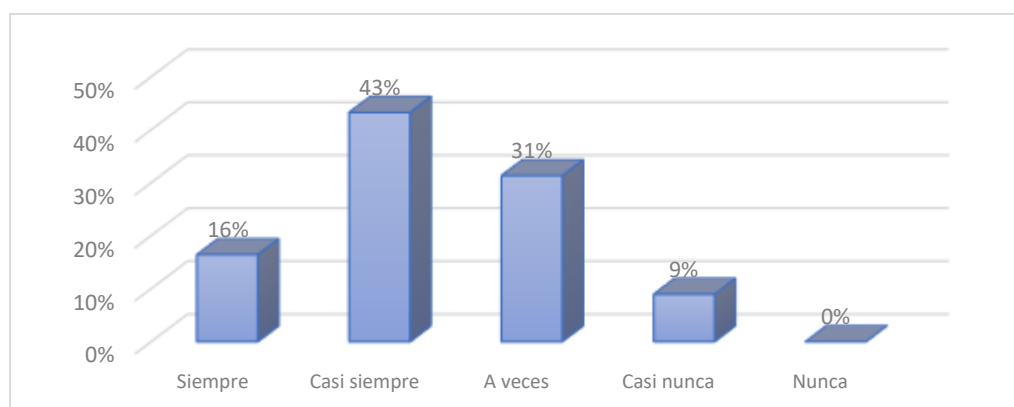


Figura 20. *Asistencia continúa a las actividades artísticas*

Fuente: elaboración propia

Interpretación

Como se puede apreciar en la tabla y gráfico n°20, los pobladores a veces o casi siempre asisten a las actividades artísticas que se desarrollan en la ciudad. Pues la mayoría de veces no es informada en donde se realizará el evento, o muchas veces el establecimiento no cuenta con las condiciones óptimas para albergar cierta cantidad de personas.

3.5. Establecer los requisitos físicos espaciales para un proyecto de centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto.

Extraída del DECRETO SUPREMO N° 006-2014-VIVIENDA

**NORMA TÉCNICA A.100
RECREACIÓN Y DEPORTES**

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

Centros de Diversión;

Salones de baile

Discotecas

Pubs

Casinos

Salas de Espectáculos;

Teatros

Cines

Salas de concierto

Edificaciones para Espectáculos Deportivos;

Estadios

Coliseos

Hipódromos

Velódromos

Polideportivos

Instalaciones Deportivas al aire libre.

Artículo 3.- Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- a) Estudio de Impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1,000 ocupantes.
- b) Estudio de Impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3,000 ocupantes.

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

CAPÍTULO II

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Artículo 5.- Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.

Artículo 6.- Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130: “Requisitos de Seguridad”.

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido. En caso de edificaciones con dos o más tipologías se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplen usos diferentes deberá de considerarse el número de ocupantes más exigente.

Artículo 8.- Los locales ubicados a uno o más pisos por encima o por debajo del nivel de acceso al exterior deberán contar con una o más salidas de emergencia independientes de las escaleras de uso general y que constituya una ruta de escape alterna, conectada a escaleras de emergencia a prueba de humos con acceso directo al exterior.

Artículo 9.- Las edificaciones para concurrencia a espectáculos deportivos en Estadios deberán contar con ambientes para atenciones médicas de emergencia, ubicadas en varios puntos del Estadio, equidistantes en su ubicación, y como mínimo a 2 tribunas. Y de acuerdo con el número de espectadores, a razón de una camilla de atención por cada 2,500 espectadores, desde el que pueda ser evacuada una persona en ambulancia.

Para coliseos cerrados se deberá contar como mínimo con una camilla de atención por cada 1,000 espectadores.

Las edificaciones para fines de prácticas deportivas (Gimnasios, canchas de entrenamientos en áreas techadas y al aire libre) deberán contar como mínimo de un espacio de atención médica de primeros auxilios por cada 50 personas que realicen prácticas de una disciplina deportiva.

Las edificaciones de espectáculos no deportivos (Centros de Diversión y Salas de Espectáculos) deberán contar con un espacio para atención médica de primeros auxilios, cada 500 personas concentradas en condición de asistentes, y desde el que puedan ser evacuados en una ambulancia.

Artículo 12.- La distribución de los espacios para los espectadores de Salas de Espectáculos deberá cumplir con lo siguiente:

- a.- Visibilidad adecuada para apreciar la totalidad del área de desarrollo del espectáculo, aplicando el cálculo de la isóptica.

b.- La longitud máxima desde la última fila hasta la boca del escenario será de 30.00 m.

c.- La distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas será de 0.90 m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.60 m; y de 1.00 m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.70m. Las butacas serán abatibles y con apoya brazos.

Artículo 16.- Las salidas de emergencia tendrán las siguientes características:

En Centros de Diversión y Salas de Espectáculos. -

a) Serán adicionales a los accesos de uso general y son exigibles a partir de ambientes cuya capacidad sea superior a 100 personas.

b) Las salidas de emergencia constituyen rutas alternas de evacuación, por lo que su ubicación debe ser tal que permita acceder a ella en caso la salida de uso general se encuentre bloqueada.

c) El número y dimensiones de las puertas de escape depende del número de ocupantes y de la necesidad de evacuar la sala de los centros de diversión y los de espectáculos en un máximo de tres minutos.

Artículo 17.- Deberá proveerse un sistema de iluminación de emergencia en puertas, pasajes de circulación y escaleras, accionado por un sistema alternativo al de la red pública.

Artículo 23.- El número de estacionamientos para los Centros de Diversión y las Salas de Espectáculos será provisto dentro del terreno donde se ubica la edificación a razón de un puesto cada 50 espectadores. Cuando esto no sea posible, se deberán proveer los estacionamientos faltantes en otro inmueble de acuerdo a lo que establezca la municipalidad respectiva. Las Edificaciones de Espectáculos Deportivos deberán contar con estacionamientos de autobuses y para determinar dentro del terreno el número de estacionamientos se aplicará el factor del 3% sobre el total de la capacidad máxima de espectadores y del aforo total del recinto. En los casos de proyectos de remodelación y de ampliación se aplicará el factor del 1.5% del aforo total y se podrá proveer de estacionamientos en terrenos aledaños de acuerdo a la distancia que establezca la municipalidad respectiva. Se deberá prever adicionalmente estacionamientos adyacentes al

estadio o dentro del mismo para los estamentos policiales, bomberos, ambulancias y de otros vehículos de servicios de emergencias. Estos estacionamientos tendrán que estar ubicados de tal manera que proporcionen un ingreso y salida directos y sin obstáculos en el Estadio o en el terreno de juego y deberán estar separadas de las vías de acceso al público. Asimismo, considerar espacios de estacionamientos para los buses de transporte de los equipos y mini buses para árbitros y funcionarios oficiales. Adicionalmente deberá reservar lugares de estacionamientos para las celebridades (VIP); para los medios informativos y otros para el personal de servicio del Estadio.

Artículo 24.- Se deberá proveer un espacio para personas en sillas de ruedas: - En edificaciones deportivas se considera un espacio por cada 250 espectadores con discapacidad, desde donde podrán disfrutar de un campo de visión total sin obstáculos, de rampas para sus sillas de ruedas, de aseo y de los servicios asistenciales habituales. - Dispondrán de su propia entrada desde la cual tendrán acceso directo, con las sillas de rueda, a sus lugares respectivos. Se proveerán diferentes categorías de localidades. - Las dimensiones de un espectador en sillas de ruedas será de 1.50 x 1.50 si concurre con un acompañante y de 2.00m x 1.50 m si es con dos acompañantes. - En los Centros de Diversión y Salas de Espectáculos, se deberá considerar un espacio para los espectadores discapacitados a razón de uno cada 100 espectadores, siendo la dimensión mínima de 0.90 m por 1.50 m.

Artículo 27.- Las Salas de Espectáculos y Centros de Diversión deberán de contar con un estudio acústico que establecerá el tipo de barrera acústica requerida para mitigar la contaminación sonora. El control de la emanación del ruido interior que no afecte la salud y la tranquilidad de las personas que ocupan las edificaciones circundantes y al entorno del lugar del espectáculo no deportivo.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación obtuvo resultados favorables para la creación de un centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto, ya que tras la investigación se logró identificar que la identidad cultural de los pobladores de la ciudad se encuentra en decadencia. Es así que, tras la consulta a los encuestados sobre el nivel de conocimiento de la lengua de sus antepasados, se logró identificar que la gran mayoría de estos no están familiarizados con dicha lengua, ya que según mencionaron estos, tanto la sociedad como el Estado ha dejado de lado la enseñanza de esta actividad. Esto sumado al bajo nivel de importancia de esta en el desarrollo de las actividades diarias han ocasionado la casi pérdida del dialecto dichas lenguas. En este punto se coincide con lo establecido por Abril (2010) en su investigación referente a la identidad cultural de la comunidad de Pucarea grande, el cual es relacionado con el desarrollo del ecoturismo en dicha zona, se obtiene similares resultados. Mencionando que el lenguaje ancestral es uno de los principales factores perdidos a causa del proceso de aculturación sufrido por la sociedad de Pucarea migrando al castellano. Lo que ha ocasionado que la mayoría de las tradiciones orales (llámese estas historias, leyendas y mitos) se pierdan sin posibilidad de ser rescatados. La pérdida de las tradiciones orales es otro punto en el que se coincide con Abril, ya que tal y como se encontró en la presente investigación, esta se ha ido perdiendo poco a poco sin que nadie lo note. Hasta que hoy en día el porcentaje de personas que conocen las leyendas, mitos e historias propias de nuestra Amazonía son muy pocas. Esto tal y como se logró identificar. Coordinando con algunos de los encuestados y algunos conocedores del tema, se debe en gran medida al efecto que está teniendo la tv, internet y demás medios de difusión masiva de información en la transmisión de las tradiciones orales de los pobladores. Estos al verse saturados de información dan prioridad a lo nuevo dejando de lado lo antiguo.

Por otro lado, también se logró identificar que otro de los factores que afectan a la identidad cultural de los pobladores de la ciudad de Tarapoto es el factor familia. Ya que dentro de ésta no se practican actividades que favorezcan a la identificación con su cultura como son la transmisión de las historias y leyenda. El uso del lenguaje ancestral y el frecuentar actividades con temáticas culturales, se ha dejado de lado y se

ha reemplazado literalmente por actividades que traen consigo la modernidad y la globalización. Estos resultados coinciden con Mas y Solís (2005) en su investigación referente a la aculturación de la comunidad nativa del centro poblado quechua Wayku en la que coinciden al igual que en la presente investigación que dichos factores favorecen el proceso de aculturación y pérdida de la identidad cultural.

Finalmente, con respecto a las condiciones físico espaciales para la creación de un centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto, en la presente investigación se logró determinar que estas condiciones están referidas a todos los ambientes con los que debería de contar un centro como este. Ya que, al no contar con ningún antecedente dentro de la ciudad, será necesario una plena implementación de áreas, ambientes, mobiliario y demás. Asimismo, la ubicación de dicho centro fue el resultado de un minucioso análisis sobre criterios referidos a niveles de tránsito, niveles de ruido, área requerida para la construcción, servicios complementarios, cercanía del público objetivo, entre otros, arrojando como resultado de mejor ubicación. Llancán (2015) en su investigación titulada: “Centro cultural y de recreación en Lurigancho Chosica”, en los que tomó similares indicadores para determinar la ubicación adecuada para dicho proyecto.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Tras analizar los resultados obtenidos se determinó que los aspectos relacionados al componente estructural poseen una serie de deficiencias, pues el 60% de los encuestados están en completo desacuerdo con que la ciudad de Tarapoto posee espacios para el desarrollo de actividades artísticas, ya que estas realizan en colegios, parques, áreas deportivas u otros lugares poco adecuado para este tipo de eventos debido a que no tiene el diseño arquitectónico necesario (64%), así mismo estos lugares donde se dan las actividades, no cuentan con apropiadas instalaciones y equipamiento (60%), ya que en su mayoría los organizadores recurren al alquiler de equipos, y otros materiales, por su parte los ambientes destinados a dichos eventos no se adaptan a las actividades artísticas (60%), pues son espacios pequeños y reducidos que genera incomodidad a los espectadores, de ese modo los encuestados consideran que un centro cultural debe contar con espacios recreativos, áreas para los talleres, y una área donde se dicte la enseñanza del quechua, debido a que los espacios donde en la actualidad se realizan las actividades no cumplen con las medidas de seguridad (82%), y la infraestructura no se encuentra en buenas condiciones (70%), pues siempre poseen dificultades relacionadas a la iluminación y ventilación, propiciando que los eventos artísticos culturales no se ejecuten exitosamente. Así mismo analizando las gráficas se ha determinado que los espacios en donde se desarrollan actividades artísticas culturales en la ciudad de Tarapoto no cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo de este tipo de actividades, pues no todos los espacios analizados han sido diseñados para tal fin.
- Después de analizar los resultados obtenidos se determinó que existe poco interés del estado por contribuir con la identidad cultural de la ciudad de Tarapoto, pues el gobierno central no destina presupuesto para fomentar las actividades artísticas culturales en la región (58%), asimismo los gobiernos locales o municipio prestan poco interés a las actividades (61%), ya que no

brindan su apoyo a las diferentes organizaciones encargadas de ejecutar dichos eventos, finalmente el ministerio de cultura quien debería preocuparse por las costumbres y tradiciones de los pueblos, es el que menos contribuye, ya que no difunde las actividades artísticas culturales, en pocas palabras el gobierno no contribuye con el desarrollo cultural, ni vela por el fortalecimiento de la identidad.

- Al analizar la identidad cultural en relación a la dimensión afectiva y moral se llegó a las conclusiones que existe gran porcentaje de jóvenes que desconocen (54%) la lengua originaria de sus antepasados, además se ha identificado que en la ciudad de Tarapoto no se presencia (51%) lugares en las cuales impartan clases de quechua, a pesar de ello los jóvenes consideran que la práctica del mismo permitirá conservar sus cultura y tradiciones (57%); así mismo existe cierta cantidad que respeta y valora las costumbres y tradiciones artísticas (43%), sin embargo, aún se encuentran personas que no tiene ni la más mínima consideración, respeto y valoración por la cultura regional (57%), de la misma manera existe un gran índice de pobladores que no practica las actividades artísticas autóctonas en la ciudad (59%).
- Después conocer la identidad cultura en relación a la dimensión cognitiva de los pobladores del a ciudad de Tarapoto, se determinó que la mayoría de estos pobladores conocen sobre la existencia de grupos culturales (55%), así mismo no conocen ningún lugar que cumpla las especificaciones arquitectónicas para el desarrollo de actividades artísticas, pues no cuentan con lugares específicos para realizar sus ensayos y prácticas, así como para desarrollar actividades artísticas (50%), y algunos espacios que presente de vez en cuando ciertas actividades no posee una buena imagen (75%), es así que normalmente no se realizar actividades artísticas culturales en la ciudad (71%), pero a pesar de ello los pobladores casi siempre (40%) o a veces (32%) participan con en las actividades culturales, es por ello que la población solo casi siempre asisten a los lugares donde se desarrollan las mismas (37%).

- De acuerdo al establecimiento de los requerimientos físico espaciales para un proyecto de centro artístico cultural, se ha tomado las especificaciones señaladas en el Decreto Supremo N° 006-2014-Vivienda.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda captar a las personas que tengan conocimiento y hagan uso de las legas autóctonas de la región, de tal manera a través de ellos se incentive a la población el uso contante del mismo, así mismo se recomienda proponer a las instituciones educativas que incentiven esta costumbre a sus alumnos.
- Así mismo se recomienda, a las autoridades competentes organizar actividades artísticas culturales, en la cual se involucre a toda la población, tanto a los grupos culturales de la región, como a los niños, pues a través de ellos incentivar a más personas, revalorizando la costumbre y tradiciones del mismo.
- Por otro lado, se recomienda, a la población e institución locales apoyar a los grupos artísticos culturales, pues depende de ellos para no perder las costumbres de la región, así mismo ofrecer las oportunidades necesarias para participar en actividades artísticos culturales a nivel nacional, de tal manera se dé a conocer la costumbre y tradiciones artísticas de nuestra región.
- Por otro lado, se recomienda, implementar un lugar cómodo y confortable, de tal manera los ambientes se adecuen a un centro artístico cultural, así mismo se recomienda, analizar los espacios físicos espaciales, de los centros culturales de la ciudad de Tarapoto.
- Finalmente se recomienda tomar en cuenta todas las especificaciones dictadas por el Decreto Supremo N° 006-2014-Vivienda, la cual serán tomadas en función a la creación de un centro artístico cultural.

5.3. Matriz de Correspondencia

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Evaluar el estado situacional de la infraestructura de los espacios culturales de la ciudad de Tarapoto.</p>	<p>Tras analizar los resultados obtenido se determinó que los aspectos relacionados al componente estructural poseen una serie de deficiencias, pues el 60% de los encuestado están en completo desacuerdo con que la ciudad de Tarapoto posee espacios para el desarrollo de actividades artísticas, ya que estas realizan en colegios, parques, áreas deportivas u otros lugares poco adecuado para este tipo de eventos debido a que no tiene el diseño arquitectónico necesario (64%), así mismo estos lugares donde se dan las actividades, no cuentan con apropiadas instalaciones y equipamiento (60%), ya que en su mayoría los organizadores recurren al alquiler de equipos, y otros materiales, por su parte los ambientes destinados a dichos eventos no se adaptan a las actividades artísticas (60%), pues son espacios pequeños y reducidos que genera incomodidad a los espectadores, de ese modo los encuestados consideran que un centro cultural debe contar con espacios recreativos, áreas para los talleres, y una área donde se dicte la enseñanza del quechua, debido a que los espacios donde en la actualidad se realizan las actividades no cumplen con las medidas de seguridad (82%), y la infraestructura no se encuentra en buenas condiciones (70%), pues siempre poseen dificultades relacionadas a la iluminación y ventilación, propiciando que los eventos artísticos culturales no se ejecuten exitosamente. Así mismo analizando las gráficas se ha determinado que los espacios en donde se desarrollan actividades artísticas culturales en la ciudad de Tarapoto no cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo de este tipo de actividades, pues no todos los espacios analizados han sido diseñados para tal fin.</p>	<p>Se recomienda captar a las personas que tengan conocimiento y hagan uso de las legas autóctonas de la región, de tal manera a través de ellos se incentive a la población el uso contante del mismo, así mismo se recomienda proponer a las instituciones educativas que incentiven esta costumbre a sus alumnos.</p>
<p>Establecer la contribución del Estado en la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.</p>	<p>Después de analizar los resultados obtenidos se determinó que existe poco interés del estado por contribuir con la identidad cultural de la ciudad de Tarapoto, pues el gobierno central no destina presupuesto para fomentar las actividades artísticas culturales en la región (58%), asimismo los gobierno locales o municipio prestan poco interés a las actividades (61%), ya que no brindan su apoyo a las diferentes organizaciones encargadas de ejecutar dichos eventos, finalmente el ministerio de cultura quien debería preocuparse por las costumbres y tradiciones de los pueblos, es el que menos contribuye, ya que no difunde las actividades artísticas culturales, en pocas palabras el gobierno no contribuye con el desarrollo cultural, ni vela por el fortalecimiento de la identidad.</p>	<p>Así mismo se recomienda, a las autoridades competentes organizar actividades artísticas culturales, en la cual se involucre a toda la población, tanto a los grupos culturales de la región, como a los niños, pues a través de ellos incentivar a más personas, revalorizando la costumbre y tradiciones del mismo.</p>
<p>Evaluar la identidad cultural en relación</p>	<p>Al analizar la identidad cultural en relación a la dimensión afectiva y moral se llegó a las conclusiones que existe gran porcentaje de jóvenes que desconocen (54%) la lengua originaria de sus antepasados, además se ha</p>	<p>Por otro lado, se recomienda, a la población e institución locales apoyar a los</p>

<p>al componente afectivo de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto</p>	<p>identificado que en la ciudad de Tarapoto no se presencia (51%) lugares en las cuales impartan clases de quechua, a pesar de ello los jóvenes consideran que la práctica del mismo permitirá conservar sus cultura y tradiciones (57%); así mismo existe cierta cantidad que respeta y valora las costumbres y tradiciones artísticas (43%), sin embargo, aún se encuentran personas que no tiene ni la más mínima consideración, respeto y valoración por la cultura regional (57%), de la misma manera existe un gran índice de pobladores que no practica las actividades artísticas autóctonas en la ciudad (59%).</p>	<p>grupos artísticos culturales, pues depende de ellos para no perder las costumbres de la región, así mismo ofrecer las oportunidades necesarias para participar en actividades artísticos culturales a nivel nacional, de tal manera se dé a conocer la costumbre y tradiciones artísticas de nuestra región.</p>
<p>Analizar la identidad cultural en relación al componente conductual de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.</p>	<p>Después conocer la identidad cultura en relación a la dimensión cognitiva de los pobladores del a ciudad de Tarapoto, se determinó que la mayoría de estos pobladores conocen sobre la existencia de grupos culturales (55%), así mismo no conocen ningún lugar que cumpla las especificaciones arquitectónicas para el desarrollo de actividades artísticas, pues no cuentan con lugares específicos para realizar sus ensayos y prácticas, así como para desarrollar actividades artísticas (50%), y algunos espacios que presente de vez en cuando ciertas actividades no posee una buena imagen (75%), es así que normalmente no se realizar actividades artísticas culturales en la ciudad (71%), pero a pesar de ello los pobladores casi siempre (40%) o a veces (32%) participan con en las actividades culturales, es por ello que la población solo casi siempre asisten a los lugares donde se desarrollan las mismas (37%).</p>	<p>Por otro lado, se recomienda, implementar un lugar cómodo y confortable, de tal manera los ambientes se adecuen a un centro artístico cultural, así mismo se recomienda, analizar los espacios físicos espaciales, de los centros culturales de la ciudad de Tarapoto.</p>
<p>Establecer los requisitos físicos espaciales para un proyecto de centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto.</p>	<p>De acuerdo al establecimiento de los requerimientos físico espaciales para un proyecto de centro artístico cultural, se ha tomado las especificaciones señaladas en el Decreto Supremo N° 006-2014-Vivienda.</p>	<p>Finalmente se recomienda tomar en cuenta todas las especificaciones dictadas por el Decreto Supremo N° 006-2014-Vivienda, la cual serán tomadas en función a la creación de un centro artístico cultural.</p>

VI. FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO)

6.1. Definición de los usuarios: síntesis de referencia

1.- Usuario del centro artístico cultural

Es un usuario el individuo que puede hacer uso de un trabajo o servicio en particular en un proyecto arquitectónico, para su crecimiento profesional.

2.- Tipos de usuarios

USUARIOS TEMPORALES

a.- Población. -

Conjunto de personas que habitan en un lugar determinado (ciudad), donde se desenvuelven actividades habituales y está conformada por la población de Tarapoto – San Martín, los cuales son los protagonistas de llevar a cabo esta propuesta arquitectónica, proyecto Centro Artístico Cultural - San Martín.

La población que recibirá el beneficio de forma directa, son los jóvenes de la ciudad de Tarapoto – San Martín, que suman a la actualidad 13, 201 personas que bordean las edades entre 20 y 29 años.

USUARIO PERMANENTES

a.- Personal administrativo

Es el personal comprometido de la gerencia y el buen trabajo del Centro Artístico Cultural además tiene la responsabilidad de efectuar diversas labores de administración que requiere el proyecto en su relación interna y externa.

b.- Personal de mantenimiento

Es el personal que está a disposición de todos los trabajos y mantenimiento en general de la infraestructura, el cuidado de la artesanía y la celebración de eventos, etc. del Centro Artístico.

d.- Personal de educación artística

Personal especialista que se dedica a la enseñanza de las Artes Escénicas en formación teórica y práctica. Entonces, se requieren aulas, talleres y laboratorios especializados cuyas dimensiones permitan el normal desenvolvimiento y estructura de la clase.

6.2. Programación Arquitectónica

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO ARTISTICO CULTURAL

Zonas	Cantidad	Sub Zonas	Número de Trabajadores	Número de Visitantes (transitorio)	M2 x Ocupantes (RNE)		Área a ocupar	
ADMINISTRACIÓN	1	Recepción + Archivo	1		9.50	A.080 (OFIC.)	9.50	
	1	Sala de Espera		15	1.00	A.080 (OFIC.)	15.00	
	1	Secretaria	1		9.50	A.080 (OFIC.)	9.50	
	1	Gerencia General + SS.HH.	1	2	9.50	A.080 (OFIC.)	28.50	
	1	Dirección	1	2	9.50	A.080 (OFIC.)	28.50	
	1	Administración	1	2	9.50	A.080 (OFIC.)	28.50	
	1	Contabilidad	1	2	9.50	A.080 (OFIC.)	28.50	
	1	Informacion y Difucion	1	2	9.50	A.080 (OFIC.)	28.50	
	1	Sistemas	1	2	9.50	A.080 (OFIC.)	28.50	
	1	Logistica	1	2	9.50	A.080 (OFIC.)	28.50	
	1	Sala de reuniones		14	1.00	CAL. PROP.	14.00	
	1	Ss.hh varones general		de 7-20 empleados		1U, 1L, 1I (A.080 CAP.IV)		6.00
	1	Ss.hh mujeres general		de 7-20 empleados		1L, 1I (A.080 CAP.IV)		6.00
totales		Ocupantes	52		M2		259.50	
SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO	1	Sala de Profesores + SS.HH		5	18.00	CAL. PROP.	90.00	
	1	Taller de Artesania + Deposito	1	17	2.00	I.1.4.4.1. REE	36.00	
	1	Taller de Escultura + Deposito	1	19	2.00	I.1.4.4.1. REE	40.00	
	2	Taller de Musica + Deposito	1	30	2.00	I.1.4.4.1. REE	124.00	
	1	Taller de Pintira + Deposito	1	20	2.00	I.1.4.4.1. REE	42.00	
	1	Taller de Danza + Deposito	1	20	2.00	I.1.4.4.1. REE	42.00	
	1	Sala de Expocision Ceramicos	1	10	2.00	I.1.4.4.1. REE	22.00	
	1	Sala de Expocision Pinturas	1	10	2.00	I.1.4.4.1. REE	22.00	
	1	Sala de Expocision Fotografica	1	10	2.00	I.1.4.4.1. REE	22.00	
	1	Ss.hh varones general	1/60 INO	1/40 LAV	1/40 URI	I.2.3.4.1.REE	4.00	
	1	Ss.hh mujeres general	1/40 INO	1/40 LAV		I.2.3.4.1.REE	4.00	

totales	Ocupantes	149	M2	448.00
----------------	------------------	------------	-----------	---------------

Zonas	Cantidad	Sub Zonas	Número de Trabajadores (permanente)	Número de Visitantes (transitorio)	M2 x Ocupantes (RNE)		Área a ocupar	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	BIBLIOTECA							
	1	Jefatura + ss.hh	1		9.50	A.080 (OFIC.)	9.50	
	1	Dirección	1		9.50	A.080 (OFIC.)	9.50	
	1	Sala de Reuniones		8	1.00	CAL. PROP.	8.00	
	1	Entrega y Recepción de Libros	3		60.00	I.2.3.4.1.REE	13,860.00	
	1	Sala de Lectura		92				
	1	Almacén de Libros	1					
	1	Videoteca		112				
	1	Hemeroteca		12				
	1	Servicio de Fotocopias	1		9.50	A.080 (OFIC.)	9.50	
	1	Ss.hh varones general	1/60 INO	1/40 LAV	1/40 URI	I.2.3.4.1.REE	4.00	
	1	Ss.hh mujeres general	1/40 INO	1/40 LAV		I.2.3.4.1.REE	4.00	
		Ocupantes		231		M2	13,904.50	
	AUDITORIO							
			Foyer		100	1.00	CAL. PROP.	100.00
			Área de Butacas		480	1.20	CAL. PROP.	576.00
	1		Ss.hh varones general	1/60 INO	1/40 LAV	1/40 URI	I.2.3.4.1.REE	4.00
	1		Ss.hh mujeres general	1/40 INO	1/40 LAV		I.2.3.4.1.REE	4.00
			Escenario		20	2.00	CAL. PROP.	40.00
			Tras escenario		20	1.20	CAL. PROP.	24.00
			Pre Ingreso		10	1.00	CAL. PROP.	10.00
	1		Ss.hh + Vestidores varones	1/60 INO	1/40 LAV	1/40 URI	I.2.3.4.1.REE	4.00
	1		Ss.hh + Vestidores mujeres	1/40 INO	1/40 LAV		I.2.3.4.1.REE	4.00
		Ocupantes		580		M2	766.00	
	RESTAURANT							
	1		Cocina	6		1.50	A.070 (COME.CAP II)	9.00
			Oficina del Cheff		1	9.50	A.080 (OFIC.)	9.50
	1		Ss.hh + Vestidores varones	de 6 a 20 perso.		1U, 1L, 1I (A.070 comercio)		4.00
	1		Ss.hh + Vestidores mujeres	de 6 a 20 perso.		1L, 1I (A.070 comercio)		4.00
	1		Área de Comensales		160	1.50	A.070 (COME.CAP II)	240.00

	1	Ss.hh varones	de 51 a 100 perso.		4U, 4L, 4I (A.070 comercio)		4.00
	1	Ss.hh mujeres	de 51 a 100 perso.		4L, 4I (A.070 comercio)		4.00
	totales	Ocupantes	7		M2		274.50
SERVICIOS GENERALES	1	Almacén + control	1	0	100	A.070 (COME.)	200.00
	1	Ss.hh + vestidores varones	de 25 a 49 y 1 más cada 20 adic.		1U, 5L, 3I, 3D, 3V (I.S 010)		30.00
	1	Ss.hh + vestidores mujeres			5L, 3I, 3D, 3V (I.S 010)		30.00
	1	Casa de Fuerza			5.00	CAL. PROP.	5.00
	1	Depósito de basura			5.00	CAL. PROP.	5.00
	1	Estacionamiento de trabajadores (41 trabajadores)	autos 8%		4	15.00	60.00
			motos 60%		25	2.50	62.50
			motocar 10%		4	3.75	15.00
	1	Estacionamiento temporal (200 visitantes)	autos 14.2%		29	15.00	435.00
			motos 57.14%		115	2.50	287.50
			motocar 28.57%		57	3.75	213.75
	1		N de vehículos		234	área útil	1,073.75
	1	Circulación vehicular	50% del área útil				536.88
1	Patio de maniobras (2 vehicu.)	0	0	0	CAL. PROP.	200.00	
	totales	Ocupantes	6		M2		3,154.38
TOTAL OCUPANTES			975		ÁREA TECHADA		15,922.50
					CIRCULACIÓN Y MUROS 30%		4,776.75
					SUB TOTAL		20,699.25
					ÁREA LIBRE 30%		6,209.78
					TOTAL		26,909.03

6.3. Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis)

6.3.1. Selección del terreno.

Se eligió el terreno porque es un espacio de fácil acceso por una avenida importante que conecta toda la ciudad, la pendiente en el terreno es ligera que hace apto para el diseño del proyecto.

6.3.2.- Propuesta de terreno

UBICACIÓN:

- El terreno como se puede observar, se encuentra ubicado en la Av. Circunvalación Cdra.- 10, los Jrs. Sachapuquio Cdra.- 01, Huallaga Cdra.- 02 y prolongación Elías Linares Cdra.-. Es una zona céntrica que no se encuentra alejada de la ciudad, accesible para todas las partes de la ciudad, lo cual es positivo para la propuesta del nuevo CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL.



➤ Altura y clima.

La altura promedio es de 333 m.s.n.m. El clima de la ciudad es semi-seco-cálido. Temperatura promedio anual de 26° C, siendo la temperatura máxima 38.6° C, y la mínima 13.5° C. Humedad relativa de 78.5%, siendo la máxima 80% y la mínima 77%. La dirección predominante de los vientos es norte, con una velocidad promedio anual de 4.9 Km/h. La precipitación pluvial promedio anual es de 1157 mm, siendo los meses de mayores lluvias febrero, marzo y abril.

ACCESIBILIDAD:

- Según el reglamento nacional de edificación, NORMA A.90 (SERVICIOS COMUNALES), las edificaciones destinadas a servicios comunales, se ubicaran en

lugares, señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.

- En este caso el proyecto a ejecutar “ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL A FIN DE MEJORAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ADOLESCENTES EN LA CIUDAD TARAPOTO – 2017” cuenta con una buena ubicación y accesibilidad. El terreno se encuentra limitado por un acceso principal por el Av. Circunvalación Cdra.-18 y un ingreso secundario por el Jr. Huallaga Cdra.-2.
- A continuación, se mostrará los accesos con las que cuenta el proyecto:



LIMITES DEL TERRENO:



Las medidas perimétricas y colindantes son las siguientes:

➤ Por el frente:

Colinda con el Av. Circunvalación Cdra. 10.

Con las siguientes medidas perimétricas:

✓ TRAMO A-D: 98.67 ML

➤ Por el lado derecho entrando:

Colinda con el Prolongación Elías Linares Cdra.- 01.

Con las siguientes medidas perimétricas:

✓ TRAMO CD: 135.90 ML

➤ Por el lado izquierdo entrando:

Colinda con el Jr. Sachapuquio Cdra.- 01

Con las siguientes medidas perimétricas:

✓ TRAMO AB: 137.16 ML

➤ Por el fondo:

Colinda con el Jr. Yurimagias Cdra.- 01

Con las siguientes medidas perimétricas:

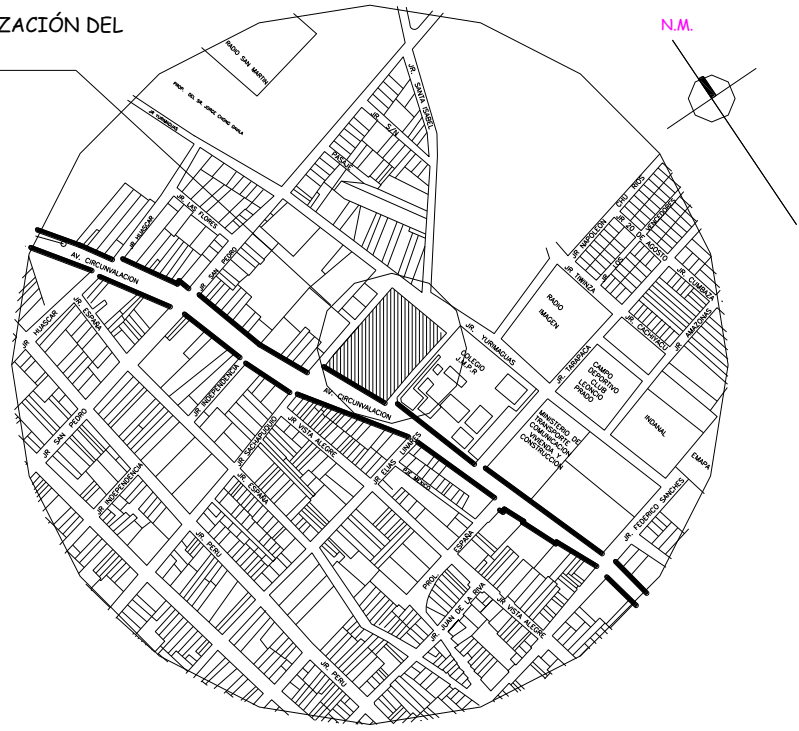
✓ TRAMO BC: 100.34 ML

TOTAL, DE AREA DEL TERRENO: 13,583.37 M2

TOTAL, DE MEDIDAS PERIMETRICAS: 472.07 ML

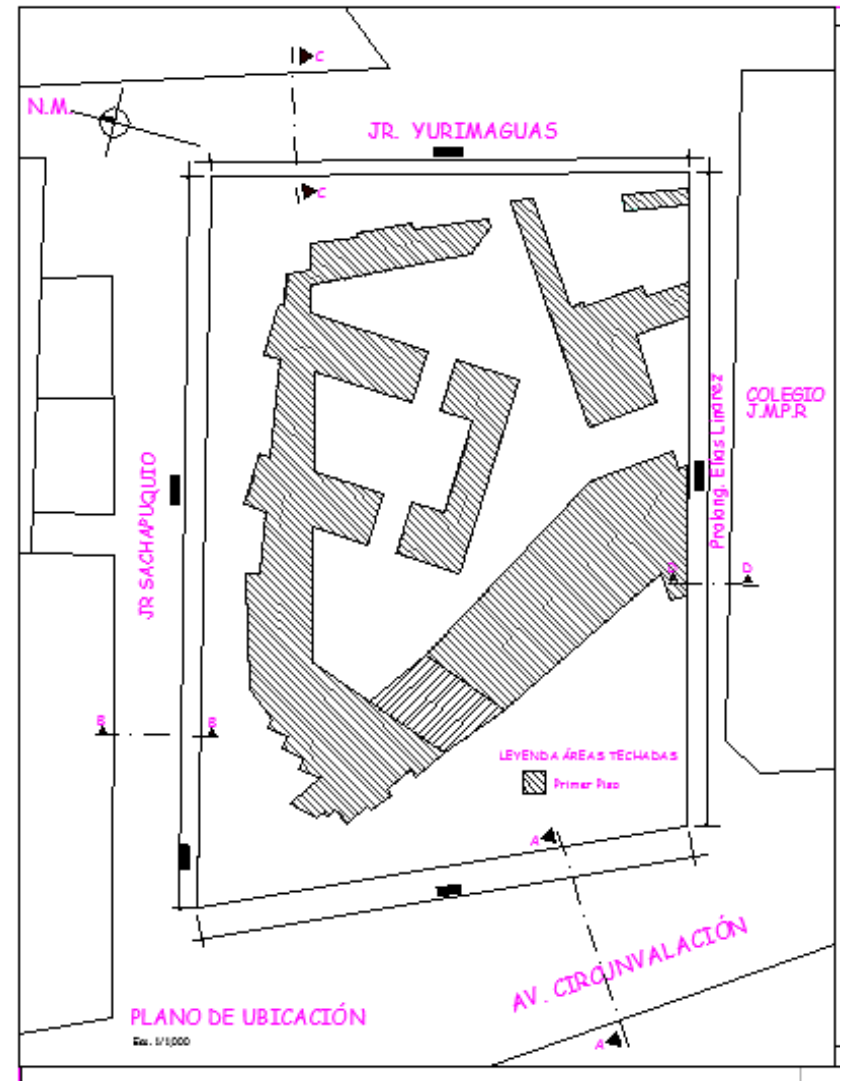
PLANO DE UBICACIÓN:

LOCALIZACIÓN DEL PREDIO



ESQUEMA DE LOCALIZACION

Esc. 1/10,000



PLANO DE UBICACIÓN

Esc. 1/1,000

FOTOS DEL TERRENO SELECCIONADO



VIA PRINCIPAL DE ACCESO AL
TERRENO. AV. CIRCUNVALACIÓN



LADO IZQUIERDO DE
TERRENO DE JR.
SACHAPUQUIO.



FONDO DEL TERRENO JR.
HUALLAGA.



LADO DERECHO DEL
TERRENO PROLONGACIÓN
ELIAS LINARES.

6.4. Conceptualización de la propuesta.

Para el desarrollo arquitectónico de este proyecto se utilizó criterios de diseño como DESORDEN CULTURAL por las diferentes manifestaciones que se puede apreciar en nuestra ciudad, **LA RESISTENCIA** que se da para no desaparecer y la **UNIÓN SOCIAL** que genera para unir a la sociedad de Tarapoto.

También se desarrolló para que el usuario desde un punto sepa que pasa en otros espacios y el no usuario perciba mucho su interior, que el centro sea capaz de expresar sin necesidad de ingresar.

6.5. Idea fuerza o Rectora

La idea rectora es la **CULTURA**, ya que resulta interesante crear espacios que este en contacto con la cultura y el medio ambiente, que los espacios amplios, modernos y transparentes simulen la importancia que tiene en la sociedad, es importante también el movimiento que se genera dentro a través de las circulaciones para conectar los diferentes espacios.

6.6. Criterios de diseño.

Palabras clave: Arquitectura, espacio, respuesta creativa, percepción, diseño arquitectónico, estimulación, rompimiento, asociación, certeza, proyección, motivación.

1- TIPOLOGÍA

La geometría o forma exterior de un edificio debe estar relacionada con la ubicación geográfica de éste. Las características de una región, así como las condiciones de lluvia, sol, viento, etc condicionan los edificios, dando lugar a cubiertas planas o inclinadas, fachadas planas, con salientes y grandes huecos o ciegas. Será un condicionante que influirá en el resto de factores que mejoren la eficiencia y se considera un factor pasivo, ya que influye en el aspecto formal del proyecto.

2- ORIENTACIÓN

La orientación es esencial para el buen diseño y comportamiento energético de un proyecto. En caso de edificaciones exentas, y en solares donde tengamos cierta libertad de ubicación, partiremos de una orientación ideal con las fachadas de edificios hacia los cuatro puntos

cardinales. A partir de aquí, ubicaremos los espacios y “giraremos” el edificio según las necesidades y deseos del usuario. Se deberán tratar las orientaciones existentes de modo que se atenúen los factores climáticos de cada una de ellas.

3- VENTILACIÓN

Está muy relacionada con la orientación y la tipología y es, sin duda, el factor más importante para el buen comportamiento energético de un proyecto. Para un buen diseño de la ventilación dinámica de un proyecto es necesario estudiar previamente los condicionantes climáticos existentes en la zona, sobre todo en lo concerniente al viento predominante y la humedad relativa. Para un comportamiento eficiente, es necesario crear un equilibrio de la temperatura y humedad interiores, de modo que la renovación de aire juega un papel fundamental.

4- DISTRIBUCIÓN

Es muy importante ya que se debe considerar la forma de relacionar muy bien los espacios, teniendo en cuenta la zonificación y circulación de la misma.

5- MATERIALES

Es importante la buena elección y, sobre todo, la correcta aplicación de los distintos materiales que componen el edificio. Serán materiales adaptados al entorno, con un bajo nivel de mantenimiento y degradación ante agentes climatológicos así como de fácil reposición en caso de rotura. Se prestará especial atención a la aplicación de materiales aislantes e impermeabilizantes ya que de éstos dependerá el comportamiento energético posterior del proyecto. Deberán calcularse el tipo, espesor y disposición en la envolvente de cada material dependiendo de la zona geográfica y del tipo de edificación.

6- INSTALACIONES

El rendimiento de las instalaciones está íntimamente ligado al comportamiento energético de la envolvente del edificio, sobre todo en lo referente a condiciones de iluminación, aislamiento y ventilación. Será necesaria la implantación de sistemas de instalaciones de alta eficiencia y bajo consumo.

7- ENERGÍAS RENOVABLES

El uso de energías renovables debe ligarse a las instalaciones existentes en la vivienda y al uso de ésta. Debe realizarse, si es posible, un estudio previo de consumo o al menos una estimación de éste, según el número de usuarios y las costumbres cotidianas de éstos.

8.-CRITERIOS DE LA ARQUITECTURA

Forma y función. - Crear significa hacer algo nuevo a causa de la necesidad humana personal o de origen social, todas ellas presentan dos aspectos uno funcional (uso específico a que se destina una cosa) y otro expresivo.

La forma sigue a la función es un principio de diseño funcionalista asociado a la arquitectura moderna.

Elementos del diseño:

Se diferencia 4 tipos de elementos de diseño:

- a.- elementos conceptuales
- b.- elementos visuales
- c.- elementos de relación
- d.- elementos prácticos.

Elementos conceptuales:

Punto. - Indica posición, no tiene largo ni ancho, es el principio y el fin de una línea.

Línea. - Es una sucesión de puntos, tiene largo, pero no ancho, tiene una posición y una dirección.

Plano. - Un plano tiene largo y ancho, tiene posición y dirección y además está limitado por líneas.

Volumen. - El recorrido de un plano se convierte en volumen, tiene posición en el espacio, está limitado por planos y obviamente es un diseño bi-dimensional.

B.-elementos visuales:

Forma. - Todo lo visible tiene una forma lo cual aporta para la percepción del ojo una identificación del objeto.

Medida. - Todas las formas tienen un tamaño.

Color. - El color se utiliza comprendiendo no solo los del espectro solar, sino así mismos los neutros, y las variaciones cromáticas.

Textura. - Tiene que ver con el tipo de superficie resultante del material. Puede atraer tanto al tacto como a la visual.

Elementos de relación:

Dirección. - La dirección de una forma depende de cómo está relacionada con el observador, con el marco que la contiene o con otras formas cercanas.

Posición. - La posición de una forma depende del elemento o estructura que la contenga.

Espacio. - Todas las formas por más pequeñas que sean ocupan un espacio, el espacio así mismo puede ser visible o ilusorio (para dar una sensación de profundidad).

Gravedad. - El efecto de gravedad no solamente es visual, sino que también psicológica. Podemos atribuir estabilidad e inestabilidad a una forma o a un grupo de ellas.

6.7. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales

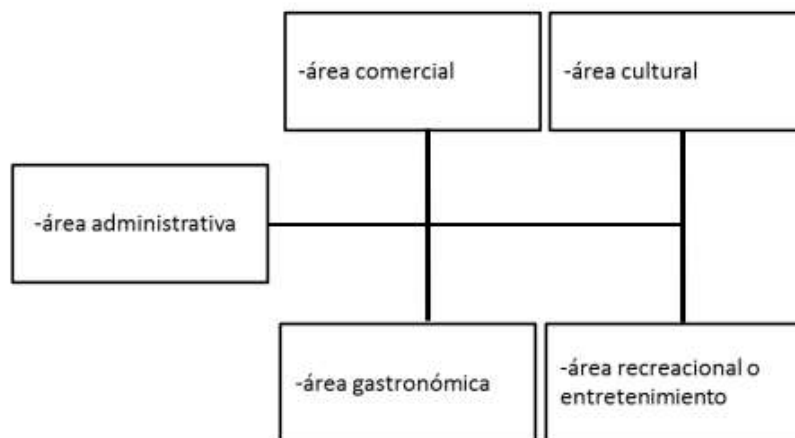
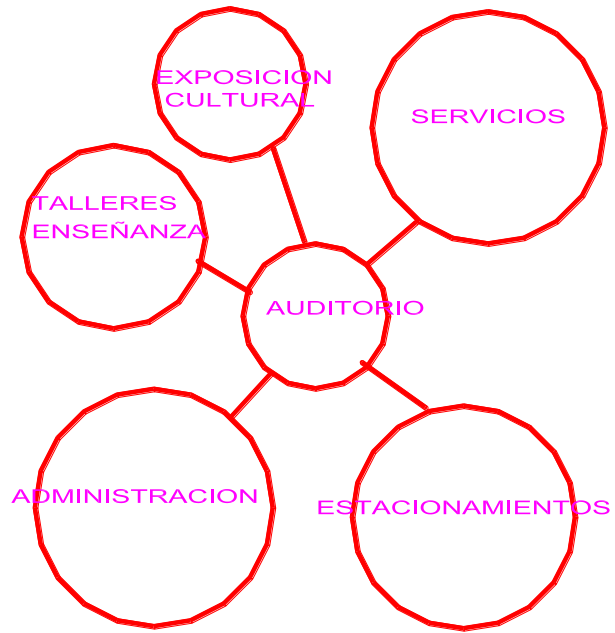


Imagen 17: Organigrama por paquetes funcionales

Elaboración: El autor

MATRIZ DE PROYECTO



ORGANIGRAMA FUNCIONAL

6.8. Zonificación

6.8.1. Criterios de zonificación

Es la ubicación de los espacios arquitectónicos en los sitios adecuados según las necesidades que vayan a satisfacer, tomando en cuenta la disposición, coordinación y circulaciones con los demás espacios arquitectónicos de funciones afines y/o complementarias.

Zonificación. - Dentro de los aspectos a tomar en cuenta para una buena distribución espacial de las distintas zonas que componen una Escuela Técnica Superior es necesario dar preponderancia a los siguientes aspectos: accesibilidad-orden-circulaciones-distribución-compatibilidad con el entorno; estos serán tomados como referencia para poder evaluar de manera objetiva la mejor propuesta para la zonificación del proyecto arquitectónico Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú.

Criterios de zonificación:

Ubicación. - En primer lugar, tome en cuenta la zonificación de la ciudad para así realizar un estudio de entorno y poder instalar un determinado lugar o espacio en el área adecuado según el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad. En el caso del proyecto está ubicada en zona para educación establecida en el plano de zonificación de la ciudad de Tarapoto

Accesibilidad. - es el grado en que las personas pueden acudir al proyecto, con mayor facilidad considerando las vías de acceso y la ubicación más cercana.

Disposición. - es la organización de los espacios en un terreno determinado. Es la colocación de los volúmenes en forma adecuada a las funciones y relaciones que deben tener entre ellas, para mejorar la accesibilidad, circulación y funcionamiento.

Circulación.- forma parte de la composición espacial, porque son medios por los cuales el usuario se desplaza para percibirla y usarla, se tienen circulaciones horizontales con toda la variedad de ellas que permiten el desplazamiento a nivel (rectas, circulares, concéntricas, escalonadas, radiales, etc.) , las circulaciones verticales que facilitan el desplazamiento en ascenso a distintos niveles y/o pisos

(rectas: ascensores, montacargas; inclinadas: escaleras, rampas; helicoidales: escaleras, rampas; etc.) por lo tanto todas ellas deben tener su lugar propio para el recorrido, acceso y visualización a los espacios propuestos.

Distribución. - Se hace al estudiar la solución en detalle del proyecto, por lo tanto, no es más que el resultado gráfico de un buen planteamiento inicial que conduce a una solución lógica del problema planteado.

Aspectos de zonificación:

Vientos. - se considera el sentido de los vientos para poder ubicar mejor las áreas con el propósito de dar mayor ventilación a los ambientes del proyecto planteado. A mayor ventilación mejor será la satisfacción del usuario.

Asoleamiento. - Es también de gran importancia considerar el asoleamiento con la guía del norte magnética ubicar la salida y puesta de sol, para que así el mismo no afecte directamente a los ambientes, teniendo en cuenta esto, se ubican las ventanas, y así permitir el ingreso y salida del sol a los ambientes interiores, esto también incluye colocar inteligentemente la posición de los volúmenes del proyecto.

PLANTEAMIENTO GENERAL

Está distribuida en cuatro zonas que son; administración, servicios propios del centro, servicios complementarios y servicios generales, los cuales componen el proyecto arquitectónico denominado “Centro Artístico Cultural”.



ZONA ADMINISTRATIVA

En el ingreso cuenta con un gran Hall de recepción que une al Auditorio de la zona administrativa, que te direcciona a un pasadizo central, que distribuye a las áreas de; información y difusión, dirección, informes, administración, sala de reuniones, contabilidad, secretaria, servicios higiénicos generales, gerencia, sistemas y logística.



SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO

Está integrada por plazuelas centrales conectadas entre sí, que permite distribuir los talleres alrededor, permitiendo desarrollar la zona cultural, distribuida de la siguiente manera; taller de escultura + deposito + lavatorios + sala de profesores, taller de artesanía y manualidades + deposito, taller de pintura + deposito + lavatorio, servicios higiénicos generales, taller de danza + deposito, taller de música + deposito, salón de enseñanza 01, salón de enseñanza 02, servicios higiénicos generales,



sala de exposiciones culturales, exposición de pinturas, exposición de fotos e imágenes, plazoleta 01 y plazoleta 02.

BIBLIOTECA

Cuenta con una plazuela central que integra los ambientes del área de estudios, distribuido de la siguiente manera; sala de lectura + sala de estudio + busca de libros, fotocopias + almacén de libros, sala de videos, hemeroteca, director de biblioteca + sala de reuniones + secretaria, servicios higiénicos generales.



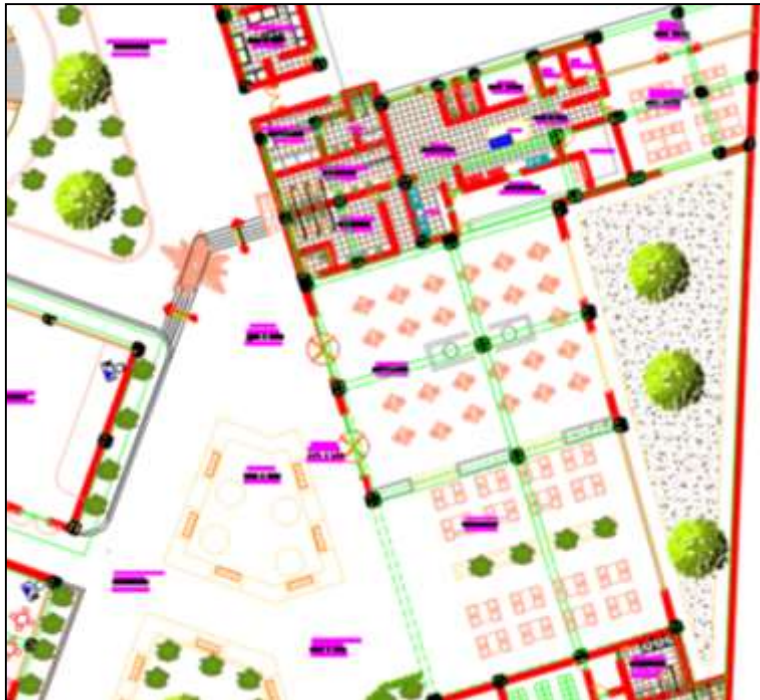
AUDITORIO

Distribuido de la siguiente manera; Hall central, gran foyer, servicios higiénicos para mujeres, servicios higiénicos para hombres, sala de butacas, escenario, tras bambalinas + deposito + vestuarios hombres + SS.HH + vestuarios mujeres + SS.HH.



RESTAURANTE

Distribuido de la siguiente manera; sala de comensales, cocina + lavado + atención + despensa + oficina + frio carnes + frio verduras + SS.HH y comedor de trabajadores.



SERVICIOS GENERALES

Distribuido de la siguiente manera; un patio de maniobras, almacén general, vestidores de damas + SS.HH, vestidores de varones + SS.HH, guardianía + SS.HH.



ESTACIONAMIENTOS

Perteneciente al público general y al personal de trabajo distribuido en ambos extremos y dividido por el ingreso principal.



PLAZUELAS

Que son núcleos concéntricos que unen a los bloques del proyecto y que forman parte de la recreación.



CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

- 1.- Con la zonificación se intenta hacer la distinción entre las cualidades funcionales que tiene cada uso del suelo, de modo que éstas sean consideradas especialmente separadas. Este análisis ayuda a interrelacionar las actividades y resulta indispensable para determinar la configuración de los usos del suelo.
- 2.- Con la zonificación se proporcionan las áreas o manchas que cada uso del suelo debe tener según la intensidad de las actividades que se van a desarrollar. Esto ofrece un elemento de carácter que debe usarse en la propuesta.
- 3.- De entre los elementos predominantes del paisaje se puede buscar aquellos que sea posible rescatar, valorar e incorporar al manejo espacial de la propuesta, el medio es determinante en la zonificación, pues ésta debe responder espacialmente a sus condicionantes espaciales.
- 4.- La zonificación debe estar estructurada para que funcionalmente ofrezca un esquema eficiente en sus habitantes. En el cuadro siguiente se citan las alternativas más comúnmente

empleadas en zonificación; cada una muestra sus implicaciones en empleo, espacios abiertos, movimiento y tipo de vivienda.

5.- La zonificación debe llevar implícita una propuesta de manejo espacial o de secuencias visuales que deben ser rectoras en el diseño. Usualmente se comienza tratando de articular visualmente todos los usos del suelo, para darle a los recorridos principales un sentido, dirección, orientación, secuencia y jerarquía espacial.

6.8.2. Propuesta de zonificación

A continuación, se mostrará el plano de zonificación de la propuesta

6.9. Condicionantes complementarias de la propuesta

6.9.1. Reglamentación y Normatividad

TITULO III.1

ARQUITECTURA

NORMA A.010

CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

CAPITULO I

CARACTERISTICAS DE DISEÑO

Artículo 1.- La presente norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones con la finalidad de garantizar lo estipulado en el art. 5º de la norma G.010 del TITULO I del presente reglamento.

Artículo 2.- Excepcionalmente los proyectistas, podrán proponer soluciones alternativas y/o innovadoras que satisfagan los criterios establecidos en el artículo tercero de la presente Norma, para lo cual la alternativa propuesta debe ser suficiente para alcanzar los objetivos de las normas establecidas en el presente reglamento.

Artículo 3.- Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad, con el cumplimiento de la normativa vigente, y con la eficiencia del proceso constructivo a emplearse.

En las edificaciones se responderá a los requisitos funcionales de las actividades que se realizarán en ellas, en términos de dimensiones de los ambientes, relaciones entre ellos, circulaciones y condiciones de uso.

Se ejecutará con materiales, componentes y equipos de calidad que garanticen su seguridad, durabilidad y estabilidad. En las edificaciones se respetará el entorno inmediato, conformado por las edificaciones colindantes, en lo referente a altura, acceso y salida de vehículos, integrándose a las características de la zona de manera armónica.

En las edificaciones se propondrá soluciones técnicas apropiadas a las características del clima, del paisaje, del suelo y del medio ambiente general.

En las edificaciones se tomará en cuenta el desarrollo futuro de la zona, en cuanto a vías públicas, servicios de la ciudad, renovación urbana y zonificación.

CAPITULO V

ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACIÓN

Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

- a) Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven.
- b) Los pasajes que formen parte de una vía de evacuación carecerán de obstáculos en el ancho requerido, salvo que se trate de elementos de seguridad o cajas de paso de instalaciones ubicadas en las paredes, siempre que no reduzcan en más de 0.15 m el ancho requerido. El cálculo de los medios de evacuación se establece en la norma A-130.
- c) La distancia horizontal desde cualquier punto, en el interior de una edificación, al vestíbulo de acceso de la edificación o a una circulación vertical que conduzca directamente al exterior, será como máximo de 45.0 m sin rociadores o 60.0 m con rociadores.
- d) En edificaciones de uso residencial se podrá agregar 11.0 m adicionales, medidos desde la puerta del departamento hasta la puerta de ingreso a la ruta de evacuación.
- e) Sin perjuicio del cálculo de evacuación mencionado, la dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes:

- Interior de las viviendas 0.90 m.
- Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas 1.00 m.
- Pasajes que sirven de acceso hasta a 4 viviendas 1.20 m.
- Áreas de trabajo interiores en oficinas 0.90 m.
- Locales comerciales 1.20 m.
- Locales de salud 1.80 m.
- Locales educativos 1.20m.

CAPITULO VI

CIRCULACIÓN VERTICAL, APERTURAS AL EXTERIOR, VANOS Y PUERTAS DE EVACUACIÓN

Artículo 29.- Las escaleras están conformadas por tramos, descansos y barandas. Los tramos están formados por gradas. Las gradas están conformadas por pasos y contrapasos.

Las condiciones que deberán cumplir las escaleras son las siguientes:

- a) En las escaleras integradas, el descanso de las escaleras en el nivel del piso al que sirven puede ser el pasaje de circulación horizontal del piso. Las edificaciones deben tener escaleras que comuniquen todos los niveles. Las escaleras contarán con un máximo de diecisiete pasos entre descansos.
- b) La dimensión de los descansos deberá tener un mínimo de 0.90 m.
- c) En cada tramo de escalera, los pasos y los contrapasos serán uniformes, debiendo cumplir con la regla de 2 Contrapasos + 1 Paso, debe tener entre 0.60 m. y 0.64 m., con un mínimo de 0.25 m para los pasos en viviendas, 0.28m en comercios y 0.30m en locales de afluencia masiva de público, de salud y educación y un máximo de 0.18 m para los contrapasos, medido entre las proyecciones verticales de dos bordes contiguos.
- d) El ancho establecido para las escaleras se considera entre las paredes de cerramiento que la conforman, o sus límites en caso de tener uno o ambos lados abiertos.

La presencia de pasamanos no constituye una reducción del ancho de la escalera.

- e) Las escaleras de más de 1.20 m hasta 2.40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 3.00 m, deberán contar además con un pasamanos central.

f) Las puertas a los vestíbulos ventilados y a las cajas de las escaleras tendrán un ancho mínimo de 1.00 m.

i) No podrán ser del tipo caracol.

SERVICIOS SANITARIOS

Artículo 35.- Las edificaciones que contengan unidades independizables deberán contar con medidores de agua por cada sección independiente.

Los medidores deberán estar ubicados en lugares donde sea posible su lectura sin que se deba ingresar al interior de la unidad sobre la que se mide. Pueden estar ubicados después del sistema de almacenamiento o impulsión de agua.

Artículo 36.- La dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento son:

Vivienda	150 lts. x hab. x día
Riego de jardines	5 lts. x mt ² x día
Estacionamientos	2 lts. x mt ² x día
Oficinas	20 lts. x hab. x día
Tiendas	6 lts. x hab x día
Hospitales y centros de salud	800 lts. x cama x día
Asilos y orfanatos	300 lts.. X huésped x día
Educación primaria	20 lts. x alumno x día
Educación secundaria y superior	25 lts. x alumno x día
Exposiciones	10 lts. x asistente x día
Restaurantes	12 lts. x comida
Entretenimiento	6 lts. x asiento x día
Estadios	15 lts. x asiento x día
Hoteles (hospedaje)	300 lts. x huésped x día
Cárceles y cuarteles	150 lts. x interno x día
Industrias con necesidades de aseo	100 lts. x trabajador x día
Otras industrias	30 lts. x trabajador x día

Artículo 37.- Las edificaciones para vivienda estarán provistas de servicios sanitarios, según lo que se establece a continuación:

Viviendas con menos de 45 m² contarán, como mínimo, con: 1 inodoro, 1 lavatorio, 1 ducha y 1 lavadero

Viviendas con más de 45 m² contarán, como mínimo, con: 1 inodoro, 1 lavatorio, 1 ducha, 1 lavadero de cocina y 1 lavadero de ropa.

Artículo 38.- Las edificaciones para oficinas estarán provistas de servicios sanitarios, según lo que se establece a continuación:

Según el número de ocupantes	Hombres	Mujeres
------------------------------	---------	---------

Oficinas de 0 a 15 personas	1 L, 1u, 1I	1L, 1I
Oficinas de 16 a 50 personas	2 L, 2u, 2I	2 L, 2I
Oficinas de 51 a 100 personas	3 L, 3u, 3I	3L, 3I
Oficinas de 101 a 200 personas	4 L, 4u, 4I	4 L, 4I
Por cada 100 personas adicionales	1 L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Los servicios sanitarios podrán ubicarse dentro de las unidades o ser comunes a varias unidades, en cuyo caso deberán encontrarse en el mismo nivel de la unidad a la que sirven, estar diferenciados para hombres y mujeres, y estar a una distancia no mayor a 40 mts medidos desde el punto más alejado de la unidad a la que sirven.

Artículo 39.- Las edificaciones para tiendas estarán provistas de servicios sanitarios, según lo que se establece a continuación:

Según el número de empleados	Hombres	Mujeres
Tiendas de 0 a 25 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I
Tiendas de 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Tiendas de 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Adicionalmente a los servicios sanitarios para los empleados se proveerán servicios sanitarios para el público según lo siguiente

	Hombres	Mujeres
De 0 a 500 mt ² de tienda	2 L, 2u, 2I	2L, 2I
Por cada 500 mt ² de tienda	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Artículo 40.- Las edificaciones para locales con concentración de público estarán provistas de servicios sanitarios según lo que se establece a continuación:

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 400	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Adicionalmente deben proveerse servicios sanitarios para el personal de acuerdo a la demanda para oficinas.

Artículo 41.- Las dimensiones mínimas de los espacios para aparatos sanitarios serán:

Inodoro	ancho 0.70 mts.	fondo 1.05 mts.
Lavatorio	ancho 0.70 mts.	
Ducha	ancho 0.80 mts.	fondo 0.80 mts.

Artículo 42.- El número de aparatos y servicios sanitarios para locales de servicios al público, plantas industriales, locales educativos, depósitos, servicios de alimentación, mercados,

locales deportivos, playas, establecimiento de salud, estarán establecidos en las normas específicas según cada uso.

Artículo 43.- El número y características de los servicios sanitarios para discapacitados están establecidos en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Artículo 44.- Los servicios sanitarios de las edificaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La distancia máxima de recorrido para acceder a un servicio sanitario será de 50 mts.
- b) La altura de las divisiones entre inodoros será de 1.80 mts
- c) Los materiales de acabado de los ambientes para servicios sanitarios serán antideslizantes en pisos e impermeables en paredes, así como fáciles de limpiar.
- d) Todos los ambientes donde se instalen servicios sanitarios deberán contar con sumideros de 3" de diámetro, para evitar los daños por agua en una posible inundación.
- e) Los aparatos sanitarios deberán ser de bajo consumo de agua.
- f) Los sistemas de control de paso del agua, en servicios sanitarios de uso público, deberán ser de cierre automático o de válvula fluxométrica.
- g) Deberá evitarse el registro visual del interior de los ambientes con servicios sanitarios, por las personas que pasen por la puerta cuando esta se encuentre abierta.
- h) Las puertas de los ambientes con servicios sanitarios deberán contar con un sistema de cierre automático.

CAPITULO VII

DUCTOS

Artículo 45.- Los ambientes destinados a servicios sanitarios podrán ventilarse mediante ductos de ventilación. Los ductos de ventilación deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Las dimensiones de los ductos se calcularán a razón de 0.036 mt² por inodoro de cada servicio sanitario que ventilan, con un mínimo de 0.24 mt².
- b) Cuando los ductos de ventilación alojen montantes de agua, desagüe o electricidad, deberán tener una dimensión mínima de 0.48 mt² y permitir el ingreso de una persona.
- c) Cuando los techos sean accesibles para personas, los ductos de 0.36 mt² o más deberán tener un parapeto, sobre el nivel del último techo, de 0.90 mts o contar con un sistema de protección que evite la caída accidental de una persona.
- d) Los ductos para ventilación, en edificaciones de más de 5 pisos, deberán contar con un sistema de extracción mecánica en cada ambiente que se sirve del ducto o un sistema de extracción eólica en el último nivel.

Artículo 46.- Las edificaciones de más de cinco pisos deberán contar con un sistema de recolección y almacenamiento de basura o material residual, para lo cual deberán tener ambientes para la disposición de los desperdicios.

Las edificaciones de 5 pisos o menos podrán tener ductos y cuartos de basura a consideración del proyectista.

Artículo 47.- Las características que deberán tener los ductos de basura son las siguientes:

- a) Deberán tener las siguientes dimensiones: ancho 0.50 mts, largo 0.50 mt, y deberán estar revestidos interiormente con material liso y factible de ser limpiado.

- b) La boca de recepción de basura deberá estar cubierta con una compuerta metálica contra incendio y estar ubicada de manera que no impida el paso de la descarga de los pisos superiores.
- c) La boca de recepción de basura deberá ser atendida desde un espacio propio que debe poder cerrarse y al cual se accederá desde el hall de distribución del piso, desde el descanso de la escalera o desde un espacio propio de uso exclusivo.
- d) La parte superior de la boca de recepción de basura deberá estar ubicada a 0.80 mts del nivel de cada piso y tendrá una dimensión mínima de 0.40 mts. por 0.40 mts.
- e) El extremo superior del ducto de basura deberá sobresalir 0.50 mts. sobre el nivel del último techo, en caso que este no tenga uso y 1.20 mts. en caso lo tenga, y deberá ser cubierto de manera que impida el ingreso de roedores y de la lluvia, pero permitiendo su fácil ventilación.

Artículo 48.- Los ambientes para disposición de basura deberán tener dimensiones como para almacenar según lo siguiente:

Uso residencial, a razón de 40 lt./vivienda por día.

Usos no residenciales, a razón de 0.01 m³/m² construido, sin incluir los estacionamientos.

Artículo 49.- Las características de los cuartos de basura serán las siguientes:

- a) Las dimensiones mínimas serán de 1.50 mts por 1.50 mts., cuando este se abastece directamente desde un ducto.
- b) Las dimensiones serán capaces de albergar el número de recipientes entre dos recolecciones diarias y permitir la manipulación de los recipientes llenos, así como espacio adicional para la colocación de carretillas o herramientas para su manipulación.
- c) Las paredes y pisos serán de materiales de fácil limpieza (cemento pulido o revestimiento).
- d) El sistema de ventilación será natural o forzado, protegido contra el ingreso de roedores.
- e) La boca de descarga tendrá una compuerta metálica a una altura que permita su vertido directamente sobre el recipiente

Artículo 50.- En las edificaciones donde no se exige ducto de basura, deberán existir espacios exteriores para la colocación de los contenedores de basura, pudiendo ser cuartos de basura cerrados o muebles urbanos fijos capaces de recibir el número de contenedores de basura necesarios para la cantidad generada en un día por la población que atiende.

Artículo 51.- Los ductos verticales para instalaciones de montantes de agua y electricidad, deberán tener un lado abierto hacia un ambiente de uso común.

No se permitirá la instalación de montantes de agua o electricidad, en ductos que se encuentren íntegramente dentro de unidades de propiedad exclusiva.

Los ductos que contengan montantes de agua deberán contar en la parte más baja con un sumidero conectado a la red pública del diámetro del montante más grande.

CAPITULO VIII

REQUISITOS DE ILUMINACION

Artículo 52.- Todos los ambientes de las edificaciones contarán con medios que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria para sus ocupantes.

Se permitirá la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces.

Artículo 53.- Los ambientes tendrán iluminación natural directa desde el exterior y sus vanos tendrán una superficie equivalente al 20% del área del ambiente. Los ambientes no habitables podrán tener una superficie de vano menor, en cuyo caso deberán contar con un sistema de iluminación artificial.

Artículo 54.- Los ambientes cuyas ventanas estén ubicadas bajo voladizos, se considerarán iluminadas naturalmente cuando la dimensión del voladizo no exceda la altura del ambiente.

Artículo 55.- El coeficiente de transmisividad del espectro solar del material transparente o translúcido, que sirva de cierre de los vanos, no será inferior al 85%.

Artículo 56.- Todos los ambientes contarán, además, con medios artificiales de iluminación en los que las luminarias factibles de ser instaladas deberán proporcionar los niveles de iluminación requeridos para la función que se desarrolla en ellos.

Artículo 57.- Los niveles de iluminación en luxes que deberán proporcionar los medios artificiales serán, como mínimo, los siguientes:

Circulaciones horizontales o verticales	50 luxes
Áreas y locales de trabajo en oficinas	250 luxes
Comercio en general	250 luxes
Naves de mercados	75 luxes
Almacenes	50 luxes
Áreas de grifos para público	200 luxes
Áreas de grifos servicios	70 luxes
Salas de espera clínicas	125 luxes
Consultorios y salas de curación	300 luxes
Salas de hospitalización	75 luxes
Aulas	250 luxes
Talleres	300 luxes
Naves de templos	75 luxes
Salas de lectura	250 luxes
Salas durante la función	1 lux
Iluminación de emergencia	5 luxes
Salas en intermedios	50 luxes
Vestíbulos	150 luxes
Habitaciones	75 luxes
Estacionamientos	30 luxes
Áreas de trabajo en industrias	300 luxes
Áreas de almacenamiento	50 luxes
Circulaciones	100 luxes
Ascensores	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

CAPITULO IX

REQUISITOS DE VENTILACION Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Artículo 58.- Todos los ambientes habitables deberán tener al menos un vano que permita la entrada de aire desde el exterior. Los ambientes no habitables, como baños, pasajes, depósitos, closets y almacenes, podrán tener una solución de ventilación mecánica a través de ductos exclusivos o ambientes habitables.

Artículo 59.- Los medios de ventilación de los ambientes deberán tener los siguientes requisitos:

- a) El área de abertura no será inferior al 5% de la superficie de la habitación que se ventila.
- b) Los baños, almacenes y depósitos pueden ser ventilados por medios mecánicos, de manera forzada, mediante ductos de ventilación.

Artículo 60.- Los ambientes que en su condición de funcionamiento normal no tengan ventilación hacia el exterior deberán contar con un sistema mecánico de renovación de aire o un sistema de renovación natural en caso de emergencia.

Los ambientes de trabajo podrán tener ventilación artificial que garanticen el cambio del volumen de aire del local a razón de 1 a 25 cambios cada hora

Vestíbulos	1 cambio
Locales de trabajo	6 cambios
Baños cafeterías y restaurantes	10 cambios
Cocinas de alimentos	20 cambios
Clubes nocturnos y salones de fiestas	25 cambios

Artículo 61.- Los sistemas de aire acondicionado proveerán aire a una temperatura de $24\text{ }^{\circ}\text{C} \pm 2\text{ }^{\circ}\text{C}$, medida en bulbo seco y una humedad relativa de $50\% \pm 5\%$. Los sistemas tendrán filtros mecánicos de fibra de vidrio para tener una adecuada limpieza del aire.

En los locales en que se instale un sistema de aire acondicionado, que requiera condiciones herméticas, se instalarán rejillas de ventilación de emergencia hacia áreas exteriores con un área cuando menos del 2% del área del ambiente, o bien contar con un sistema de generación de energía eléctrica de emergencia suficiente para mantener el sistema de aire acondicionado funcionando en condiciones normales o hasta permitir la evacuación de la edificación.

Artículo 62.- Los ambientes habitables deberán considerar el grado de aislamiento térmico y acústico, del exterior, que le permita funcionar sin dificultad según el uso para el que se destina.

Artículo 63.- Los requisitos para lograr un suficiente aislamiento térmico, en zonas donde la temperatura descienda por debajo de los 10 grados Celsius, serán los siguientes:

- a) Los paramentos exteriores deberán ejecutarse con materiales aislantes que permitan mantener el nivel de confort al interior de los ambientes, bien sea por medios mecánicos o naturales.
- b) Las puertas y ventanas al exterior deberán permitir un cierre hermético que impida el

ingreso del aire exterior.

Artículo 64.- Los ambientes en los que se desarrollen funciones generadoras de ruido, deben ser aislados de manera que no interfieran con el funcionamiento de las edificaciones vecinas. El número de decibeles que un uso puede emitir hacia el exterior deberá ser inferior a 50, medidos a 5 mts. de los paramentos exteriores.

CAPITULO X

CALCULO DE OCUPANTES DE UNA EDIFICACION

Artículo 65.- La presente tabla es de aplicación exclusivamente para el cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras según la siguiente tabla:

Vivienda de un dormitorio	2 personas
Vivienda de 2 dormitorios	3 personas
Vivienda de 3 dormitorios	5 personas
Vivienda de 4 dormitorios	7 personas
Oficinas	10 mt ² por persona
Supermercados	5 mt ² por persona
Mercados	2 mt ² por persona
Tiendas de venta por departamentos	3 mt ² por persona
Tiendas independientes	5 mt ² por persona
Centros comerciales Tiendas	5 mt ² por persona
Centros comerciales patios de comida	1 mt ² por persona
Salones, auditorios	0,5 mt ² por persona
Salas de uso múltiple, casino	1,0 mt ² por persona
Salas de clase	1,5 mt ² por persona
Camarines, gimnasios	4,0 mt ² por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5,0 mt ² por persona
Oficinas administrativas	7,0 mt ² por persona
Cocina	15,0 mt ² por persona
Salud (Hospitales y Clínicas):	
Áreas de servicios ambulatorios y diagnóstico	6,0 mt ² por persona
Sector de habitaciones (superficie total)	8,0 mt ² por persona

Oficinas administrativas	10,0 mt ² por persona
Áreas de tratamiento a pacientes internos	20,0 mt ² por persona

Salud (Consultorios, Policlínicos):

Salas de espera	0,8 mt ² por persona
Consultas	3,0 mt ² por persona

Recintos de espectáculos

(Área para espectadores de pie)	0,25 mt ² por persona
Recintos para culto	0.8 mt ² por persona
Discotecas	0,5 mt ² por persona
Salones de reuniones	0,8 mt ² por persona
Area para público en bares, cafeterías, pubs	1,0 mt ² por persona
Restaurantes (comedores), salones de juego	1,5 mt ² por persona
Salas de exposición	3,0 mt ² por persona
Gimnasios	4,0 mt ² por persona
Hogares de ancianos	6,0 mt ² por persona

Estacionamientos de uso común o públicos

(Superficie total)	16,0 mt ² por persona
Hoteles (superficie total)	18,0 mt ² por persona
Bodegas, Archivos	40,0 mt ² por persona
Locales con asientos fijos	Número de asientos

En caso de edificaciones con dos o más destinos se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplen usos diferentes deberá considerarse el número de ocupantes más exigente.

CAPITULO XI

ESTACIONAMIENTOS

Artículo 60.- Toda edificación deberá proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos dentro del lote en que se edifica, de acuerdo a su uso y según lo establecida en el Plan Urbano.

Artículo 61.- Los estacionamientos estarán ubicados dentro de la misma edificación a la que sirven, y solo en casos excepcionales por déficit de estacionamiento, se ubicarán en predios distintos. Estos espacios podrán estar ubicados en sótano, a nivel del suelo o en piso alto y constituyen un uso complementario al uso principal de la edificación.

Artículo 65.- Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso privado serán las siguientes:

a) Las dimensiones libres mínimas de un espacio de estacionamiento serán:

Cuando se coloquen:

Tres o más estacionamientos continuos,	Ancho: 2.40 m cada uno
Dos estacionamientos continuos	Ancho: 2.50 m cada uno
Estacionamientos individuales	Ancho: 2.70 m cada uno
En todos los casos Largo: 5.00 m.	
Altura: 2.10 m.	

Artículo 66.- Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso público serán las siguientes:

a) Las dimensiones mínimas de un espacio de estacionamiento serán:

Cuando se coloquen:

Tres o más estacionamientos continuos,	Ancho: 2.50 m cada uno
Dos estacionamientos continuos	Ancho: 2.60 m cada uno
Estacionamientos individuales	Ancho: 3.00 m cada uno
En todos los casos Largo:	5.00 m.
Altura:	2.10 m.

Artículo 67.- Las zonas destinadas a estacionamiento de vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) El acceso y salida a una zona de estacionamiento podrá proponerse de manera conjunta o separada.

b) El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos:

Para 1 vehículo: 2.70 m.

Para 2 vehículos en paralelo: 4.80 m.

Para 3 vehículos en paralelo: 7.00 m.

Para ingreso a una zona de estacionamiento para menos de 40 vehículos: 3.00 m.

Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos hasta 200 vehículos: 6.00 m o un ingreso y salida independientes de 3.00 m. cada una.

Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 200 vehículos, hasta 600 vehículos 12.00 m. o un ingreso doble de 6.00 m. y salida doble de 6.00 m.

NORMA A.080

OFICINAS

CAPITULO I

Artículo 1.- Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

Artículo 2.- La presente norma tiene por objeto establecer las características que deben tener las edificaciones destinadas a oficinas:

Los tipos de oficinas comprendidos dentro de los alcances de la presente norma son:

a) **Oficina independiente:** Edificación independizada, de uno o más niveles, que puede o no formar parte de otra edificación.

b) Edificio corporativo: Edificación de uno o varios niveles, destinada a albergar funciones prestadas por un solo usuario.

CAPITULO II

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Artículo 3.- Las condiciones de habitabilidad se refieren a aspectos de uso, accesibilidad, ventilación e iluminación.

Las edificaciones para oficinas, deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Norma A.010 “Consideraciones Generales de Diseño”

Artículo 4.- Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice el desempeño de las actividades que se desarrollarán en ellas.

La distancia entre el paramento de una edificación para oficinas por donde esta reciba iluminación natural y el límite del terreno en el que se encuentra edificado, será de un quinto de la altura de la edificación, o 10.00 mts. la que sea menor.

La iluminación artificial deberá alcanzar los siguientes niveles en el plano de trabajo:

Áreas de trabajo en oficinas	250 luxes
Vestíbulos	150 luxes
Estacionamientos	30 luxes
Circulaciones	100 luxes
Ascensores	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

Artículo 5.- Las edificaciones para oficinas deberán contar con ventilación natural o artificial.

En caso de optar por ventilación natural, el área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

La ventilación artificial deberá garantizar la renovación del aire de acuerdo con el siguiente número de cambios por hora:

Vestíbulos	1 cambio
Ambientes de trabajo administrativo	6 cambios
Baños	10 cambios
Otros ambientes de trabajo	6 cambios
Ambientes almacenamiento o depósito	1 cambio

Artículo 7.- Las edificaciones comerciales además de cumplir con la Norma A.130 “Requisitos de Seguridad” del presente Reglamento, deberán de cumplir las siguientes condiciones de seguridad:

- a) Señalizar las salidas, escapes, zonas seguras y otras áreas establecidas por el Instituto Nacional de Defensa Civil;
- b) Sistema de rociadores o sprinklers (SR);

c) Gabinetes contra incendio (GCI) espaciados a no mas de 60 mts.; y

d) Extintores de propósito múltiple (EPM) espaciados cada 45 mts. en cada nivel

Artículo 8.- Las edificaciones comerciales, en concordancia con el artículo anterior, deben de contar como mínimo con los siguientes elementos de seguridad, a fin de evitar incendios:

Oficinas independientes			EPM
Edificios corporativos	SR	GCI	EPM
Estacionamientos techados en sótano	SR	GCI	EPM

SR : Sistema de rociadores o sprinklers

GCI : Gabinetes contra incendio

EPM : Extintores de propósito múltiple

Artículo 9.- El número mínimo de personas ocupante de una oficina será de 10 m2 por persona.

Artículo 10.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.50 mts.

Artículo 11.- Las edificaciones para oficinas, en cuanto a la seguridad, además de cumplir con los requisitos establecidos en la Norma A.130 “Requisitos de Seguridad”, del presente Reglamento, deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

Artículo 12.- Los proyectos de edificios corporativos o de oficinas independientes con mas de 5,000 m2 de área útil deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.

CAPITULO III

DE LOS COMPONENTES BÁSICOS

Artículo 13.- Todas las edificaciones para oficinas, independientemente de sus dimensiones deberán cumplir con la norma A.120 “Accesibilidad para personas con discapacidad”

Artículo 14.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

a) La altura mínima será de 2.10 mts.

b) Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán puertas serán:

Ingreso principal	2.40 mts
Dependencias interiores	0.90 mts
Servicios higiénicos	0.80 mts

Artículo 15.- Deberán contar con una puerta de acceso hacia la azotea, con mecanismos de apertura a presión, en el sentido de la evacuación.

Artículo 16.- El ancho de los pasajes de circulación dependerá de la longitud del pasaje desde la salida más cercana y el número de personas que acceden a sus espacios de trabajo a través de los pasajes.

El ancho de los pasajes y de las puertas de salida, deberán permitir la evacuación de la edificación en un tiempo de 10 minutos.

Artículo 17.- Las edificaciones destinadas a oficinas a partir de 5 pisos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) El número y ancho de las escaleras está determinado por el cálculo de evacuación para casos de emergencia indicado en la norma A.010. No obstante lo anterior, deberán existir al menos dos escaleras, ubicadas de manera de constituir rutas alternas de evacuación.
- b) Las escaleras estarán aisladas del espacio desde el cual se accede mediante una puerta cortafuego con resistencia de dos horas, con sistema de apertura a presión en la dirección de la evacuación y cierre automático. La puerta no debe invadir el espacio de circulación de la escalera. Las escaleras pueden ser abiertas o presurizadas y al llegar al nivel de salida deberá contar con un medio que impida seguir bajando.

CAPITULO IV

DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 18.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 50 mts. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 19.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Artículo 20.- Los servicios sanitarios podrán ubicarse dentro de las oficinas independientes o ser comunes a varias oficinas, en cuyo caso deberán encontrarse en el mismo nivel de la unidad a la que sirven, estar diferenciados para hombres y mujeres, y estar a una distancia no mayor a 40m. medidos desde el punto más alejado de la oficina a la que sirven.

Los edificios de oficinas y corporativos contarán adicionalmente con servicios sanitarios para empleados y para público según lo establecido en la Norma A.070 “Comercio” del presente Reglamento, cuando se tengan previstas funciones adicionales a las de trabajo administrativo como auditorios, cafeterías, entre otros.

Artículo 21.- La dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento son:

Riego de jardines	5 lts. x m ² x día
Estacionamientos	2 lts. x m ² x día
Oficinas	20 lts. x persona x día
Tiendas	6 lts. x persona x día

Artículo 22.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.

En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de género, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

Artículo 23.- Las edificaciones de oficinas deberán tener estacionamientos dentro del predio sobre el que se edifica. El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para publico
Oficinas	1 estacionamiento cada 5 personas	10% del número de estacionamientos para personal
Auditorios		1 estacionamiento cada 15 asientos

Artículo 24.-
Cuando no sea posible

tener el número de estacionamientos requerido dentro del predio, por tratarse de remodelaciones de edificaciones construidas al amparo de normas que han perdido su vigencia o por encontrarse en zonas monumentales, se podrá proveer los espacios de estacionamiento en predios cercanos según lo que norme la Municipalidad Distrital respectiva en la que se encuentre la edificación.

Artículo 25.- Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 mt. de ancho x 5.00 mt. de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

Su ubicación será la más cercana al ingreso y salida de personas, debiendo existir una ruta accesible.

Artículo 26.- Los estacionamientos que no cuenten con ventilación natural, deberán contar con un sistema de extracción mecánica permanente, que garantice una renovación del aire.

Artículo 27.- Se proveerá un ambiente para basura de destinará un área mínima de 0.01 m³ por m² de área de útil de oficina, con un área mínima de 6 m².

6.9.2. Parámetros Urbanísticos – Edificatorios

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1. Objetivo general

Establecer las características físicas espaciales necesarias de un centro artístico cultural para la mejora de la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto – 2017.

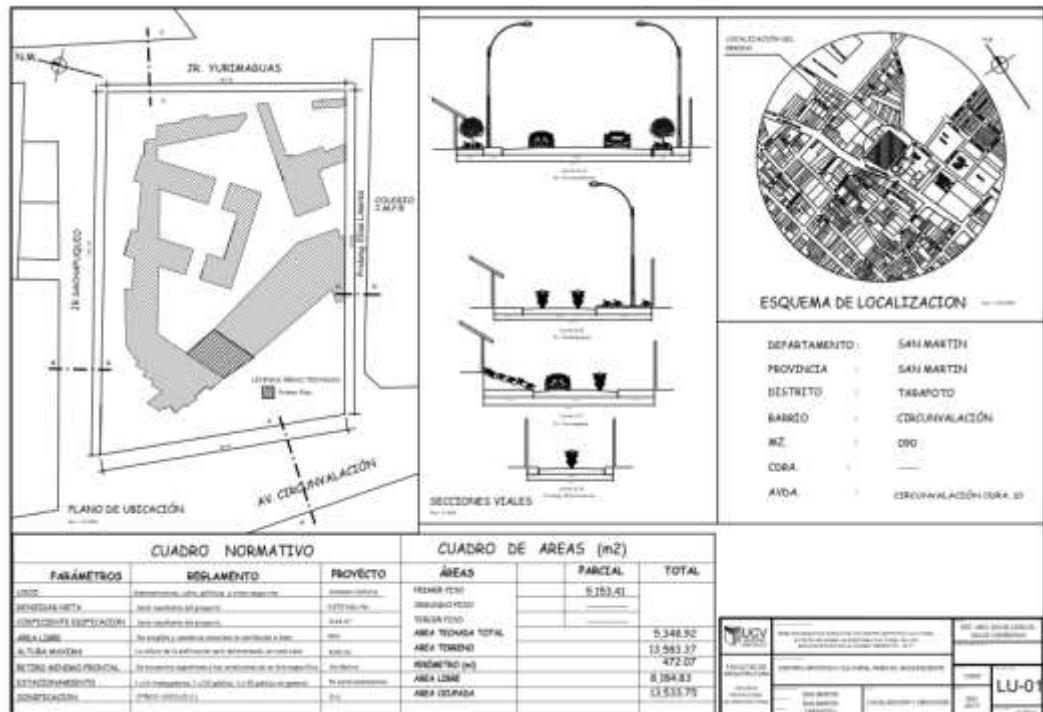
7.2. Objetivos específicos

- Proponer una mejor infraestructura de los espacios culturales de la ciudad de Tarapoto.
- Proponer espacios para la contribución del Estado en la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.
- Proponer espacios para la identidad cultural en relación al componente afectivo de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto.
- proponer los requisitos físicos espaciales para un proyecto de centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto.

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)

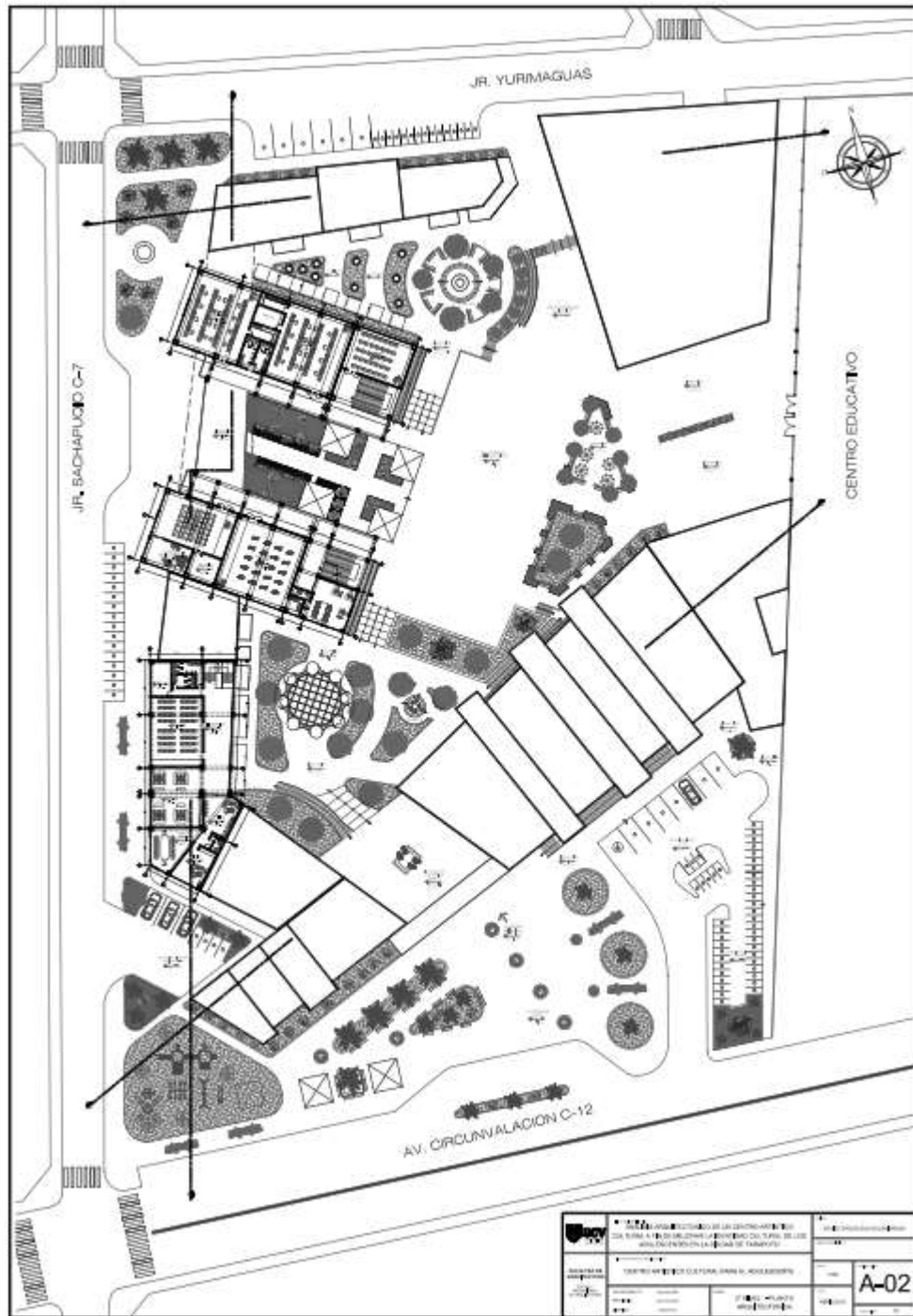
8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico.

8.1.1 Ubicación y catastro

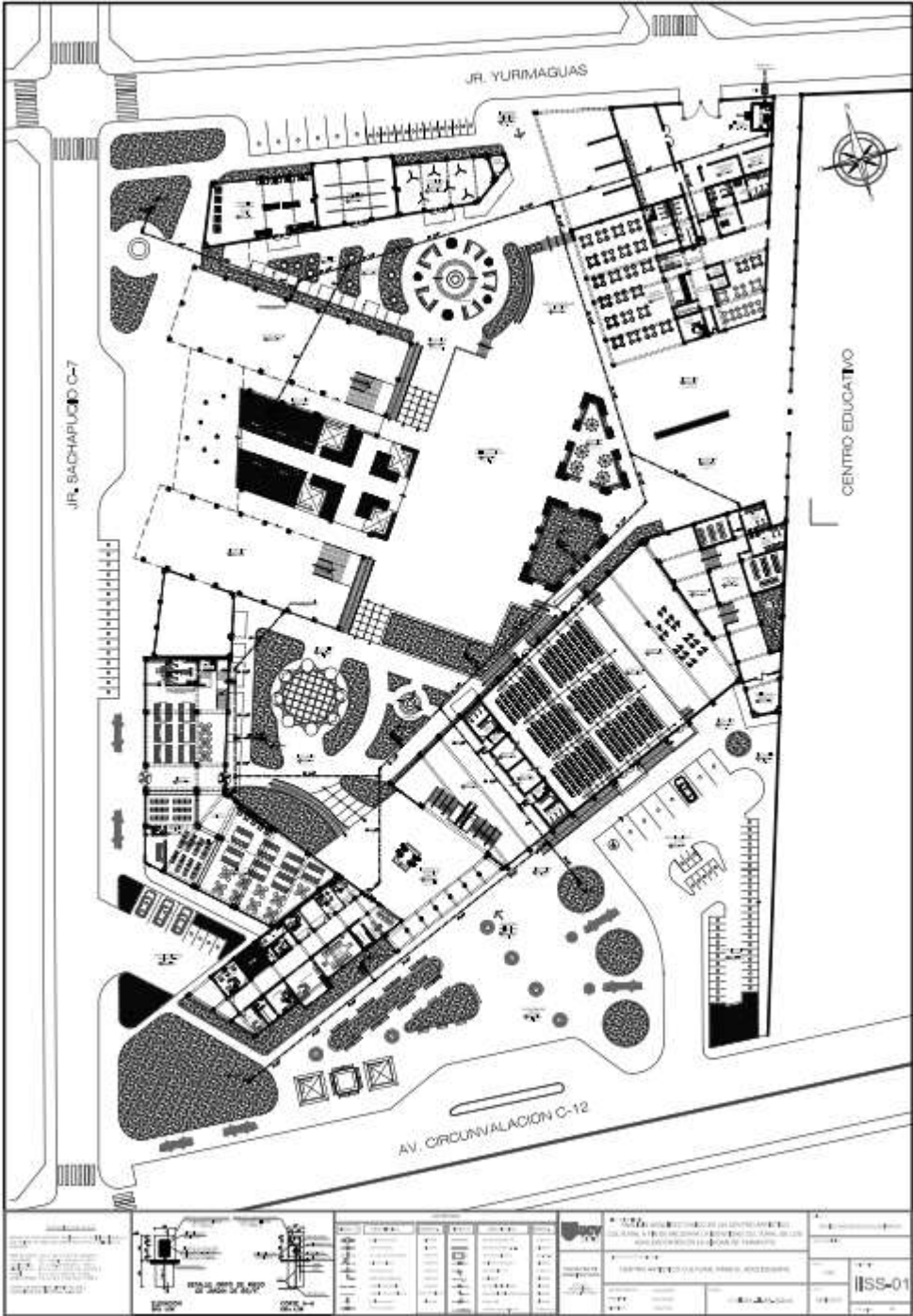


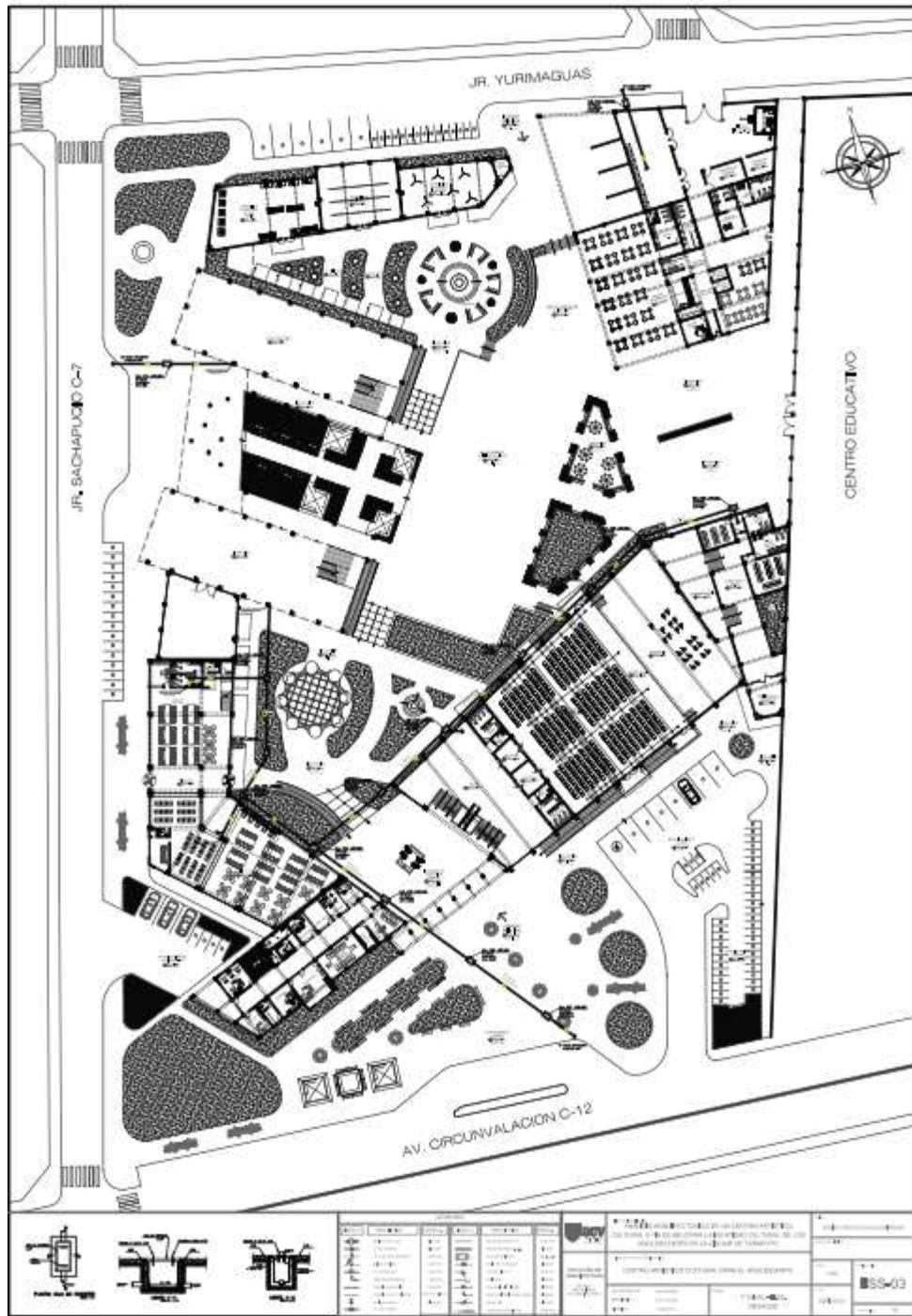
8.1.3 Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones



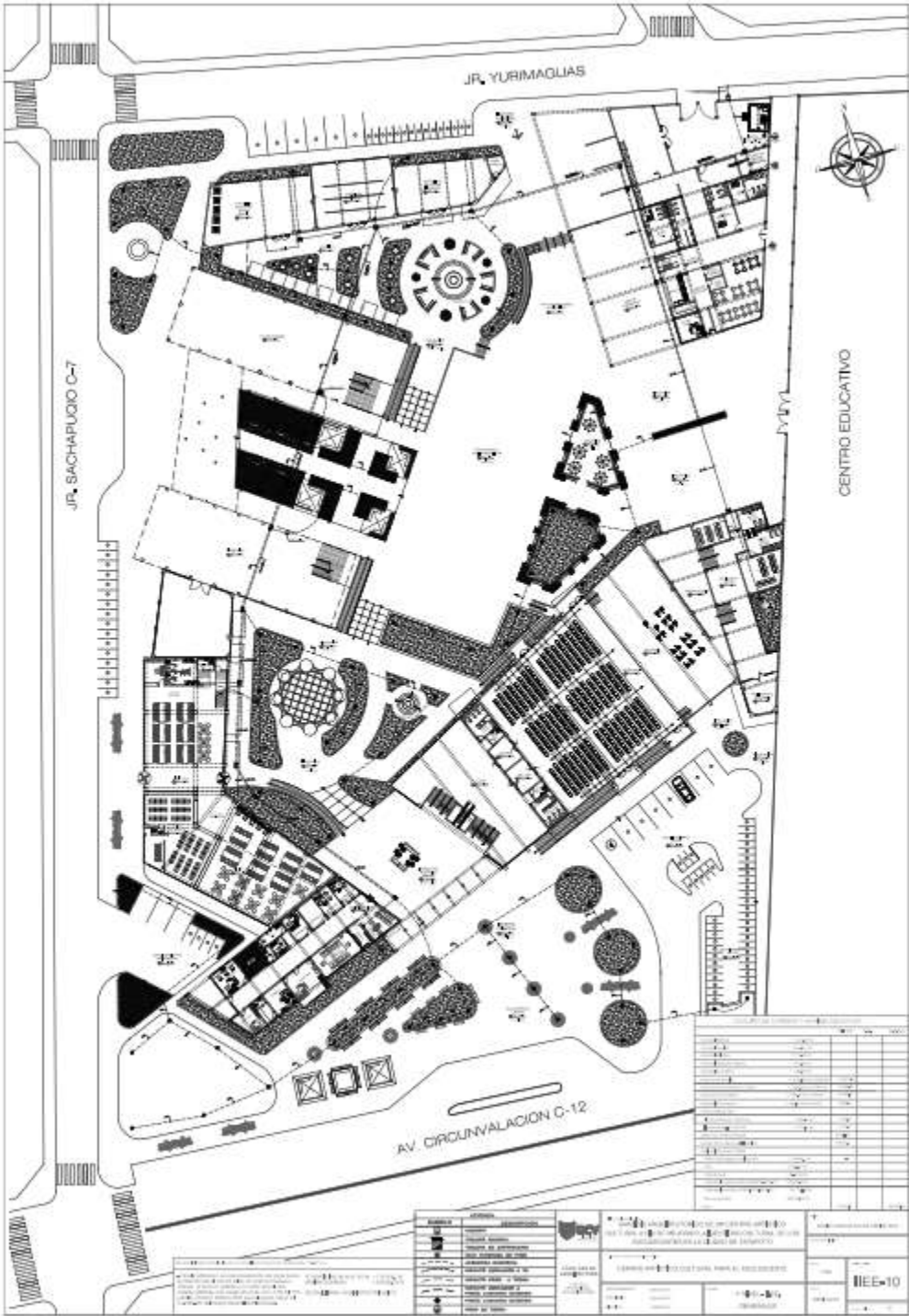


8.1.5 Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe)

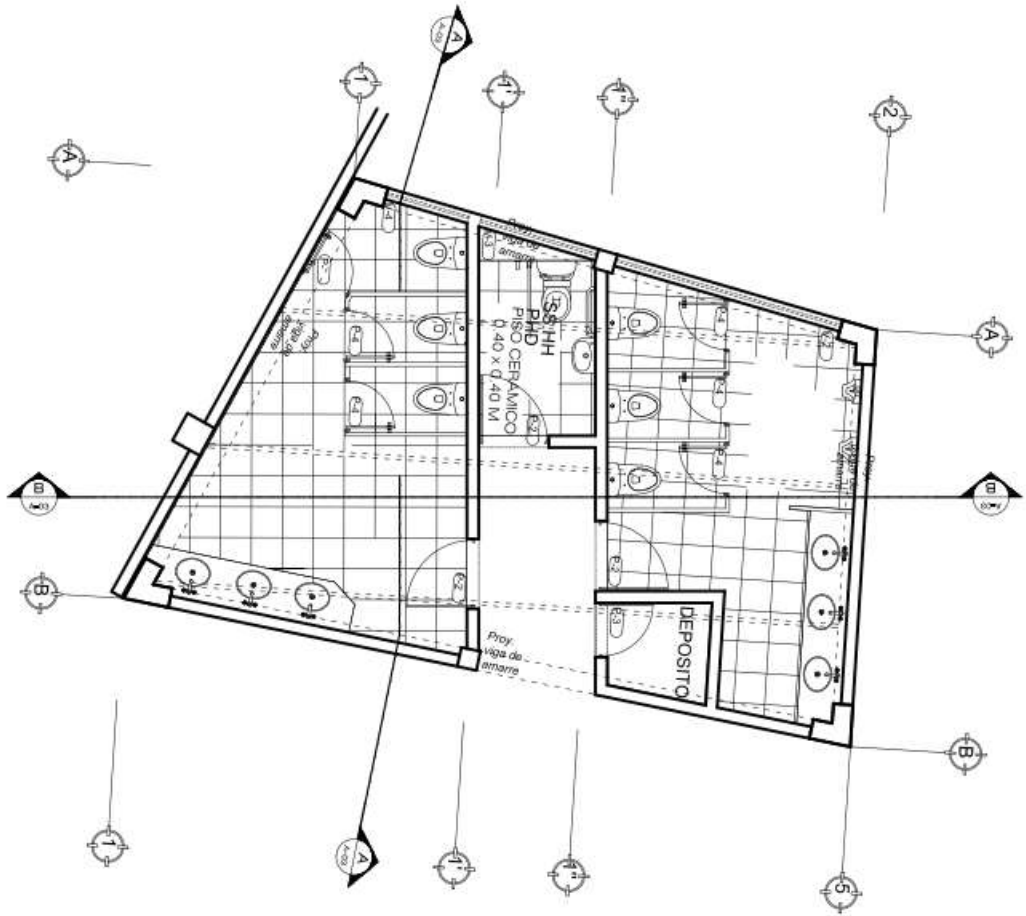


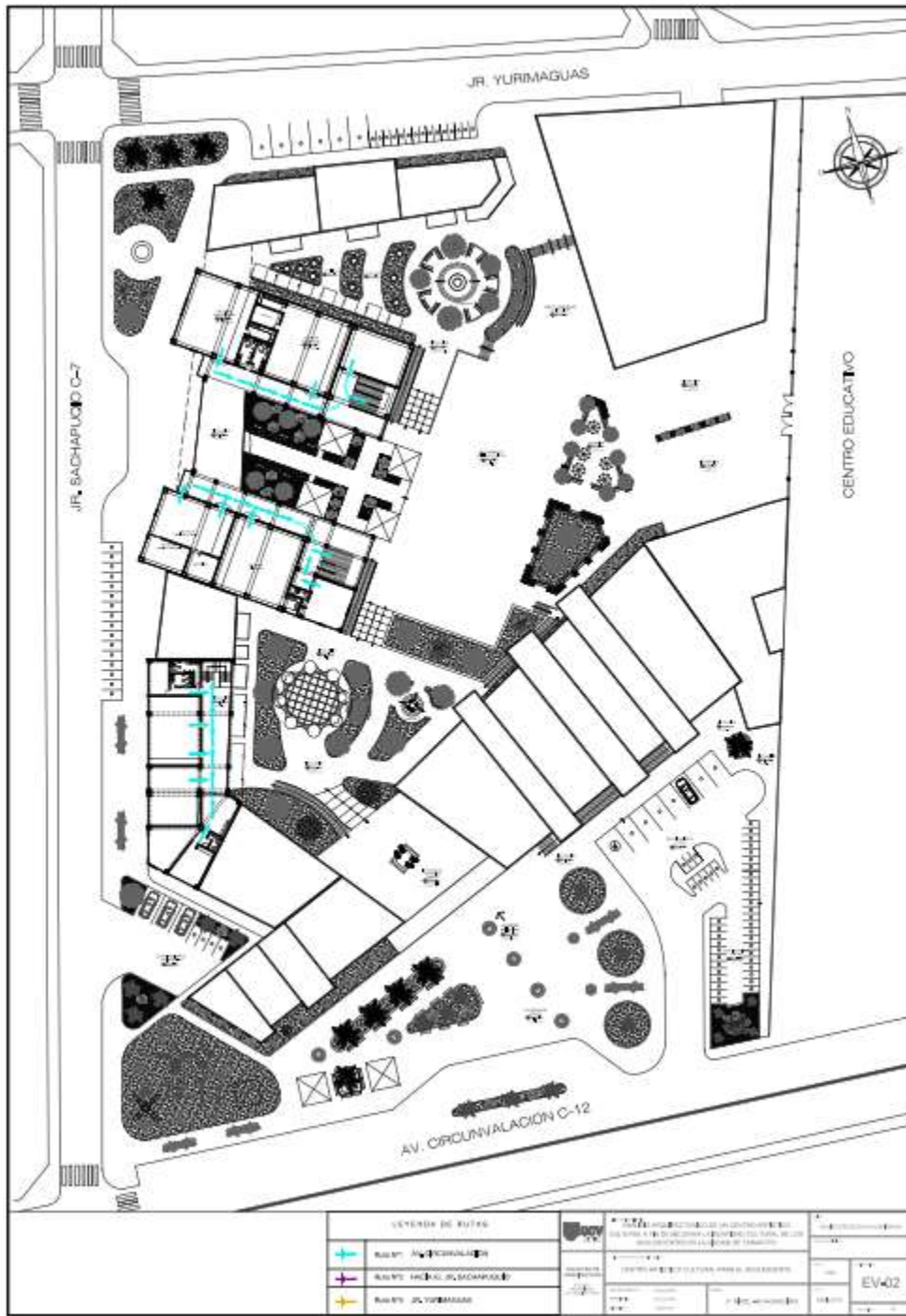


8.1.6 Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas



8.1.7 Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos





IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1. Memoria descriptiva del proyecto

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

1.- ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO:

1.1.- NOMBRE DEL PROYECTO

“CENTRO ARTISTICO CULTURAL PARA EL ADOLESCENTE DISTRITO – TARAPOTO-DPTO SAN MARTÍN”.

1.2- ANTECEDENTES

Se vio la necesidad de plantear una infraestructura porque actualmente los pobladores de la ciudad de Tarapoto cuentan con un gran potencial artístico tanto niños y jóvenes, sin embargo, la ciudad actualmente no cuenta con un espacio adecuado en el estos puedan desenvolverse y desarrollar sus habilidades y destrezas. Lo que ha ocasionado que se pierda en gran manera la identidad de dichos pobladores, esto sumado a los efectos de la globalización hoy en día están minando la cultura local y condenándola a su pérdida total. Es por ello que, mediante el presente proyecto, además de ser este un centro de beneficio para la sociedad, permitirá que las nuevas generaciones practiquen actividades artísticas y no se dediquen a realizar acciones negativas que afecten su futuro.

1.3- OBJETIVO DEL PROYECTO

Establecer las características físicas espaciales necesarias de un centro artístico cultural para la mejora de la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto – 2017.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

2.1.- UBICACIÓN

Sector : Circunvalación

Calle : Av. Circunvalación

Distrito : Tarapoto
Provincia : San Martín
Departamento : San Martín

2.2.- CONTEXTO PROVINCIAL

La provincia de San Martín se encuentra ubicada en el extremo Nor Oriental del departamento del mismo nombre. Las altitudes en la provincia van desde los 190 m.s.n.m (Distrito de El Porvenir) hasta los 1,650 m.s.n.m en la Cordillera Azul (Shapaja). Extensión. Tiene una extensión territorial de 5,639.82 Km² que constituye el 11% de la superficie total del departamento.

2.3.- DE LA UBICACIÓN y ACCESIBILIDAD

El predio se encuentra en una importante zona del distrito de Tarapoto en el sector Barrio Circunvalación. Se logra acceder al predio ingresando por la Av. Circunvalación cdr 09.

3.- ALCANCES DEL PROYECTO

3.1.- EXTENSIÓN DEL PROYECTO.

La propuesta de terreno, se encuentra ubicada en la Mz. 090, en el Barrio Circunvalación, entre los jirones Yurimaguas, Sachapuquio y la Av. Circunvalación, en la ciudad de Tarapoto. Frente al colegio Juan Miguel Pérez Rengifo.

LÍMITES : El terreno propuesto, limita:
NORTE : Jr. Sachapuquio
SUR : Prolongación Elías Linares (colegio J.M.P.R)
ESTE : Jr. Yurimaguas
OESTE : Av. Circunvalación CDRA. 10

El levantamiento topográfico de terreno en su forma natural es de superficie pronunciada con diferencia de niveles con una pendiente ligera con un área de 13,533.75 m², y un perímetro de 472.85ml. La forma del lote es rectangular y cuenta con 4 puntos que indican las coordenadas.

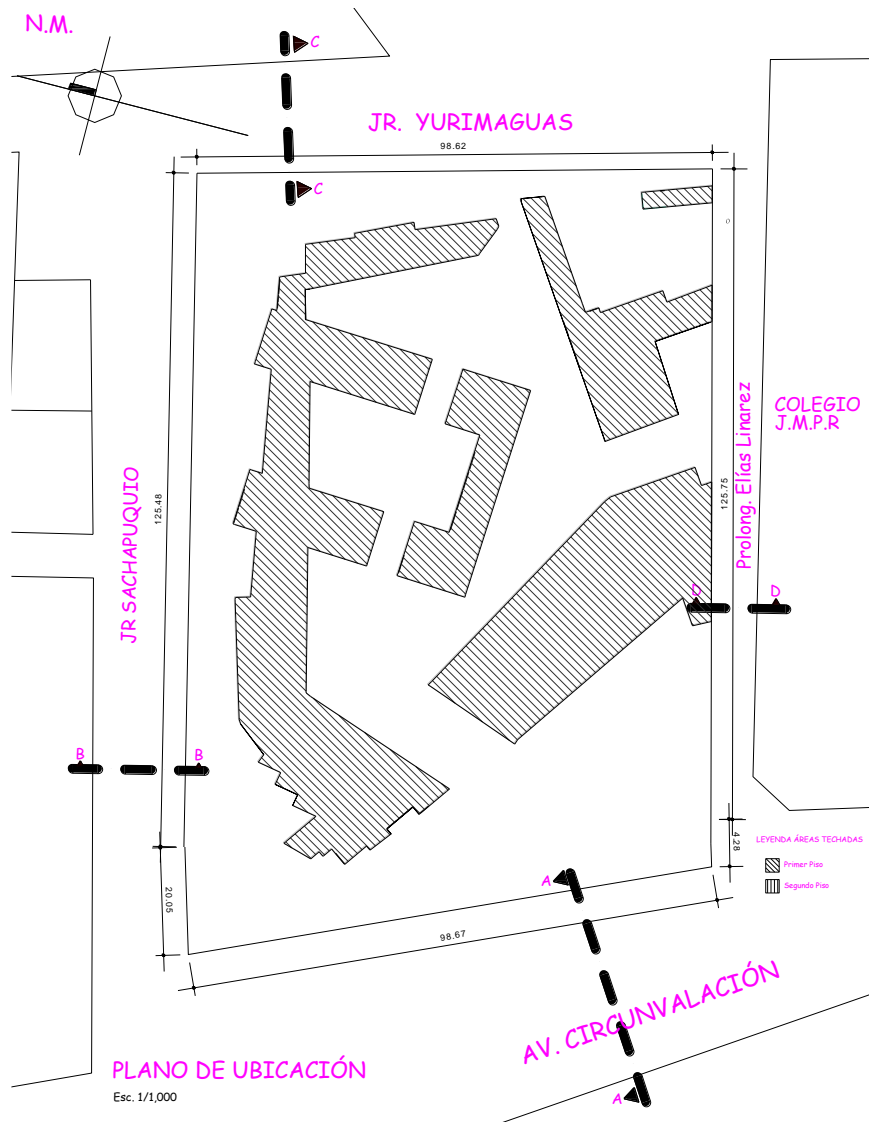
PLANO N° 01: UBICACIÓN

LOCALIZACIÓN DEL
PREDIO



ESQUEMA DE LOCALIZACION

Esc. 1/10,000



3.2.-DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

El terreno tiene un perímetro irregular, con una ligera pendiente, con una variante de 1.00ml, la pendiente se nivelara y se trabajara en forma plataformada.

La ubicación estratégica del terreno, permite proyectar una edificación, como el proyecto Centro Artístico Cultural, llamada a ser representativa de la ciudad de Tarapoto, lo que a futuro podríamos determinar como una edificación diferente.

Es materia de la presente memoria, describir las características que tendrá esta moderna infraestructura, el mismo que reunirá conceptos actuales de arquitectura para Centro Artístico, lo que le permitirá diferenciarse sustancialmente de edificaciones parecidas.

3.3.-ZONIFICACIÓN

ZONIFICACION Y POBLACIÓN DE DISEÑO.

La zonificación de acuerdo al Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios y en concordancia con el Esquema de Estructuración Urbana de la ciudad de Tarapoto, aprobado mediante ordenanza Municipal N° 007-99 MPSM, de fecha 29.03.99, que determina la normatividad y los índices de edificación para la ejecución de proyectos edificatorios en la jurisdicción del distrito de Morales, certifica que el terreno está ubicado en una ZONIFICACION EDUCACIÓN, con USOS PERMITIBLES Y COMPATIBLES (ESCUELAS SUPERIORES, UNIVERSIDADES) Y OTROS SEÑALADOS POR EL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.

9.2. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

01 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES,

01.01 OBRAS PROVISIONALES

01.02 TRABAJOS PRELIMINARES

01.02.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL

Esta partida comprende la limpieza del área donde se realizarán las obras, retiro de escombros y otros que puedan perjudicar el inicio y continuación de los trabajos. La partida incluye la eliminación de los resultantes de la limpieza. Esta partida se ejecutará manualmente

MÉTODO DE MEDICIÓN

Se realizará en metro cuadrado (**m²**).

01.02.02 TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO

Esta partida consiste en materializar sobre el terreno la ubicación precisa y los niveles, así como definir los linderos y establecer señales de referencia con carácter temporal.

El principal instrumento de replanteo es un equipo topográfico. También se necesita de estacas, cerchas, cinta métrica de 25 m, cordeles, plomada de albañil, reglas de madera, escantillón, escuadras, martillo, clavos, serrucho, cemento, cal o yeso, lápiz de carpintero, etc.

Método de Medición:

Se medirá en m².

01.03 SEGURIDAD Y SALUD

01.03.01.01 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Esta partida comprende los equipos de protección individual (EPI) que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Entre ellos se debe considerar, sin llegar a ser una limitación: casco de seguridad, gafas de acuerdo al tipo de actividad, escudo facial, guantes de acuerdo al tipo de actividad (cuero, aislantes, etc.) botines/botas de acuerdo al tipo de actividad (con puntera de acero, dieléctricos, etc.), protectores de oído, respiradores, arnés de cuerpo entero y línea de enganche, prendas de protección dieléctricas, chalecos reflectivos, ropa especial del trabajo en caso se requiera, otros.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Se medirá por el total en unidad (und).

01.03.01.05 SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD

Consiste en la colocación de letreros que prevengan a los pobladores desde 20 m antes del lugar de la obra. Deberá estar sujeto a los principios normas de diseño, aplicación, instalación y mantenimiento de los diferentes dispositivos de control de tránsito, en toda el área de influencia de la obra a realizar.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La partida ejecutada se medirá en forma UNITARIO (UND).

02. MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.01 EXCAVACION DE ZANJA MANUAL

Las excavaciones de zanjas serán ejecutadas de acuerdo a los niveles indicados en los planos de cimentaciones. El fondo de las excavaciones deberá ser parejo y sin derrumbes o material suelto.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

02.02 NIVELACION DEL TERRENO

La nivelación se efectuará en el fondo de zanja mejorando la superficie de apoyo del cimiento mediante una densificación del suelo por pisones manuales y humedad.

Luego de concluida la etapa de excavación las superficies del fondo y paredes quedan más o menos planas, pero no lo suficientemente limpio y compacto para recibir la mezcla fluida del concreto, debiéndose retirar el material suelto y todo lo que pueda significar contaminación de la mezcla.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m²

02.03 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO C/EQUIPO

Esta partida se refiere a los rellenos compactados sobre los cimientos, bajo los pisos. Son los rellenos a ejecutarse utilizando el material proveniente de las excavaciones mismas de los cimientos. Los rellenos se harán en capas sucesivas no mayores de 10 cm de espesor, debiendo ser niveladas y compactadas. El apisonado será en forma manual con pisones de concreto.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m³.

02.04 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

El material excedente es el material extraído de las excavaciones de zanjas de los cimientos, que no ha sido reubicado en los rellenos compactados. Este material tendrá que ser eliminado a zonas cercanas a la obra, donde exista algún desnivel del terreno.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m³.

03.01 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

Este rubro comprende el análisis y registro de los elementos de concreto que no llevan armadura. Se tendrá en cuenta la proporción de las mezclas indicadas en los planos respectivos. En la etapa de fraguado de los elementos de concreto es necesario echarles agua para su curado, durante varios días.

03.02 CIMIENTOS DE CONCRETO F´C=140 KG/CM2

El concreto para cimientos corrido será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 2”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 140 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Si no se cuenta con un diseño

de mezcla específico para esta partida, se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:10 (cemento: hormigón). Los cimientos irán apoyados sobre el terreno.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m³.

03.03 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

Las especificaciones de este rubro corresponden a las obras de concreto armado, cuyos diseños figuran en los planos. Completan estas especificaciones las normas: E.020 Norma de Cargas, E.030 Norma de Diseño Sismo resistente, E.050 Norma de Suelos y Cimentaciones, E.060 Norma de Concreto Armado, y el Reglamento Nacional de Construcción.

03.03.01 SOBRECIMIENTO

03.03.01.01 CONCRETO F'C=175 KG/CM²

El concreto para el sobrecimiento será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón).

Método de Medición:

Se medirá en m³.

03.03.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN SOBRECIMIENTO

El diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos.

Método de Medición:

Se medirá en m².

03.03.01.03 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM²

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

03.03.02 VIGA DE CIMENTACION

03.03.02.01 CONCRETO F'C=175 KG/CM2

El concreto para esta viga será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento: hormigón).

Método de Medición:

Se medirá en m3.

03.03.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VIGA DE CIMENTACION

El diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos.

Método de Medición:

Se medirá en m2.

03.03.02.03 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM2

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en Kg.

03.03.03 COLUMNAS

03.03.03.01 CONCRETO F'C=210 KG/CM2

El concreto para columnas será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima

de $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento: hormigón).

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m^3 .

03.03.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS

El diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m^2 .

03.03.03.03 ACERO DE REFUERZO $F'y = 4200 \text{ KG/CM}^2$

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

03.03.04 VIGAS

03.03.04.01 CONCRETO $F'C=210 \text{ KG/CM}^2$

El concreto para esta viga será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento: hormigón).

Método de Medición:

Se medirá en m³.

03.03.04.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VIGAS

El diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos.

Método de Medición:

Se medirá en m².

03.03.04.03 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM²

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia F'y = 4,200 Kg/cm². Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

03.03.04 FALSO PISO

03.03.04.01 CONCRETO F'C=175 KG/CM²

El concreto para el falso piso será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de f'c = 175 Kg/cm² a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento: hormigón).

Método de Medición:

Se medirá en m³.

03.03.04.02 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM²

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia F'y = 4,200 Kg/cm². Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

03.04 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.04.01 MURO DE LADRILLO E = 15 CM

El asentado de ladrillos en general será hecho prolijamente y en particular se pondrá atención a la calidad del ladrillo, a la ejecución de las juntas (de 1.5cm), al aplomo del muro y perfiles de derrames, a la dosificación, preparación y colocación del mortero, así como la limpieza de las caras expuestas de los ladrillos. Se recomienda el empleo del escantillón.

Método de Medición:

Se realizará de acuerdo al metrado verificado en obra por el supervisor y se medirá en m² de acuerdo a los registros de cuaderno de obra.

03.04.01 MURO DE LADRILLO E = 10 CM

El asentado de ladrillos en general será hecho prolijamente y en particular se pondrá atención a la calidad del ladrillo, a la ejecución de las juntas (de 1.5cm), al aplomo del muro y perfiles de derrames, a la dosificación, preparación y colocación del mortero, así como la limpieza de las caras expuestas de los ladrillos. Se recomienda el empleo del escantillón.

Método de Medición:

Se medirá en m².

03.05 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDADURAS

03.05.01 TARRAJEO PRIMARIO O RAYADO

Se refiere al tarrajeo de los muros en las caras expuestas al interior y exterior de la edificación. Los tarrajeos serán determinados con nitidez y ajustándose a las medidas indicados en los planos. Durante el proceso constructivo, el responsable de la obra tomará todas las precauciones necesarias para no causar daños a los revoques terminados. Se debe tener especial cuidado en la calidad de la arena a utilizar, la cual será lavada, limpia y bien graduada. La arena no debe ser arcillosa, y estará libre de materias orgánicas y salitrosas. Para preparar el mortero se debe utilizar una proporción volumétrica de 1:5 (Cemento: arena). La mano de obra para esta actividad debe ser calificada. El espesor del tarrajeo será de 1.5 cm. Posteriormente al tarrajeo, éste se someterá continuamente a un curado de agua rociada, por un periodo de dos días.

Método de Medición:

Se medirá en m².

03.05.02 VESTIDURA DE DERRAMES

Es la superficie cuya longitud es el perímetro de los vanos de puertas y ventanas, y el ancho es el espesor del muro. Los tarrajeos en los derrames serán determinados con nitidez y ajustándose a las medidas indicados en los planos, las aristas de los derrames deben quedar bien perfiladas. Durante el proceso constructivo, el responsable de la obra tomará todas las precauciones necesarias para no causar daños a los revoques terminados. Se debe tener especial cuidado en la calidad de la arena a utilizar, la cual será lavada, limpia y bien graduada. La arena no debe ser arcillosa, y estará libre de materias orgánicas y salitrosas.

Para preparar el mortero se debe utilizar una proporción volumétrica de 1:5 (Cemento: arena). La mano de obra para esta actividad debe ser calificada. El espesor del tarrajeo será de 1.5 cm. Posteriormente al tarrajeo, éste se someterá continuamente a un curado de agua rociada, por un periodo de dos días.

Método de Medición:

Se medirá en ml.

03.06 CIELORRASOS

03.06.01 TARRAJEO EN CIELORRASO

Se refiere al tarrajeo de los cielorrasos al interior de la edificación. Se debe tener especial cuidado en la calidad de la arena a utilizar, la cual será lavada, limpia y bien graduada. La arena no debe ser arcillosa, y estará libre de materias orgánicas y salitrosas. Para preparar el mortero se debe utilizar una proporción volumétrica de 1:5 (Cemento: arena). La mano de obra para esta actividad debe ser calificada. El espesor del tarrajeo será de 1.5 cm. Posteriormente al tarrajeo, éste se someterá continuamente a un curado de agua rociada, por un periodo de dos días.

Método de Medición:

Se medirá en m².

03.07 ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS

03.07.01 CERAMICO RUSTICO PARED 0.30X0.30M

Esta partida comprende los trabajos de suministro, habilitación y colocación de zócalos de cerámico rugoso tipo piedra en fachada, con medidas 0.30x0.30m. Se utilizará cerámico de primera calidad, por ningún motivo se aceptarán que el Cerámico venga con defectos de fábrica, deberán previamente ser aprobadas por el supervisor en relación al color, la calidad y dimensiones exigidas.

Método de Medición:

Se medirá en m².

03.07.02 CONTRAZOCALO CEMENTO SEMIPULIDO S/C H= 20CM EXTERIOR

El contra zócalo de 20 cm irá ubicado en todo el perímetro exterior del baño. El contra-zócalo será cemento semipulido con un espesor mínimo de 1.5 cm, y la mezcla a utilizarse debe ser de proporción volumétrica 1:4 (cemento: arena fina). Al final del tarrajeo debe aplicarse cemento puro y pasar la plancha reiteradas veces, hasta que la superficie quede pulida y sin imperfecciones.

Método de Medición:

Se medirá en ml.

03.08 PISOS Y PAVIMENTOS

03.08.01 PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE 0.30 X 0.30 M

Esta partida comprende la habilitación y colocación del piso de cerámico antideslizante tipo rustico, con medidas 0.30x0.30m. Se utilizará cerámico de primera calidad, por ningún motivo se aceptarán que el cerámico venga con defectos de fábrica, deberán previamente ser aprobadas por el supervisor en relación al color, la calidad y dimensiones exigidas.

Método de Medición:

Se medirá en m².

03.09 CARPINTERIA DE MADERA

En este ítem se consideran los diversos tipos de puertas y ventanas a instalar en la edificación. La madera a utilizar para puertas y ventanas debe ser de muy buena calidad, seleccionada, seca, derecha, sin rajaduras, partes blandas, o cualquier otra imperfección que pueda afectar la resistencia o deteriorar la durabilidad o apariencia de las puertas. Debe tener buen comportamiento al secado. La madera debe ser durable, resistente al ataque de los hongos e insectos y aceptar fácilmente tratamientos con sustancias químicas a fin de aumentar su duración.

03.09.01 PUERTA APANELADA (0.90X2.10M) INC MARCO

Son las puertas colindantes al exterior de la edificación. Las puertas serán de madera tornillo, cedro o madera de similar calidad. Las puertas están conformadas por bastidores (E=2”), paneles (E=3/4”) y marcos (2”x4”). Los marcos deben estar a plomo y sus esquinas a escuadras. Cada puerta debe fijarse con un mínimo de 4 bisagras de 4”x4”. Después del lijado la superficie debe quedar bien lisa.

Método de Medición:

Se medirá en und.

03.09.02 VENTANA DE MADERA C/ MALLA Y FIERRO LISO PASANTE DE ½” EN CAMERINOS/SSHH

Esta ventana está ubicada en los camerinos. Esta ventana tiene dos partes, la primera parte con marcos de madera y malla tipo mosquitero. La segunda parte de la ventana es el protector con barras de acero liso.

Método de Medición:

Se medirá en und.

03.10 CERRAJERIA

Corresponde a este ítem, la selección y colocación por parte del ejecutor, de todos los elementos de cerrajería necesarios para el eficiente funcionamiento de las puertas, ventanas, anclajes, etc. Las marcas de los productos recomendados son referenciales, pudiendo ser reemplazados por otras marcas de características técnicas similares o superiores.

03.10.01 BISAGRA ALUMINIZADA 4"

Se instalarán 4 bisagras aluminizadas de 4"x4" por cada hoja de puerta.

Método de Medición:

Se medirá en PZA.

03.10.02 BISAGRA ALUMINIZADA 3"

Se instalarán 4 bisagras aluminizadas de 3"x3" por cada hoja de puerta.

Método de Medición:

Se medirá en PZA.

03.10.03 CERRADURA DOS GOLPES (INC. JALADOR)

Se colocará una cerradura de dos golpes por cada puerta exterior. La cerradura debe ubicarse a 0.90 m de altura con respecto al piso. La marca de la cerradura será de reconocida calidad y garantía.

Método de Medición:

Se medirá en und.

03.10.04 CERROJO DE 3"

Se colocará un cerrojo de 3" por cada puerta interior. La cerradura debe ubicarse a 0.90 m de altura con respecto al piso. La marca de la cerradura será de reconocida calidad y garantía.

Método de Medición:

Se medirá en und.

03.11 PINTURA

03.11.01 PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES

Antes de comenzar con los trabajos de pintura en los muros, será necesario efectuar el lijado y los resanes de todas las superficies. Posteriormente se aplicará una mano de pintura látex. Luego de aplicada la primera mano de pintura, se harán los resanes y masillados necesarios para proceder a la segunda mano.

Método de Medición:

Se medirá en m2.

03.11.02 PINTURA LATEX EN CIELORRASOS

Antes de comenzar con los trabajos de pintura en los cielorrasos, será necesario efectuar el lijado y los resanes de todas las superficies. Posteriormente se aplicará una mano de pintura látex. Luego de aplicada la primera mano de pintura, se harán los resanes y masillados necesarios para proceder a la segunda mano.

Método de Medición:

Se medirá en m2.

03.11.03 PINTURA LATEX EN COLUMNAS

Antes de comenzar con los trabajos de pintura en las columnas, será necesario efectuar el lijado y los resanes de todas las superficies. Posteriormente se aplicará una mano de pintura látex. Luego de aplicada la primera mano de pintura, se harán los resanes y masillados necesarios para proceder a la segunda mano.

Método de Medición:

Se medirá en m2.

03.11.04 PINTURA BARNIZ EN MADERA

Se utilizará pintura barniz, formulado a partir de resina alquídica de alta calidad. Debe dejar una capa brillante, dura e impermeable. El color podrá ser tal que no se modifique el color natural de la madera. La madera debe estar cepillada o lijada, con una superficie lisa y sin asperezas.

Método de Medición:

Se medirá en m2.

03.11.05 PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE EN F°PASANTE

Todas las mallas mosquiteros metálicas de las ventanas recibirán dos manos de pintura anticorrosiva, en capas sucesivas.

Método de Medición:

Se medirá en ml.

03.13 INSTALACIONES SANITARIAS

03.13.01 RED DE AGUA

Las redes de agua fría serán con tuberías de plástico PVC SAP, clase A-10 (100 Lbs/plg² de presión). Para las uniones se usará pegamento líquido para plástico. Las tuberías irán empotradas en pisos y paredes. Toda tubería y accesorio será revisado cuidadosamente antes de ser instalados, a fin de descubrir defectos tales como roturas, rajaduras, etc. y se verificarán que estén libres de cuerpos extraños, tierra, etc.

Las tuberías de agua serán sometidas a prueba de presión de 100 lbs/plg², con bomba manual, por un tiempo de 2 horas. Si se detectan filtraciones deben ser reparadas y sometidas a prueba nuevamente antes de recubrirlas

03.13.01.01 TUBERIA PVC SAP CLASE A-10 DE 1/2"

Se refiere a las tuberías para agua fría de 1/2" de diámetro. Estas serán con tuberías de PVC, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10. Las tuberías irán empotradas en pisos y paredes.

Método de Medición:

Se se medirá por ml.

03.13.01.02 TEE PVC SAP 1/2" X 90°

Se refiere a los accesorios de tipo pesado (SAP) para agua fría son de diámetro según lo especificado. Estas serán con de PVC, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10. Las tuberías irán empotradas en pisos y paredes.

Método de Medición:

Se medirá por Und.

03.13.01.03 CODO PVC SAP 1/2" X 90°

Se refiere a los accesorios de tipo pesado (SAP) para agua fría son de diámetro según lo especificado. Estas serán con de PVC, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10. Las tuberías irán empotradas en pisos y paredes.

Método de Medición:

Se medirá por Und.

03.13.01.04 VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 1/2"

Las válvulas compuerta de 1/2" para agua fría serán de bronce para 100 lbs/plg² de presión. Al lado de cada válvula se instalará dos adaptadores cuando la válvula se instale en caja o nicho. La válvula será de reconocida calidad.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02 RED DE DESAGÜE

03.13.02.01 EXCAVACION EN TERRENO NORMAL

Las excavaciones de zanjas serán ejecutadas de acuerdo a los niveles indicados en los planos de cimentaciones. El fondo de las excavaciones deberá ser parejo y sin derrumbes o material suelto. Si por algún motivo la profundidad excavada fuera superior a la prevista, no se aceptará de ninguna manera que se rellene con material suelto, se rellenará con concreto de baja calidad.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

03.13.02.02 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO C/PISON

Esta partida se refiere a los rellenos compactados sobre los cimientos, bajo los pisos. Son los rellenos a ejecutarse utilizando el material proveniente de las excavaciones mismas de los cimientos. Los rellenos se harán en capas sucesivas no mayores de 10 cm de espesor, debiendo ser niveladas y compactadas. El apisonado será en forma manual con pisones de concreto.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

03.13.02.03 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

El material excedente es el material extraído de las excavaciones de zanjas de los cimientos, que no ha sido reubicado en los rellenos compactados. Este material tendrá que ser eliminado a zonas cercanas a la obra, donde exista algún desnivel del terreno. No se podrá colocar este material excedente a la vista de la edificación construida.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

03.13.02.04 CAMA DE ARENA H=5CM.

De acuerdo al tipo y clase de tubería a instalarse, los materiales de la cama de apoyo que deberá colocarse en el fondo de la zanja serán:

a. En terrenos normales

Será específicamente de arena de río, que cumpla con las características exigidas como material selecto a excepción de su granulometría. Tendrá un espesor de 0.10 m debidamente compactada o acomodada, medida desde la parte baja del cuerpo del tubo; siempre y cuando cumpla también con la condición de espaciamiento de

0,05m que debe existir entre la pared exterior de la unión del tubo y el fondo de la zanja excavada.

b. En terreno inestable (arcillas expansivas, limo, etc.)

La cama se ejecuta de acuerdo a las recomendaciones del proyectista.

En casos de terrenos donde se encuentren capas de relleno no consolidado, material orgánico objetable y/o basura, será necesario el estudio y recomendaciones de un especialista de mecánica de suelos.

Método de Medición

Se medirá por el total en m3.

03.13.02.05 TUBERIA PVC PARA DESAGUE DE 4”

Se refiere a la tubería de 4” de diámetro, que servirán para desaguar las aguas servidas. En todos los casos serán de PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por ml.

03.13.02.06 TUBERIA PVC PARA DESAGUE DE 2”

Se refiere a la tubería de 2” de diámetro, que servirán para desaguar las aguas servidas, y como tuberías de ventilación. En todos los casos serán de PVC, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por ml.

03.13.02.07 YEE DE DESAGÜE PVC DE 4”

Se refiere al accesorio de PVC de forma Yee con 4” de diámetro, que servirá para unir tres tuberías de PVC de 4”. En todos los casos serán de plástico PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.08 YEE DE DESAGÜEPVC DE 4”X2”

Se refiere al accesorio de PVC de forma Yee, con la dirección principal de 4” y la salida lateral a 4” de 2” de diámetro, que servirá para unir tres tuberías de PVC de

4" y 2". En todos los casos serán de plástico PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.09 TEE DE DESAGÜE DE PVC 4"

Se refiere al accesorio de PVC de forma Tee con 4" de diámetro, que servirá para unir tres tuberías de PVC de 4". En todos los casos serán de plástico PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.10 CODOS DE DESAGÜE PVC DE 4"X45°

Se refiere al accesorio de PVC a 45° con 4" de diámetro, que servirá para unir dos tuberías de PVC de 4". En todos los casos serán de PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.11 CODO DE DESAGÜE PVC DE 2"X45°

Se refiere al accesorio de PVC a 45° con 2" de diámetro, que servirá para unir dos tuberías de PVC de 2". En todos los casos serán de PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.12 CODOS DE DESAGÜE PVC DE 4"X 2" X 90°

Se refiere al accesorio de PVC a 90° con 4" de diámetro, que servirá para unir tuberías de PVC de 4" con 2". En todos los casos serán de PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.13 CODOS DE DESAGÜE PVC DE 2" X 90°

Se refiere al accesorio de PVC a 90° con 2” de diámetro, que servirá para unir dos tuberías de PVC de 4”. En todos los casos serán de PVC SAL, de peso normal, con uniones campana. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.14 SOMBRERO DE VENTILACIÓN PVC 2”

Se refiere al sombrero de ventilación de 2” de diámetro. En todos los casos serán de PVC SAL, de peso normal. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.02.15 REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 4”

Esta partida se aplica para el registro roscado de bronce de 4” a colocarse en puntos estratégicos para evacuar el agua de los servicios higiénicos hacia las cajas de registro que a su vez derivarán los flujos a la red colectora.

Método de medición

Se medirá por el total en Pza.

03.13.02.16 SUMIDERO DE BRONCE DE 2”

Esta partida se aplica para el sumidero con rejilla de bronce de 2” con trampa “P” a colocarse en puntos estratégicos para evacuar el agua de los servicios higiénicos hacia las cajas de registro que a su vez derivarán los flujos a la red colectora.

Método de medición

Se medirá por el total en Pza.

03.13.02.17 CAJA DE REGISTRO DESAGUE 24"X12"

Las cajas serán de concreto de $f'c = 140 \text{ kg/cm}^2$, de dimensiones indicadas en los planos respectivos y dotados de tapa de concreto armado.

La caja de registros deberá ser totalmente tarrajada y planchada con arena fina y en proporción 1: 4, las esquinas interiores deben ser cóncavas y en el fondo llevará una media caña convenientemente conformada con el diámetro de tuberías concurrentes.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.03 APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS

Este Ítem se refiere al suministro e instalación de todos los aparatos sanitarios y griferías a instalar en la edificación a construir. Todos los aparatos sanitarios y grifería serán de primera calidad, debiendo cumplir los requisitos establecidos en las normas de INDECOPI.

Las piezas sanitarias no presentarán defectos, tales como alabeo, ampollas, burbujas, cuarteado, decoloración, falta de vidriado, rajaduras, grietas, manchas, protuberancias, puntos, segregación, entre otros defectos. Se admitirán las tolerancias admisibles de acuerdo con las normas ITINTEC establecidas.

03.13.03.01 INODORO TANQUE BAJO BLANCO (INC. COLOCACION)

Esta partida considera el suministro y la instalación de los inodoros que se ubicarán en los baños de las habitaciones.

1.- Adultos. - Estos serán de tanque bajo, con borde de limpieza y funcionamiento de doble acción sifónica con descarga al piso. Deberá tener orificios para montaje del asiento. El color será blanco, o algún color claro. Todas las partes metálicas visibles serán con acabados cromados.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.03.03 DUCHA CROMADA DE CABEZA GIRATORIA

Esta partida considera el suministro y la instalación de ducha cromada que se ubicarán en el baño de servicio.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.03.04 GRIFO PARA LAVATORIO CROMADO

Esta partida considera el suministro y la instalación de grifo cromado que se ubicarán en el baño de servicio.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.13.03.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE URINARIO

Esta partida considera el suministro y la instalación de los urinarios que se ubicarán en los baños de las habitaciones. Todas las partes metálicas visibles serán con acabados cromados.

Método de Medición:

Se medirá por und.

03.14 INSTALACIONES ELECTRICAS

03.14.01 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE

Para instalación empotradas en cajas rectangulares. Serán dobles (conformación dúplex), dos tomas de fases planas y una toma de tierra redonda (disposición NEMA 5 ISR). Los contactos internos estarán armados en una base moldeada con material termoestable que provea un soporte rígido a las partes conductoras.

La toma de tierra tendrá doble lengüeta: de contacto y limpieza.

Las conexiones se harán con tornillos que ofrezcan un alumbrado fácil, firme amplio. Las uniones tendrán un soporte metálico con tornillo para fijar a la caja rectangular.

Capacidad mínima 10-220AC. Referencia: TICINO.

Método de Medición:

También se denomina “Punto” y quedan comprendidas en el todos los materiales y obras necesarias para la alimentación eléctrica desde el lugar en que el conductor penetre en el ambiente hasta su salida. Incluyendo apertura de canales en los muros, perforaciones, tuberías, tuercas, cajas, etc.

03.14.02 SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE

Se denomina salida para control de ventiladores al dispositivo que sirve para la toma o suministro de energía eléctrica a los equipos de esta partida.

Las cajas para tomacorrientes serán rectangulares de 100 x 55 x 50 mm de fierro galvanizado fabricados con plancha de 0.8 mm con huecos ciegos KO de 22 mm de diámetro para la entrada de la tubería. Estas deberán colocarse perfectamente centradas, aplomadas y al ras de la albañilería en los lugares indicados en el plano respectivo.

Método de Medición:

También se denomina “Punto” y quedan comprendidas en el todos los materiales y obras necesarias para la alimentación eléctrica desde el lugar en que el conductor penetre en el ambiente hasta su salida. Incluyendo apertura de canales en los muros, perforaciones, tuberías, tuercas, cajas, etc.

03.14.03 SALIDA PARA ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN

Se denomina salida para control de artefacto de iluminación, al dispositivo que sirve para la toma o suministro de energía eléctrica a los equipos de esta partida.

Los materiales a emplearse deben ser nuevos, de reconocida calidad y utilización actual en el mercado.

Las cajas para tomacorrientes serán rectangulares de 100 x 55 x 50 mm de fierro galvanizado fabricados con plancha de 0.8 mm con huecos ciegos KO de 22 mm de diámetro para la entrada de la tubería. Estas deberán colocarse perfectamente

centradas, aplomadas y al ras de la albañilería en los lugares indicados en el plano respectivo.

Método de Medición:

También se denomina “Unidad” y quedan comprendidas en el todos los materiales y obras necesarias para la alimentación eléctrica desde el lugar en que el conductor penetre en el ambiente hasta su salida. Incluyendo apertura de canales en los muros, perforaciones, tuberías, tuercas, cajas, etc.

03.14.04 CAJA DE PASE

Consiste en el suministro e instalación de la canaleta de PVC de acuerdo a los planos y siguiendo las recomendaciones del Código Nacional de Electricidad CNE.

Método de Medición:

También se denomina “Unidad” y quedan comprendidas en el todos los materiales y obras necesarias para la alimentación eléctrica desde el lugar en que el conductor penetre en el ambiente hasta su salida. Incluyendo apertura de canales en los muros, perforaciones, tuberías, tuercas, cajas, etc.

03.14.05 ARTEFACTO DE ILUMINACION, LAMPARA AHORRADORA DE 25W

Artefacto de iluminación, lámpara ahorradora, empotrado en techo para lo cual se deberá dejar una profundidad de 25 cm. Para insertar el artefacto, serán de reconocida marca y de primera calidad, incluye el 2 foco ahorradores de 2 x 15 watt a emplearse y el modelo se definirá en coordinación con el Supervisor de la obra.

Método de Medición:

Se denomina “Unidad” y quedan comprendidas en el todos los materiales y obras necesarias para la colocación en el lugar indicado.

06.06 CARPINTERIA METALICA

06.06.01 ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA

06.06.01.01 COLUMNA Y TIJERAL METALICO SEGÚN DISEÑO

El material antes de ser usado o trabajado deberá estar derecho y su alineamiento deberá estar dentro de las tolerancias permitidas por la norma ASTM A 6. Si se requiere enderezar el material esta operación puede hacerse por medios mecánicos o por la aplicación localizada de cantidad limitada de calor a temperaturas que no dañen el material.

Método de Medición:

Se medirá en UND.

06.06.01.02 ANCLAJE DE TIJERAL EN COLUMNA

El material antes de ser usado o trabajado deberá estar derecho y su alineamiento deberá estar dentro de las tolerancias permitidas por la norma ASTM A 6.

Si se requiere enderezar el material esta operación puede hacerse por medios mecánicos o por la aplicación localizada de cantidad limitada de calor a temperaturas que no dañen el material.

Método de Medición:

Se medirá en UND.

06.06.01.03 VIGUETA METALICA TIPO VGM-1 SEGÚN DISEÑO

El material antes de ser usado o trabajado deberá estar derecho y su alineamiento deberá estar dentro de las tolerancias permitidas por la norma ASTM A 6. Si se requiere enderezar el material esta operación puede hacerse por medios mecánicos o por la aplicación localizada de cantidad limitada de calor a temperaturas que no dañen el material.

Método de Medición:

Se medirá en UND.

06.06.01.04 COBERTURA CON PLANCHAS TRASLUCIDO BLANCO POLIPROPILENO INC. CORREAS

La cobertura de la edificación será con planchas traslucidas blancas, fijados a las correas de madera ubicadas sobre los tijerales, las dimensiones están detalladas en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en M2

06.06.01.05 CANALETA PARA DRENAJE PLUVIAL CUADRADA DE ZINC 8" X 14"

Consiste en colocar una canaleta de 8" X 14" de ancho en el borde del techo, a lo largo de la edificación, para recolectar el agua proveniente de las lluvias. Esta canaleta es suspendida en el aire con cintas metálicas fijadas al friso del techo. La canaleta de evacuación tendrá una pendiente mínima de 0.5 %. La canaleta de evacuación deposita el agua en una tubería vertical.

Método de Medición:

Se medirá en ML.

06.07 PINTURA

06.07.01 PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES

Antes de comenzar con los trabajos de pintura en los muros, será necesario efectuar el lijado y los resanes de todas las superficies. Posteriormente se aplicará una mano

de pintura látex. Luego de aplicada la primera mano de pintura, se harán los resanes y masillados necesarios para proceder a la segunda mano.

Método de Medición:

Se medirá en m².

06.07.02 PINTURA LATEX EN COLUMNAS

Antes de comenzar con los trabajos de pintura en las columnas, será necesario efectuar el lijado y los resanes de todas las superficies. Posteriormente se aplicará una mano de pintura látex. Luego de aplicada la primera mano de pintura, se harán los resanes y masillados necesarios para proceder a la segunda mano.

Método de Medición:

Se medirá en m².

06.07.03 PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA

Antes de comenzar con los trabajos de pintura en la estructura metálica, será necesario efectuar el lijado y los resanes de todas las superficies. Posteriormente se aplicará una mano de pintura.

Método de Medición:

Se medirá en m².

10.03.01 ZAPATAS

10.03.01.01 CONCRETO F'C=210 KG/CM2

El concreto para la platea será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón). Se debe respetar los recubrimientos mínimos para la armadura, especificadas en los planos. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 3 días. El curado podrá empezar a las 6 horas después del vaciado.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

10.03.01.02 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM2

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el

fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

10.03.02 COLUMNAS

10.03.02.01 CONCRETO F'C=210 KG/CM2

El concreto para columnas será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón). Se debe respetar los recubrimientos mínimos para la armadura, especificadas en los planos. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 3 días. El curado podrá empezar 6 horas después del vaciado.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

10.03.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS

El ingeniero responsable de la obra realizará el diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos. Se debe garantizar la seguridad de la estructura vaciada, desencofrando progresivamente y evitando golpes o impactos al concreto.

Método de Medición:

Se medirá en m².

10.03.02.03 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM2

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:
Se medirá en Kg.

10.03.03 VIGAS

10.03.03.01 CONCRETO F'C=210 KG/CM2

El concreto para esta viga será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón). Se debe respetar los recubrimientos mínimos para la armadura, especificadas en los planos. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 3 días. El curado podrá empezar a las 6 horas después del vaciado.

Método de Medición:
Se medirá en m³.

10.03.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VIGAS

El ingeniero responsable de la obra realizará el diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos. Se debe garantizar la seguridad de la estructura vaciada, desencofrando progresivamente y evitando golpes o impactos al concreto.

Método de Medición:
Se medirá en m².

10.03.03.03 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM2

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

10.04 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDADURAS

10.04.01 TARRAJEO EN MUROS, COLUMNAS Y PLACAS

Se refiere al tarrajeo de los muros, columnas y placas de la edificación. Los tarrajeos serán determinados con nitidez y ajustándose a las medidas indicados en los planos. Durante el proceso constructivo, el responsable de la obra tomará todas las precauciones necesarias para no causar daños a los revoques terminados. Se debe tener especial cuidado en la calidad de la arena a utilizar, la cual será lavada, limpia y bien graduada. La arena no debe ser arcillosa, y estará libre de materias orgánicas y salitrosas. Para preparar el mortero se debe utilizar una proporción volumétrica de 1:5 (Cemento: arena). La mano de obra para esta actividad debe ser calificada. El espesor del tarrajeo será de 1.5 cm. Posteriormente al tarrajeo, éste se someterá continuamente a un curado de agua rociada, por un periodo de dos días.

Método de Medición:

Se medirá en m².

10.05 CARPINTERIA METALICA

10.05.01 PORTON DE INGRESO PRINCIPAL CORREDIZA

El constructor deberá preparar planos de fabricación de las diferentes partes de la estructura en los que se distinga claramente las uniones que serán hechas en taller y las que se realizarán en obra. Estos planos deberán ser sometidos a la aprobación del Supervisor o proyectista previamente a la fabricación de la estructura. El material antes de ser usado o trabajado deberá estar derecho y su alineamiento deberá estar dentro de las tolerancias permitidas por la norma ASTM A 6. Si se requiere enderezar el material esta operación puede hacerse por medios mecánicos o por la aplicación localizada de cantidad limitada de calor a temperaturas que no dañen el material.

Método de Medición:

Se medirá en GLB.

10.06 CERRAJERIA

Corresponde a este ítem, la selección y colocación por parte del ejecutor, de todos los elementos de cerrajería necesarios para el eficiente funcionamiento de las puertas, ventanas, anclajes, etc. Las marcas de los productos recomendados son referenciales, pudiendo ser reemplazados por otras marcas de características técnicas similares o superiores.

10.06.01 PICAPORTE DE 8" D=5/8"

Se instalarán picaporte de 8" en el portón de ingreso principal.

Método de Medición:

Se medirá en und.

10.07 PINTURA

10.07.01 PINTURA LATEX EN COLUMNAS, VIGAS Y VIGUETAS

Antes de comenzar con los trabajos de pintura en las columnas, vigas y viguetas, será necesario efectuar el lijado y los resanes de todas las superficies. Posteriormente se aplicará una mano de pintura látex. Luego de aplicada la primera mano de pintura, se harán los resanes y masillados necesarios para proceder a la segunda mano.

Método de Medición:

Se medirá en m².

12 CONSTRUCCION DE VEREDAS Y MARTILLOS

12.01 TRAZO NIVEL Y REPLANTEO

Se considera en esta partida todos los trabajos topográficos, planimétricos y altimétricos que son necesarios hacer para el replanteo del proyecto, eventuales ajustes del mismo, apoyo técnico permanente y control de resultados, los cuales se plasmarán en planos o croquis, si fuese necesario, durante todo el proceso mismo de la ejecución, en la etapa de marcado para los trabajos de excavación, otra para la etapa del relleno y por último para la etapa de ejecución.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Se medirá por el total en metro cuadrado (m²).

12.02 BASE GRANULAR

Se refiere al relleno compactado sobre el cual irá apoyado el piso interior de concreto. Antes de ejecutar el relleno se limpiará la superficie del terreno, eliminando el material orgánico. Los rellenos se harán en capas sucesivas no mayores de 5 cm de espesor, debiendo ser bien niveladas y compactadas. Se utilizará como material de relleno, material proveniente de la combinación de hormigón (1/3 del volumen) con arcilla (2/3 del volumen) proveniente de material de préstamo seleccionado. Se debe alcanzar una buena densidad con el uso del equipo compactador.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

12.03 CONCRETO EN VEREDAS Y MARTILLOS F'C=175 KG/CM²

El concreto para veredas y martillos será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón). Se debe respetar los recubrimientos mínimos para la armadura, especificadas en los planos. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 3 días.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

12.04 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDAS Y MARTILLOS

El diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos. Se debe garantizar la seguridad de la estructura vaciada, desencofrando progresivamente y evitando golpes o impactos al concreto.

Método de Medición:

Se medirá en m².

12.05 UÑA DE CONCRETO F'C=175 KG/CM²

El concreto para uñas será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón).

Método de Medición:

Se medirá en m³.

12.06 JUNTAS E=1"

Entre veredas y martillos, irán juntas de tecknoport de 1" de espesor.

Método de Medición:

Se medirá en ml.

12.07 BRUÑAS DE 1CM

Cuando el Concreto este todavía fresco; se acabarán cuidadosamente los bordes de la losa redondeando las aristas mediante una llama de forma especial o bruña de canto con unos 0.01 m. de radio.

Método de Medición:

Se medirá en ml.

12.07 PISO DE GRAVA E=0.10M YM ½"

Antes de ejecutar el relleno se limpiará la superficie del terreno, eliminando el material orgánico. Los rellenos se harán en capas sucesivas no mayores de 5 cm de espesor, debiendo ser bien niveladas y compactadas. Se utilizará como material de relleno, material proveniente de la combinación de hormigón (1/3 del volumen) con arcilla (2/3 del volumen) proveniente de material de préstamo seleccionado.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m3.

14 OBRAS DE ARTE

14.01 BANCAS DE CONCRETO

14.01.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

14.01.01.01 EXCAVACION DE ZANJA MANUAL

Las excavaciones de zanjas serán ejecutadas de acuerdo a los niveles indicados en los planos de cimentaciones. El fondo de las excavaciones deberá ser parejo y sin derrumbes o material suelto. Si por algún motivo la profundidad excavada fuera superior a la prevista, no se aceptará de ninguna manera que se rellene con material suelto, se rellenará con concreto de baja calidad.

Método de Medición:

Se medirá en m3.

14.01.01.02 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

El material excedente es el material extraído de las excavaciones de zanjas de los cimientos, que no ha sido reubicado en los rellenos compactados. Este material

tendrá que ser eliminado a zonas cercanas a la obra, donde exista algún desnivel del terreno.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

14.01.02 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

Este rubro comprende el análisis y registro de los elementos de concreto que no llevan armadura. Se tendrá en cuenta la proporción de las mezclas indicadas en los planos respectivos. En la etapa de fraguado de los elementos de concreto es necesario echarles agua para su curado, durante varios días.

14.01.02.01 CONCRETO EN CIMIENTO CORRIDO F´C=140 KG/CM²

El concreto para cimientos corrido será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 2”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 140 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:10 (cemento: hormigón). Los cimientos irán apoyados sobre el terreno. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 48 horas.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

14.01.03 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

Las especificaciones de este rubro corresponden a las obras de concreto armado, cuyos diseños figuran en los planos. Completan estas especificaciones las normas: E.020 Norma de Cargas, E.030 Norma de Diseño Sismo resistente, E.050 Norma de Suelos y Cimentaciones, E.060 Norma de Concreto Armado, y el Reglamento Nacional de Construcción.

El cemento a utilizar en la mezcla será el PORTLAND Tipo I. Los agregados (hormigón) deberán estar libres de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas blandas o escamosas, sales, álcalis, materia orgánica u otras sustancias dañinas para el concreto. El agua a emplearse en la preparación del concreto deberá ser limpia y estará libre de cantidades perjudiciales de aceites, ácidos, álcalis, sales, material orgánico y otras sustancias nocivas al concreto y al acero. Se recomienda que el agua a utilizar en la mezcla sea potable. Se debe respetar la proporción de la cantidad de agua en la mezcla, propuesta en el diseño de mezcla.

14.01.03.01 CONCRETO F'C=175 KG/CM² EN BANCAS

El concreto para el sobrecimiento será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón). Se debe respetar los recubrimientos mínimos para la armadura, especificadas en los planos. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 3 días.

Método de Medición:

Se medirá en m^3 .

14.01.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN BANCA

El ingeniero responsable de la obra realizará el diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos. Se debe garantizar la seguridad de la estructura vaciada, desencofrando progresivamente y evitando golpes o impactos al concreto.

Método de Medición:

Se medirá en m^2 .

14.01.03.03 ACERO DE REFUERZO $F'y = 4200 \text{ KG/CM}^2$

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

14.01.04 REVESTIMIENTOS

14.01.04.01 TARRAJEO EN MUROS Y LOSA DE BAMCA

Se refiere al tarrajeo de los muros en las caras expuestas al interior y exterior de la edificación. Los tarrajeos serán determinados con nitidez y ajustándose a las medidas indicados en los planos. Durante el proceso constructivo, el responsable de la obra tomará todas las precauciones necesarias para no causar daños a los revoques terminados. Se debe tener especial cuidado en la calidad de la arena a

utilizar, la cual será lavada, limpia y bien graduada. La arena no debe ser arcillosa, y estará libre de materias orgánicas y salitrosas. Para preparar el mortero se debe utilizar una proporción volumétrica de 1:5 (Cemento: arena). La mano de obra para esta actividad debe ser calificada. El espesor del tarrajeo será de 1.5 cm. Posteriormente al tarrajeo, éste se someterá continuamente a un curado de agua rociada, por un periodo de dos días.

Método de Medición:

Se medirá en m².

14.01.05 COBERTURA LIVIANA

14.01.05.01 MADERA PARA COLOCACION DE COBERTURA EN BANQUETAS

La madera a utilizar será Quinilla, Tornillo o similar. Las maderas para las correas del techo serán de 2"x3" de sección útil. Las correas servirán para fijar (clavar) la cobertura con plancha tipo teja, y van apoyados sobre los tijerales Tipo I. Las correas irán clavadas a los tijerales Tipo 1 y 2, y serán distribuidos según los detalles de los planos.

Método de Medición:

Se medirá en P2.

14.01.05.02 ANGULO DE ¼" X 4" PARA FIJAR ELEMENTO DE MADERA

El constructor deberá preparar planos de fabricación de las diferentes partes de la estructura en los que se distinga claramente las uniones que serán hechas en taller y las que se realizarán en obra. Estos planos deberán ser sometidos a la aprobación del Supervisor o proyectista previamente a la fabricación de la estructura. El material antes de ser usado o trabajado deberá estar derecho y su alineamiento deberá estar dentro de las tolerancias permitidas por la norma ASTM A 6.

Si se requiere enderezar el material esta operación puede hacerse por medios mecánicos o por la aplicación localizada de cantidad limitada de calor a temperaturas que no dañen el material.

Método de Medición:

Se medirá en UND.

14.01.05.03 COBERTURA CON PLANCHAS POLIPROPILENO OPACA

La cobertura de la edificación será con planchas de polipropileno opacas, fijados a las correas de madera ubicadas sobre correas, las dimensiones están detalladas en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en m².

14.02 MURETES Y SARDINELES

14.02.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

14.02.01.01 EXCAVACION DE ZANJA MANUAL

Las excavaciones de zanjas serán ejecutadas de acuerdo a los niveles indicados en los planos de cimentaciones. El fondo de las excavaciones deberá ser parejo y sin derrumbes o material suelto. Si por algún motivo la profundidad excavada fuera superior a la prevista, no se aceptará de ninguna manera que se rellene con material suelto, se rellenará con concreto de baja calidad.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

14.02.01.02 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO C/PISON

Esta partida se refiere a los rellenos compactados sobre los cimientos, bajo los pisos. Son los rellenos a ejecutarse utilizando el material proveniente de las excavaciones mismas de los cimientos. Los rellenos se harán en capas sucesivas no mayores de 10 cm de espesor, debiendo ser niveladas y compactadas. El apisonado será en forma manual con pisones de concreto.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

14.02.01.03 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

El material excedente es el material extraído de las excavaciones de zanjas de los cimientos, que no ha sido reubicado en los rellenos compactados. Este material tendrá que ser eliminado a zonas cercanas a la obra, donde exista algún desnivel del terreno. No se podrá colocar este material excedente a la vista de la edificación construida.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

14.02.02 OBRAS DE CONCRETO

Este rubro comprende el análisis y registro de los elementos de concreto que no llevan armadura. Se tendrá en cuenta la proporción de las mezclas indicadas en los planos respectivos. En la etapa de fraguado de los elementos de concreto es necesario echarles agua para su curado, durante varios días.

14.02.02.01 CIMIENTOS DE MURETE F´C=140 KG/CM²

El concreto para cimientos corrido será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 2”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 140 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:10 (cemento: hormigón). Los cimientos irán apoyados sobre el terreno. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 48 horas.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

14.02.02.02 CONCRETO EN SARDINELES F'C=175 KG/CM2

El concreto para los sardineles será elaborado con mezcla de cemento, hormigón (arena gruesa y piedra TM 1”), y agua. Esta mezcla debe alcanzar una resistencia mínima de $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ a los 28 días. Para la cantidad de cemento a utilizar y las proporciones de los componentes de la mezcla, se debe respetar la proporción recomendada en el diseño de mezclas. Si no se cuenta con un diseño de mezcla específico para esta partida, alternativamente se podrá utilizar una proporción en volumen de 1:4 (cemento:hormigón). Se debe respetar los recubrimientos mínimos para la armadura, especificadas en los planos. El curado del concreto debe ser con agua limpia, por un periodo mínimo de 3 días.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

14.02.02.03 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO SARDINELES

El diseño de los encofrados, tanto en espesor como en apuntalamiento respectivo, de manera que no se produzcan deflexiones que causen desalineamientos, desniveles, etc. Las caras que quedarán expuestas deben encofrarse con madera cepillada para dejar una superficie lisa y pareja. Al realizar el desencofrado el concreto debe estar endurecido y con la resistencia necesaria para que sufra desprendimientos.

Método de Medición:

Se medirá en m².

14.02.02.03 ACERO DE REFUERZO F'y = 4200 KG/CM2

El acero utilizado debe ser Grado 60, con un límite de fluencia $F'y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$. Debe cumplir con la Norma ASTM A615. Por ningún motivo se permitirá que el fierro corrugado sea soldado. Se deben utilizar los recubrimientos recomendados en los planos.

Método de Medición:

Se medirá en Kg.

14.02.03 OBRAS DE ALBAÑILERIA

14.02.03.01 MURO DE LADRILLO DE CABEZA E = 25 CM

El asentado de ladrillos en general será hecho prolijamente y en particular se pondrá atención a la calidad del ladrillo, a la ejecución de las juntas (de 1.5cm), al aplomo del muro y perfiles de derrames, a la dosificación, preparación y colocación del mortero, así como la limpieza de las caras expuestas de los ladrillos. Se recomienda el empleo del escantillón.

Método de Medición:

Se medirá en m².

14.02.03.02 TARRAJEO EN MUROS

Se refiere al tarrajeo de los muros en las caras expuestas al interior y exterior de la edificación. Los tarrajesos serán determinados con nitidez y ajustándose a las medidas indicados en los planos. Durante el proceso constructivo, el responsable de la obra tomará todas las precauciones necesarias para no causar daños a los revoques terminados.

Se debe tener especial cuidado en la calidad de la arena a utilizar, la cual será lavada, limpia y bien graduada. La arena no debe ser arcillosa, y estará libre de materias orgánicas y salitrosas. Para preparar el mortero se debe utilizar una proporción volumétrica de 1:5 (Cemento: arena). La mano de obra para esta actividad debe ser calificada. El espesor del tarrajeo será de 1.5 cm.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m².

15 INSTALACIONES ELECTRICAS

15.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

15.01.01 EXCAVACION DE ZANJA MANUAL 0.40X0.65 M SECC.

Las excavaciones de zanjas serán ejecutadas de acuerdo a los niveles indicados en los planos de cimentaciones. El fondo de las excavaciones deberá ser parejo y sin derrumbes o material suelto. Si por algún motivo la profundidad excavada fuera superior a la prevista, no se aceptará de ninguna manera que se rellene con material suelto, se rellenará con concreto de baja calidad.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m³.

15.01.02 RELLENO Y COMPACTACION C/ MATERIAL PRESTAMO (ARCILLA)

Es el relleno compactado sobre el cual irá apoyado las edificaciones proyectadas de concreto como también las áreas verdes y de esparcimiento. Antes de ejecutar el relleno se limpiará la superficie del terreno, eliminando el material orgánico. Los rellenos se harán en dos capas sucesivas no mayores de 5 cm de espesor, debiendo ser bien niveladas y compactadas. Se utilizará como material de relleno, material de préstamo seleccionado, en este caso arcilla.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m³.

15.01.03 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO C/PISON

Esta partida se refiere a los rellenos compactados sobre los cimientos, bajo los pisos. Son los rellenos a ejecutarse utilizando el material proveniente de las excavaciones mismas de los cimientos. Los rellenos se harán en capas sucesivas no mayores de 10 cm de espesor, debiendo ser niveladas y compactadas. El apisonado será en forma manual con pisones de concreto.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Se medirá en m³.

15.01.06 EXCAVACION DE POZO PARA PUESTA A TIERRA DE 2.4 M DE DIAMETRO 0.80 A 1.00 M

Las excavaciones de pozos serán ejecutadas de acuerdo a los niveles indicados en los planos de cimentaciones. El fondo de las excavaciones deberá ser parejo y sin derrumbes o material suelto.

Si por algún motivo la profundidad excavada fuera superior a la prevista, no se aceptará de ninguna manera que se rellene con material suelto, se rellenará con concreto de baja calidad.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

15.01.08 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

El material excedente es el material extraído de las excavaciones de zanjas de los cimientos, que no ha sido reubicado en los rellenos compactados. Este material tendrá que ser eliminado a zonas cercanas a la obra, donde exista algún desnivel del terreno. No se podrá colocar este material excedente a la vista de la edificación construida.

Método de Medición:
Se medirá en m3.

15.06 OTROS
15.06.01 PUESTA A TIERRA

Esta partida se refiere al suministro y la instalación de los materiales e insumos para la construcción del pozo a tierra. Se utilizará una varilla de cobre de 19 mm de diámetro y 2.40 m de longitud, la cual estará conectada al gabinete metálico del tablero de distribución, mediante conductor de cobre desnudo de 25 mm², embebido en tubo de PVC SAP de 1". El terreno de relleno del pozo será combinado con dosis higroscópica de resistencia. Sobre el pozo a tierra se ubicará una tapa de concreto de 40 cm. x 40 cm.

Método de Medición:
Se medirá por und.

16 INSTALACIONES SANITARIAS
16.01 EXCAVACION EN TERRENO NORMAL

Las excavaciones de zanjas serán ejecutadas de acuerdo a los niveles indicados en los planos de cimentaciones. El fondo de las excavaciones deberá ser parejo y sin derrumbes o material suelto. Si por algún motivo la profundidad excavada fuera superior a la prevista, no se aceptará de ninguna manera que se rellene con material suelto, se rellenará con concreto de baja calidad.

Método de Medición:
Se medirá en m3.

16.02 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO C/PISON

Esta partida se refiere a los rellenos compactados sobre los cimientos, bajo los pisos. Son los rellenos a ejecutarse utilizando el material proveniente de las excavaciones mismas de los cimientos. Los rellenos se harán en capas sucesivas no mayores de 10 cm de espesor, debiendo ser niveladas y compactadas. El apisonado será en forma manual con pisones de concreto.

Método de Medición:
Se medirá en m3.

16.03 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

El material excedente es el material extraído de las excavaciones de zanjas de los cimientos, que no ha sido reubicado en los rellenos compactados. Este material

tendrá que ser eliminado a zonas cercanas a la obra, donde exista algún desnivel del terreno.

Método de Medición:

Se medirá en m³.

16.04 CAMA DE ARENA H=5CM.

De acuerdo al tipo y clase de tubería a instalarse, los materiales de la cama de apoyo que deberá colocarse en el fondo de la zanja serán:

a. En terrenos normales

Será específicamente de arena de río, que cumpla con las características exigidas como material selecto a excepción de su granulometría. Tendrá un espesor de 0.10 m debidamente compactada o acomodada, medida desde la parte baja del cuerpo del tubo; siempre y cuando cumpla también con la condición de espaciamiento de 0,05m que debe existir entre la pared exterior de la unión del tubo y el fondo de la zanja excavada.

b. En terreno inestable (arcillas expansivas, limo, etc.)

La cama se ejecuta de acuerdo a las recomendaciones del proyectista.

En casos de terrenos donde se encuentren capas de relleno no consolidado, material orgánico objetable y/o basura, será necesario el estudio y recomendaciones de un especialista de mecánica de suelos.

Método de Medición

Se medirá por el total en m³.

16.05 TUBERIA PVC SAP CLASE A-10 DE 3/4”

Se refiere a las tuberías para agua fría de 3/4” de diámetro. Estas serán tuberías de PVC SAP clase 10, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10.

Método de Medición:

Se medirá por ml.

16.06 TUBERIA PVC SAP CLASE A-10 DE 1/2”

Se refiere a las tuberías para agua fría de 1/2” de diámetro. Estas serán tuberías de PVC SAP clase 10, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10.

Método de Medición:

Se realizará de acuerdo al metrado verificado en obra por el supervisor y se medirá por ml de acuerdo a los registros de cuaderno de obra.

16.07 TEE PVC SAP DE 3/4"X90°

Se refiere al accesorio de forma "T" para agua de 3/4" de diámetro. Estos serán de PVC, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10.

Método de Medición:

Se medirá por und.

16.08 TEE PVC SAP DE 1/2"X90°

Se refiere al accesorio de forma "T" para agua de 1/2" de diámetro. Estos serán de PVC, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10.

Método de Medición:

Se medirá por und.

16.09 REDUCCION PVC SAP DE 3/4" A 1/2"

Se refiere a las reducciones de PVC para unir agua una tubería de 3/4" y otra de 1/2" de diámetro. Estas serán de PVC, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10.

Método de Medición:

Se medirá por und.

16.10 CODO PVC SAP DE 1/2"X90°

Se refiere a los codos para agua de 1/2" de diámetro. Estos serán de PVC, para 100 Lbs/plg² de presión. Las uniones se harán con pegamento líquido para plástico, clase 10.

Método de Medición:

Se medirá por und.

16.11 VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 3/4"

La válvula compuerta será de 3/4", de bronce para 100 lbs/plg² de presión, y será colocada entre dos uniones universales de PVC, dentro de una caja de concreto con tapa metálica. La válvula será de reconocida calidad.

Método de Medición:

Se medirá por und.

16.12 VALVULA DE RIEGO DE BRONCE DE 1/2”

Son las válvulas que servirán para el riego de los jardines, estos grifos irán dentro de cajas de concreto. La válvula de riego de 1/2” será de bronce para 100 lbs/plg² de presión.

Método de Medición:

Se medirá por und.

16.13 CAJA DE CONCRETO C/TAPA METALICA

Esta partida considera la construcción de cajas de concreto en la ubicación de cada válvula de control o válvula de riego. Las cajas serán de dimensiones interiores de 0.40 m de largo, 0.20 m de ancho y 0.30 m de altura. Las paredes y el fondo de la caja serán de concreto simple ($f^c=140$ Kg/cm²). Cada caja llevará una tapa de fierro fundido, y el nivel de la tapa estará por lo menos 10 cm por encima del nivel natural del terreno.

Método de Medición:

Se medirá por und.

10.3 Presupuesto

PRESUPUESTO DE OBRA GENERAL

- Para la elaboración del presupuesto de obra se tuvo en cuenta el cuadro de valores Unitarios oficiales de edificaciones para la selva 31 De octubre del 2015. Para el ejercicio fiscal 2016.
- Resolución ministerial n° 286 – 2015 – vivienda. Lima 28 de octubre 2015.

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA: PRIMER NIVEL

CUADRO DE PRESUPUESTO PRIMER NIVEL: CENTRO ARTISTICO CULTURAL										
	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INST. ELECT. SANIT.	SUMA PARCIAL	AREA EDIFICACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
	MUROS Y COLUMNAS	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANAS	REVESTIMIENTO	BAÑOS				
	COLUMNAS, VIGAS Y/O PLACAS DE CONCRETO ARMADO Y/O METALICAS.	LOSAS O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 6M. CON SOBRECARGA MAYOR A 300 KG/M2	MARMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO.	VENTANAS DE ALUMINIO, PUERTAS DE MADERA SELECTA, VIDRIO TRATADO TRANSPARENTE.	TARRAJEADO O FROTACHADO Y/ YESO MOLDURADO, PINTURA LAVABLE O BARNIZADO SOBRE MADERA.	BAÑOS COMPLETOS IMPORTADOS CON MAYOLICA O CERAMICO DECORATIVO IMPORTADO.	SITEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, TELEFONO , AGUA CALIENTE Y FRIA.			
	360.54	270.63	329.87	90.68	66.11	68.83	147.28	1,333.94	5,348.92	
CATEGORIA	B	B	A	D	G	C	D		TOTAL	7'135,138.34

CUADRO DE PRESUPUESTO CIRCULACION Y TRATAMIENTO EXTERIOR: CENTRO ARTISTICO CULTURAL				
ACABADOS	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS	SUMA PARCIAL	AREA EDIFICACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
PISOS				
MARMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO.	SITEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, TELEFONO, AGUA CALIENTE Y FRIA.			
329.87	147.28	477.15	8,184. 83	3'905,391.63
A	D			

CUADRO DE OBRA DE VALOR ESTIMADO TOTAL: CENTRO ARTISTICO CULTURAL			
TIPO DE OBRA	UNIDAD	AREA	SUB TOTAL DE PRESUPUESTO ESTIMADO (S./)
EDIFICACIÓN NUEVA	M2	13,533.55	11,040,530

X. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Barcia, K. (2006), *Centro Cultural y Recreacional en Chosica*, (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Chosica, Lima, Perú.
- Bartolome, M. (2000). *"La construccion de la identidad en contexto multiculturales"*. Madrid: C.I.D.E.
- Bartra, J. (2012). *Parámetros mínimos a ser tomados en cuenta al momento de diseñar instituciones de nivel superior (escuela técnico-superior de la policía Nacional del Perú*. Tarapoto.
- Centro de estudios en seguridad ciudadana de la universidad de Chile. (2008). *II SEMINARIO INTERNACIONAL "La Formación Policial, eje de los Procesos Modernizadores"*. Mexico.
- congreso de la nacion. (enero de 2014). Código Administrativo de Contravenciones de Policía. Lima, Lima, Perú.
- Congreso de la republica. (2012). *Ley del regimen educativo de la policia nacional del Peru*. Lima - Peru. Obtenido de http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/13185/PLAN_13185_2016_DL.1151-REG_EDUCATIVO_PNP.PDF
- Consejo Nacional de la Magistratura. (2013). www.cnm.gob.pe. Obtenido de https://www.cnm.gob.pe/webcnm/index.php?option=com_content&task=view&id=156&Itemid=122
- Defensoria del pueblo. (agosto de 2015). www.defensoria.gob.pe. Obtenido de <http://www.defensoria.gob.pe/defensoria.php>
- Definicion. (enero de 2016). definicion.de. Obtenido de <http://definicion.de/docente/>
- Definicion.de. (agosto de 2014). <http://definicion.de>. Obtenido de <http://definicion.de/delincuencia/>
- Definicion.de. (11 de agosto de 2016). www.definicion.de. Obtenido de <http://definicion.de/agente/>
- Definicionabc. (julio de 2015). www.definicionabc.com. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php>
- Diaz, F. (2013). *"Idnetidad cultural"*. Lima, Peru: UPA.
- Dirección general de infraestructura del ministerio del interior. (2015). *Ampliación de los servicios de la escuela técnica superior de Iquitos de la policía nacional del*

- Perú., Iquitos. Obtenido de <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t6187.pdf>
- Dirección General de la Policía Nacional de Colombia. (2010). *Lineamiento de política 4 potenciación del conocimiento y formación policial*. Bogotá. Obtenido de <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/Lineamientos/Tomo%204.%20POTENCIACION%20DEL%20CONOCIMIENTO.pdf>
- Dongo, J. (2014). *"Las actuales tendencias de enseñanza del arte escénico como estructuradoras de un proyecto arquitectónico"*. (Tesis de arquitectura), Universidad Peruana de ciencias aplicadas, Lima - Peru. Obtenido de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/550480/1/tesis+completo.pdf>
- El comercio. (28 de noviembre de 2014). <http://elcomercio.pe>. Obtenido de <http://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/debate-buena-formacion-policia-salir-calles-noticia-1774645>
- Escuela de oficiales pnp. (junio de 2016). www.escueladeoficialespnp.org. Obtenido de <http://www.escueladeoficialespnp.org/index.php>
- Gamarra, N. A (2015) *Diseño de un centro para la difusión de actividades artísticas en la ciudad de Tacna, año 2015* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tacna, Perú.
- Gausa, M. et. al. (2001). *Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada, Ciudad y Tecnología en la sociedad de la información*. Instituto de arquitectura avanzada de cataluña, Barcelona.
- Gobierno de San Salvador. (6 de febrero de 2007). es.scribd.com. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/158307485/Ley-Org-Policia-Jujuy>
- Hernández, L. (2013). *"Diseño arquitectónico del Centro de la cultura y las artes para el municipio de Santa Catarina Juquila, Oaxaca"* (tesis de pregrado), Universidad tecnológica de la Mixteca, Mexico. Obtenido de http://jupiter.utm.mx/~tesis_dig/11910.pdf
- Itunes. (12 de enero de 2013). <https://itunes.apple.com/mx>. Obtenido de <https://itunes.apple.com/mx/book/codigo-penal-federal/id949277035?mt=11>
- La republica. (20 de junio de 2014). <http://larepublica.pe/>. Obtenido de <http://larepublica.pe/20-06-2014/solo-tres-de-las-28-escuelas-tecnicas-de-la-policia-estan-en-condiciones-ade cuadas>

- Lanao, M. (2014). *"Centro cultural y comercial en el distrito de Ancon"*. (Tesis de pregrado), Universidad San Martín de Porres, Lima. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/992/1/lanao_md.pdf
- Mas, M y Solís, V. (2005). *"La aculturación de la comunidad nativa del centro poblado comunidad quechua Wayku como visión turística"* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto.
- Ministerio del interior. (2008). *centro de actualización y especialización, carta de servicios. España*. Obtenido de <http://www.interior.gob.es/documents/642012/1485936/Carta/5ab3f166-37b5-436a-b927-953abb393ea3>
- Muñoz, R. (2005). *Propuesta de Lineamientos Estratégicos de un Programa de Formación Profesional del Policía del Estado Aragua, Dirigido a Incrementar la Acción Preventiva del Delito*. Maracay. Obtenido de <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t6187.pdf>
- Norma de bienes culturales inmuebles. (20 de Abril de 2014). Bienes culturales inmuebles. Obtenido de <http://peru.icomos.org/Norma%20A%20140.pdf>
- Organización de los estados americanos. (22 de mayo de 2002). *www.oas.org*. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_org_pnp.pdf
- Pqs.pe. (julio de 2015). *www.pqs.pe*. Obtenido de <http://www.pqs.pe/tu-negocio/diferencias-y-ventajas-entre-persona-natural-y-persona-juridica>
- Prieto, M. d. (18 de junio de 2015). *www.mpfm.gob.pe*. Obtenido de http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3970_principios_de_la_inv_criminalistica.pdf
- Radio Programas del Perú. (08 de agosto de 2016). *www.rpp.pe*. Obtenido de <http://rpp.pe/politica/elecciones/asi-esta-el-peru-2016-80-cree-que-los-delitos-aumentaron-en-el-ultimo-ano-noticia-936224>
- Revista ideele. (12 de agosto de 2016). *www.revistaideele.com*. Obtenido de <http://www.revistaideele.com/ideele/content/formaci%C3%B3n-policial-e-inseguridad>
- Rodríguez, J. (2011). *Diseño de un centro artístico para la revalorización de las danzas tradicionales en la ciudad de Moyobamba*. (Tesis de pregrado), Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Obtenido de: Biblioteca de la Universidad.

- Rodriguez, M. (2015). *La arquitectura y los centros culturales*. Lima - Peru. Obtenido de http://www.academia.edu/7497796/La_Arquitectura_y_los_centros_culturales
- Rubiano, N. (2009). *Diseño de un modelo de centro cultural comunitario municipal (Suesca, Cundinamarca)*. (Tesis de pregrado), Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Sánchez, Á. (marzo de 2014). Concepto, Fundamentos y Evolución de los Derechos Fundamentales. Obtenido de <http://www.revistadefilosofia.org/55-13.pdf>
- Vargas, F. (2003). *la gestión de la calidad en la formación: El uso de estándares y sus diferentes aplicaciones*. montevideo.
- Voces. (1 de Setiembre de 2015). “El centro cultural es de necesidad pública”. *Diario voces*. Obtenido de <http://www.diariovoces.com.pe/43330/director-cultural-centro-cultural-necesidad-publica>
- Yaranga, M (2011) *Centro cultural itinerante y variable en Villa el Salvador (Tesis de Pregrado)*. Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Lima, Perú.

Anexos

Título: “Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos													
<p>Problema general ¿Cuáles son las características físicas espaciales necesarias en los centros artísticos culturales para la mejora de la identidad cultural en los adolescentes de la ciudad de Tarapoto – 2018?</p>	<p>Objetivo general Establecer las características físicas espaciales necesarias de un centro artístico cultural para la mejora de la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto – 2017.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el estado situacional de la infraestructura de los espacios culturales de la ciudad de Tarapoto. • Establecer la contribución del Estado en la identidad cultural de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto. • Evaluar la identidad cultural en relación al componente afectivo de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto. • Analizar la identidad cultural en relación al componente conductual de los adolescentes de la ciudad de Tarapoto. • Establecer los requisitos físicos espaciales para un proyecto de centro artístico cultural en la ciudad de Tarapoto. 	<p>Hipótesis general Las características físico espaciales necesarias de los centros artísticos culturales son los adecuados, la cual contribuyen a la mejora de la identidad cultural de los adolescentes, de la ciudad de Tarapoto – 2018.</p>	<p>La técnica de recolección utilizada en la presente investigación fue la encuesta, pues elaboro un cuestionario con preguntas relacionadas con los indicadores, a fin de conocer la percepción de los pobladores referente a la creación de un centro artístico cultural que busque mejorar la identidad cultural en la ciudad.</p>													
Diseño de investigación	Población y muestra	VARIABLES Y DIMENSIONES														
<p>No experimental</p>	<p>Población En la presente investigación, se tomó como población a los jóvenes de la ciudad de Tarapoto – San Martín, que suman a la actualidad 13, 201 personas que bordean las edades entre 15 y 29 años, siendo estos a quienes se les aplicara el instrumento de recolección.</p> <p>Muestra La muestra estuvo compuesta por 67 jóvenes de la ciudad de Tarapoto.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1211 879 1485 911">Variable</th> <th data-bbox="1485 879 1800 911">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1211 911 1485 1082" rowspan="3">Factores Arquitectónicos</td> <td data-bbox="1485 911 1800 967">Localización Física del Asentamiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1485 967 1800 1023">Acondicionamiento del Área Habitacional Básica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1485 1023 1800 1082">Organización del Área Habitacional Básica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1211 1114 1485 1145">Variable</td> <td data-bbox="1485 1114 1800 1145">Dimensiones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1211 1145 1485 1254" rowspan="4">Identidad Cultural</td> <td data-bbox="1485 1145 1800 1177">Componente Estructural</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1485 1177 1800 1209">Contribución del Estado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1485 1209 1800 1241">Componente Afectiva</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1485 1241 1800 1254">Componente Conductual</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	Dimensiones	Factores Arquitectónicos	Localización Física del Asentamiento	Acondicionamiento del Área Habitacional Básica	Organización del Área Habitacional Básica	Variable	Dimensiones	Identidad Cultural	Componente Estructural	Contribución del Estado	Componente Afectiva	Componente Conductual
Variable	Dimensiones															
Factores Arquitectónicos	Localización Física del Asentamiento															
	Acondicionamiento del Área Habitacional Básica															
	Organización del Área Habitacional Básica															
Variable	Dimensiones															
Identidad Cultural	Componente Estructural															
	Contribución del Estado															
	Componente Afectiva															
	Componente Conductual															

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Gonzales Sanchez Pedro Antonio

Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín

Especialidad : Magister en Docencia Universitaria

Instrumento de evaluación : Encuesta

Autor (s) del instrumento (s): David Carlos Salas Ushiñahua

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores arquitectónicos, Identidad Cultural en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores arquitectónicos, Identidad Cultural					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Factores arquitectónicos, Identidad Cultural de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores arquitectónicos, Identidad Cultural				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
El instrumento cumple con lo requerido para poder desarrollar la investigación.
PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 19 de diciembre del 2018


 FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 01163222

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Panduro Hoyos Víctor Gerhardsen
 Institución donde labora : I.E. Virgen Dolores - Bda de Shilcayo
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : _____
 Autor (s) del instrumento (s): _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: Factores Arquitectónicos, Identidad Cultural en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: Factores Arquitectónicos, Identidad Cultural					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables: Factores Arquitectónicos, Identidad Cultural de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				✓	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: Factores Arquitectónicos, Identidad Cultural					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				✓	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						48

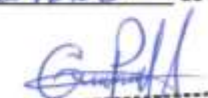
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los Instrumentos Son Válidos para su Aplicación,
Respecto a la operacionalización de las Variables

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 15 de ENERO de 2019


 Dr. Mg. Víctor Gerhardsen Panduro Hoyos
 CAP N° 18841

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: GONZÁLES GARAY, Jhon Harold
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD PERUVIANA UNIÓN
 Especialidad : ARQUITECTURA
 Instrumento de evaluación : _____
 Autor (s) del instrumento (s): _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores arquitectónicos, identidad cultural en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores arquitectónicos, identidad cultural					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Factores arquitectónicos, identidad cultural de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				✓	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				✓	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores arquitectónicos, identidad cultural					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						✓

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 20 de SEPTIEMBRE de 2018



JHON HAROLD GONZÁLES GARAY
 ARQUITECTO
 EXP. N° C.A.P. 17283

Yo, Jacqueline Bartra Gomez, docente de la Facultad Arquitectura y Escuela Profesional Arquitectura de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, revisor (a) de la tesis titulada.

"Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018", del (de la) estudiante David Carlos Salas Ushiñahua constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha 20 de Junio del 2018



**Mg.Arq. Jacqueline
Bartra Gómez
Cap: 11747**

.....
Firma

Mg. Jacqueline Bartra Gomez

DNI: 40640199

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

M Recibidos (17) - bartag@ucv... x Turnitin x +

Feedback Studio - Google Chrome
https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?v=1073467975&o=1045683988&lang=es&s=1

feedback studio | Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural -- /0 < 21 de 57 > ?



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

"Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018"

"Centro artístico cultural para el adolescente distrito de Tarapoto, departamento de San Martín"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

ACTOR:
Hach. Arq. David Carlos Salas Ushifañua

Resumen de coincidencias X

15 %

1	laarquitecturaylanatura... Fuente de Internet	<1 % >
2	www.superacionperso... Fuente de Internet	<1 % >
3	www.protransporte.go... Fuente de Internet	<1 % >
4	culturacolli-cbb.bloge... Fuente de Internet	<1 % >
5	www.losangeles.cl Fuente de Internet	<1 % >
6	repositorio.unaa.edu.pe Fuente de Internet	<1 % >
7	identidadculturalfacem... Fuente de Internet	<1 % >
8	repositorio.umprg.edu.pe Fuente de Internet	<1 % >
9	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 % >

22-dic.-2018
29-nov.-2018
25-oct.-2018
03-sept.-2018
29-oct.-2018
23-ene.-2019
25-ene.-2019
18-abr.-2018
30-nov.-2018
10-jul.-2018
03-sept.-2018
29-oct.-2018
22-ene.-2019
16-oct.-2018
30-nov.-2018
16-abr.-2018
22-ene.-2019
18-dic.-2018
29-oct.-2018
22-ene.-2019
27-nov.-2018
29-ene.-2019
29-nov.-2018
28-ago.-2018



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS
EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo David Carlos Salas Ushiñahua, identificado con DNI N.º 44752479, egresado de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) . No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado

"Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



FIRMA

DNI: 44752479

FECHA: 23 de noviembre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
Directora de Investigación

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

David Carlos Salas Ushiñahua

INFORME TÍTULADO:

Análisis arquitectónico de un centro artístico cultural a fin de mejorar la identidad cultural de los adolescentes en la ciudad Tarapoto – 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Arquitecto

SUSTENTADO EN FECHA: 31 de enero 2019

NOTA O MENCIÓN: 14

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO